



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

**FACTORES QUE DETERMINAN LA EFECTIVIDAD DE LA
POLÍTICA FORESTAL Y LOS PROYECTOS
COMUNITARIOS EN LOS EJIDOS DE SANTO TOMAS
APIPILHUASCO Y SAN JUAN TOTOLAPAN,
TEPETLAXTOC DE HIDALGO, ESTADO DE MÉXICO**

TESIS

**Que como requisito parcial
para obtener el grado de**

MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL



1854

COORDINACIÓN GENERAL
DE ESTUDIOS DE POSGRADO

APROBADA



Presenta

ADELA ESTEFANY BUSTAMANTE CORONA

Bajo la supervisión de: DRA. ELBA PÉREZ VILLALBA



Dirección de Centros
Regionales Universitarios

Chapingo, Estado de México, noviembre 2023

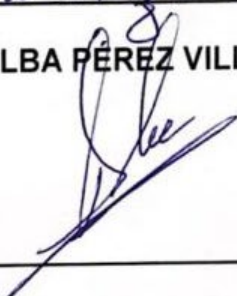
**FACTORES QUE DETERMINAN LA EFECTIVIDAD DE LA
POLÍTICA FORESTAL Y LOS PROYECTOS COMUNITARIOS EN
LOS EJIDOS DE SANTO TOMAS APIPILHUASCO Y SAN JUAN
TOTOLAPAN, TEPETLAOXTOC DE HIDALGO, ESTADO DE
MÉXICO**

Tesis realizada por **ADELA ESTEFANY BUSTAMANTE CORONA** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTORA: Elba Pérez Villalba.

DRA. ELBA PÉREZ VILLALBA

ASESOR: 

DR. JULIO BACA DEL MORAL

ASESORA: 

MC. ELVIRA MAZCORRO VELARDE

CONTENIDO

RESUMEN.....	xvii
CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema	2
1.2 Pregunta de investigación.....	3
1.3 Justificación	4
1.4 Objetivos de la investigación.....	5
CAPÍTULO 2 CONTEXTO DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	8
2.1 Carretera México- Veracruz	9
2.2 Caracterización física de las Localidades Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan	12
2.3 Caracterización socioeconómica de las Localidades Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan	14
2.4 Ejido Santo Tomás Apipilhuasco	26
2.5 Ejido San Juan Totolapan	30
CAPÍTULO 3 MARCO TEÓRICO	32
3.1 Marco Conceptual y Referencial	32
3.1.1 Desarrollo.....	32
3.1.2 Políticas Públicas	33
3.1.3 Redes de Políticas ó Policy Networks.....	35
3.1.4 Instituciones	37
3.1.5 Tragedia de los Comunes	38
3.1.6 Teoría de Juegos	39
3.1.7 Lógica de Acción Colectiva	42
3.1.8 Gobierno de los Bienes Comunes	43
3.1.9 Capital Social	45
3.1.10 Gobernanza	45
3.1.11 Participación Social.....	47
3.1.12 Organización	49
3.2 Marco Jurídico	50

3.2.1	Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable	50
3.2.2	Ley Agraria.....	51
3.2.3	El Ejido Mexicano.....	53
3.2.4	Programa Institucional 2020-2024 del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	55
3.2.5	Unidad de Manejo Forestal (UMAFOR) 1512	56
3.2.6	Asamblea General de Ejidatarios.....	58
3.2.7	Comisariado Ejidal	58
CAPÍTULO 4 ESTADÍSTICAS DEL SECTOR FORESTAL		60
4.1	Producto Interno Bruto (PIB) Forestal.....	61
4.2	Variación Porcentual del PIB Forestal.....	62
4.3	Participación del Sector Forestal en el PIB Nacional	63
4.4	Participación de los Subsectores al PIB Forestal.....	63
4.5	Participación de los Subsectores al PIB Forestal.....	64
4.6	Producción Forestal Maderable Estatal	64
4.7	Empleo en el Sector Forestal Nacional 2016-2022	66
4.8	Balanza Comercial del Sector Forestal Nacional 2022	67
4.9	Propiedad y Superficie bajo Manejo (ha) en el Estado de México ...	71
4.10	Empleo del Sector Forestal en Estado de México 2016-2022	72
4.11	Índice Municipal de Actividad Económica por Sector Económico 2020	72
CAPÍTULO 5 TRÍADA: DIRECCIÓN, POLICY NETWORK Y CAPITAL SOCIAL		75
5.1	Políticas Públicas, Programas Forestales y Actores	75
5.2	Acceso al Monte y Producción.....	79
5.3	Visión, Estrategia Ejidal y el Papel de la Asamblea Ejidal	82
5.4	Tríada para el Éxito de la Política Forestal	83
CAPÍTULO 6 DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.....		86
6.1	Metodología	86

6.1.1	Diseño de la Investigación	86
6.1.2	Método de Investigación	86
6.2	Obtención de indicadores	87
6.3	Técnicas y herramientas para recolección de información	96
6.3.1	Visitas de Campo	96
6.3.2	Muestreo	96
6.3.3	Herramienta de Encuesta	98
6.3.4	Herramienta de Entrevista	99
6.4	Captura y sistematización de datos	100
CAPÍTULO 7 HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN		102
7.1	Resultados del Ejido Santo Tomás Apipilhuasco	103
7.2	Resultados del Ejido San Juan Totolapan	108
DISCUSIONES		113
CONCLUSIONES		115
CONSIDERACIONES FINALES		123
LITERATURA CITADA		127
APÉNDICES		134
Apéndice 1 Herramienta de Encuesta		134
Apéndice 2 Herramienta de Entrevista semiestructurada		140
Apéndice 4 Anexo fotográfico		144

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Mapa del Municipio de Tepetlaoxtoc de Hidalgo y sus localidades.	8
Figura 2 Ubicación y vialidades de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan	9
Figura 3 Carretera México-Veracruz en la localidad de Santo Tomás Apipilhuasco.....	9
Figura 4 Servicio de transporte México- Texcoco en Santo Tomás Apipilhuasco	10
Figura 5 Carreteras Texcoco- Calpulalpan (lado izquierdo) y México- Veracruz (lado derecho).....	12
Figura 6 Extensión territorial de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan.	12
Figura 7 Mapa de Relieve de las localidades de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan	¡Error! Marcador no definido.
Figura 8 Mapa de Clima de las localidades de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan	¡Error! Marcador no definido.
Figura 9 Mapa de Clase de roca de las localidades de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan	¡Error! Marcador no definido.
Figura 10 Mapa de Uso de Suelo y vegetación de las localidades Apipilhuasco y Totolapan	¡Error! Marcador no definido.
Figura 11 Iglesia de San Juan Totolapan	22
Figura 12 Iglesia de Santo Tomás Apipilhuasco	23
Figura 13 Barbacoa en el horno en Santo Tomás Apipilhuasco	25
Figura 14 Salón de Asambleas en las oficinas del ejido de Santo Tomás Apipilhuasco.....	28
Figura 15 Busto y placa de Tomás Cervantes en oficinas del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco	28

Figura 16 Mapa y delimitación del ejido Santo Tomás Apipilhuasco	29
Figura 17 Mapa y delimitación del ejido San Juan Totolapan	31
Figura 18 Distribución de conceptos de Marco Teórico	59
Figura 19 PIB Forestal de México del periodo de 2012-2022	62
Figura 20 Variación porcentual del PIB sectorial forestal.....	62
Figura 21 Participación porcentual del sector forestal en el PIB Nacional en 2010 – 2022	63
Figura 22 Participación de los subsectores al PIB forestal	63
Figura 23 Participación porcentual de los subsectores al PIB forestal.....	64
Figura 24 Participación Estatal de la Superficie bajo manejo forestal en 2021	65
Figura 25 Participación porcentual Estatal de la superficie bajo manejo forestal en 2021	65
Figura 26 Número de empleos en el sector Forestal Nacional 2016-2022	66
Figura 27 Número de empleos por actividad económica en el sector forestal.	66
Figura 28 Balanza Comercial sector Forestal Nacional 2020 (millones de USD)	68
Figura 29 Valor de las exportaciones e importaciones de los productos maderables 2020	69
Figura 30 Volumen de las exportaciones e importaciones de los productos maderables 2020	71
Figura 31 Número de empleos en el Estado de México del sector forestal 2016- 2022	72
Figura 32 Faena en Santo Tomás Apipilhuasco	76
Figura 33 Mapa de actores institucionales del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco.....	77
Figura 34 Aserradero del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco	80
Figura 35 Trozo en el "monte" del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco	80
Figura 36 Maquinaria en el "monte" del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco..	81

Figura 37 Tríada para el Éxito de la Política Forestal	83
Figura 38 Porcentaje de mujeres en el Ejido de Apipilhuasco	103
Figura 39 Porcentaje de Rango de edades en el Ejido de Apipilhuasco.....	103
Figura 40 Porcentaje de residencia de los ejidatarios de Santo Tomás Apipilhuasco.....	104
Figura 41 Porcentaje de ejidatarios representantes al menos una vez como Comisariado Ejidal	104
Figura 42 Grado de participación por actividad en Ejido de Apipilhuasco	105
Figura 43 Distribución de participación de Ejido Santo Tomás Apipilhuasco.	105
Figura 44 Influencia de factores en Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco	106
Figura 45 Principales problemas del Ejido Santo Tomás Apipilhuasco	106
Figura 46 Programa en Ejido Santo Tomás Apipilhuasco.....	107
Figura 47 Involucramiento del sucesor en actividades del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco.....	107
Figura 48 Porcentaje de mujeres en el Ejido de San Juan Totolapan	108
Figura 49 Porcentaje de rango de edades Ejido San Juan Totolapan	108
Figura 50 Porcentaje de residencia de los ejidatarios de San Juan Totolapan	109
Figura 51 Porcentaje de ejidatarios representantes del Comisariado Ejidal al menos una vez en Totolapan	109
Figura 52 Grado de participación Ejido San Juan Totolapan por actividad....	110
Figura 53 Distribución de participación de Ejido San Juan Totolapan	110
Figura 54 Influencia de Factores en Ejido San Juan Totolapan.....	111
Figura 55 Principales problemas del Ejido San Juan Totolapan.....	111
Figura 56 Programas en Ejido San Juan Totolapan	112
Figura 57 Involucramiento de sucesor en actividades del Ejido de Totolapan	112

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Etnicidad de las localidades San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco.....	15
Cuadro 2 Migración de las localidades de Santo Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco.....	15
Cuadro 3 Servicios de Salud de San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco.....	16
Cuadro 4 Grado promedio de escolaridad de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan	16
Cuadro 5 Servicios de Viviendas en las localidades San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco	17
Cuadro 6 Enseres y Servicios en las Viviendas de San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco.....	18
Cuadro 7 Cuartos y dormitorios por vivienda en las localidades de San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco.....	19
Cuadro 8 Índice de Rezago Social de las localidades Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan	20
Cuadro 9 Población Económicamente Activa en las localidades San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco.....	20
Cuadro 10 Religión en las localidades San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco.....	21
Cuadro 11 Uso y superficie de la tierra en el Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco.....	29
Cuadro 12 Uso y superficie de la tierra en el Ejido de San Juan Totolapan	31
Cuadro 13 Balanza Comercial sector Forestal Nacional 2020 (millones de USD)	67

Cuadro 14 Valor de las exportaciones e importaciones de los productos maderables 2020 (USD)	68
Cuadro 15 Volumen de las exportaciones e importaciones de los productos maderables 2020 (m3 por rollo)	70
Cuadro 16 Superficie bajo manejo forestal y Volumen autorizado en el Estado de México.....	72
Cuadro 17 Índice Municipal de Actividad Económica por sector económico 2020 (Millones de pesos de 2013)	73
Cuadro 18 Matriz de la tríada.....	84
Cuadro 19 Indicadores de Capital Social.....	89
Cuadro 20 Indicadores de Dirección Estratégica	92
Cuadro 21 Indicadores de Redes de Políticas	94

ABREVIATURAS USADAS

CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPLADEM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPOMEX	Información Pública de Oficio
LGDFS	Ley General de Desarrollo Forestal Sostenible
PHINA	Padrón e Historial de Núcleos Agrarios
PROBOSQUE	Protectora de Bosques del Estado de México
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos
RAN	Registro Agrario Nacional
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SISGE	Sistema de Información Social Georreferenciada
SNIF	Sistema Nacional de Información Forestal
UMAFOR	Unidad de Manejo Forestal

DEDICATORIA

Para Rebecca, mi más grande inspiración en la culminación de este proyecto y en la construcción de una crítica pertinente al mundo para aspirar a uno mejor.

Para Jhon, mi compañero de vida, mi mejor amigo y mi amor incondicional, juntos podemos conquistar cualquier desafío que se nos presente.

Para mami, mi guía, mi brújula para navegar por las complejidades de la vida y mi modelo a seguir de lo que significa ser compasivo y resiliente.

AGRADECIMIENTOS

A CONAHCYT

Con inmensa gratitud en mi corazón, expreso mi agradecimiento al CONAHCYT por el papel fundamental que ha desempeñado en mi trayectoria académica y de investigación. A través de su apoyo me ha permitido terminar una etapa notable de mi vida, enriquecida con la mejor orientación posible. El financiamiento proporcionado por CONAHCYT no sólo ha sido una fuente de asistencia financiera sino, más importante aún, un símbolo de fe, creencia en mi potencial y fuente constante de aliento e inspiración.

Me embarqué en mi viaje de investigación con un sueño, la visión de contribuir al mejoramiento de nuestro mundo mediante la búsqueda y difusión del conocimiento y la innovación. Éste no hubiera sido posible sin los recursos financieros, la financiación que recibí alivió las cargas financieras que a menudo pesan sobre los aspirantes a investigadores, liberándome para explorar, descubrir e innovar, procesos vitales para mejorar nuestra comprensión del mundo, dado que no sólo me ha permitido concluir una etapa importante de mi vida, sino que también ha allanado el camino para un futuro lleno de promesas.

A mi alma mater

Estoy llena de gratitud, recordando el increíble viaje de los últimos años lleno de experiencias, alegrías, aprendizajes y esfuerzos dedicados, todo lo cual me ha convertido en lo que soy hoy.

La Universidad Autónoma Chapingo ha sido más que una institución, ha sido un hogar lleno de amistades, conexiones y momentos extraordinarios, es un lugar donde no sólo adquirí conocimientos, sino que también desarrollé la capacidad de analizar críticamente el mundo que nos rodea, que me ha inculcado la pasión por crear futuros mejores y más deseables para las generaciones venideras. Utilizar nuestros conocimientos y contribuir a un futuro con mayor bienestar para las comunidades es un compromiso que todos los chapingueros tenemos para con la universidad y el pueblo de México.

Entonces, quiero agradecer por el profundo impacto en mi vida, gracias por equiparme con las herramientas para marcar una diferencia positiva, continuaré trabajando incansablemente para cumplir mi compromiso de fomentar un futuro mejor y más próspero para los campesinos de México.

A mis maestros

Debo enfatizar el papel indispensable que maestros que han desempeñado en la conformación de mis esfuerzos académicos y de investigación, su sabiduría, experiencia, orientación y apoyo han sido invaluable y han servido como guías, iluminando el camino hacia la excelencia académica y de investigación, con su experiencia y aliento me han impulsado y me han empoderado para emprender este proyecto con confianza y determinación.

Estoy particularmente en deuda con la Dra. Elba Pérez Villalba, cuyo apoyo profesional y humano fueron piedra angular para lograr el proyecto de alto nivel que hoy tenemos, por su confianza en mis habilidades han sido fundamentales para garantizar la finalización exitosa de esta investigación, su influencia es

inconmensurable. Debo agradecer también las aportaciones de M.C. Elvira Mazcorro Velarde, cuyos conocimientos profesionales agregaron una perspectiva única y valiosa a esta investigación. Y, por supuesto, agradezco la orientación brindada por el Dr. Julio Baca del Moral, su participación enriqueció el proyecto de investigación.

La experiencia colectiva y la dedicación de mis estimados Doctores y Maestros han hecho que este proyecto no sólo sea posible sino también una prueba del poder de la colaboración.

A los Ejidos de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan

Deseo extender mi más sentido agradecimiento a los Ejidos, su cálida acogida, y su hospitalidad, me permitieron entrar a sus bosques, sus hogares y conocer a sus familias. La confianza y generosidad han hecho que mi viaje de investigación sea aún más significativo, así como la voluntad de compartir sus conocimientos, experiencias e historias ha enriquecido mi trabajo de una manera que las palabras difícilmente pueden expresar, y la disposición para compartir ideas, detalles y datos ha sido invaluable y me ha permitido obtener una comprensión más profunda del ejido y su papel vital en sus vidas.

Estoy especialmente en deuda con personas como Don Lauro, Don Lino, Don Ramón, Don Víctor y Don Esteban, sus relatos han ofrecido una visión profunda de los desafíos, sacrificios, esfuerzos y triunfos que dan forma a la historia del ejido.

Extiendo mi más profundo agradecimiento a todos ustedes por su papel vital en mi investigación y por su amable recepción. Gracias por abrir sus corazones y compartir conmigo la riqueza de su ejido, espero no defraudar y continuar con nuestros compromisos.

A mi familia

Para concluir, quiero expresar mi afectuoso agradecimiento a mi familia por la confianza que ha depositado en mis capacidades y oportunidades, su apoyo, consejos y fortaleza han sido fundamentales para transformar mis sueños en realidad. Me comprometo a continuar mi camino de investigadora con la misma pasión, compromiso y dedicación, con la esperanza de que mi trabajo contribuya al mejoramiento de la sociedad y al avance del conocimiento.

A mi padre, que compartió conmigo una de sus mayores pasiones, una pasión que ha enriquecido nuestras vidas y profundizado el vínculo entre nosotros, ya sea a través de las historias que cuenta, las lecciones que imparte o las aventuras compartidas, me ha dado el don de comprender y apreciar el mundo a través de sus ojos, mostrándome que las mejores lecciones se aprenden a través del ejemplo de aquellos admiramos.

Quiero aprovechar para agradecer a mi madre, no solo por el apoyo y la guía, sino también por la confianza y el amor me ha moldeado en mi camino de esta etapa profesional importante.

Para terminar, quiero reconocer que estoy aquí hoy gracias a la base que ustedes me han brindado y los valores que me han inculcado, prometo llevar conmigo

estas lecciones y esta pasión compartida en el viaje que tengo por delante, sabiendo que soy una mejor persona gracias a su presencia en mi vida.

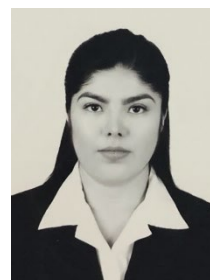
Al amor de mi vida

Jhon sin ti esto no hubiera sido posible, tu amor inquebrantable, dedicación, paciencia, compromiso, apoyo y sacrificios han sido las piedras angulares de mi viaje y han marcado la diferencia. A lo largo de este viaje, jamás me sentí sola, fuiste mi fortaleza, mi roca y mi mayor apoyo para lograr uno de mis anhelos más deseados, he encontrado en ti no sólo un compañero sino una fuente de inspiración y aliento.

DATOS BIOGRÁFICOS

Datos personales

Nombre Adela Estefany Bustamante Corona



Fecha de Nacimiento 20 de noviembre 1993

Lugar de Nacimiento Tepetlaoxtoc de Hidalgo, Estado de México

CURP BUCA931120MMCSR07

Profesión Ingeniera en Economía Agrícola

Cédula profesional 13754273

Desarrollo académico

Bachillerato Escuela Preparatoria Oficial anexa a la Normal de Texcoco

Licenciatura Ingeniería en Economía Agrícola (2011-2016)

Universidad Autónoma Chapingo, División de Ciencias Económico-Administrativas

Desarrollo profesional

Proyectista en la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR) del 2016-2019

Actividades Adicionales

- Ponente en el Segundo Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la UNVM, Argentina, 2023
- Ponente en el XV Congreso Internacional de Economía y Gestión de las Organizaciones en University of California at Berkeley, EEUU, 2015
- Ponente en III Convención Internacional, Agrodesarrollo, Cuba, 2014

FACTORES QUE DETERMINAN LA EFECTIVIDAD DE LA POLÍTICA FORESTAL Y LOS PROYECTOS COMUNITARIOS EN LOS EJIDOS DE SANTO TOMAS APIPILHUASCO Y SAN JUAN TOTOLAPAN, TEPETLAOXTOC DE HIDALGO, ESTADO DE MÉXICO

RESUMEN

Los diversos procesos de implementación de políticas forestales y proyectos comunitarios en los ejidos de Santo Tomas Apipilhuasco y San Juan Totolapan se evidencian en los distintos resultados alcanzados, a pesar de ser comunidades vecinas. La presente investigación tiene como objetivo identificar los principales factores que inciden en los resultados diferenciados de la implementación de políticas públicas y proyectos comunitarios entre los Ejidos de Apipilhuasco y Totolapan, ubicados en el municipio de Tepetlaoxtoc de Hidalgo, Estado de México. La base teórica del estudio incluye redes de políticas, dirección estratégica y capital social. La investigación utilizó observación a través de visitas de campo y un método mixto para la recolección de información, que involucró 10 entrevistas cualitativas en cada ejido, además 107 encuestas a ejidatarios de Apipilhuasco y 77 encuestas de Totolapan. Los resultados plantean que las redes políticas, la dirección estratégica y el capital social realizan una sinergia importante a la hora de la implementación de la política forestal. A pesar de que el ejido de Apipilhuasco tiene mayor extensión territorial, arraigo histórico y experiencia política que Totolapan, muestra un menor sentido de identidad y representación dentro de su ejido, lo que repercute en la asociatividad, organización y posterior participación y seguimiento a los programas y proyectos colectivos. El 39% de la población ejidal de Apipilhuasco está compuesta por adultos mayores, en comparación con el 23% de Totolapan, esta diferencia se explica por una norma interna, en la que San Juan permite la incorporación de sucesores a las actividades que realiza el ejido, influyendo en el índice de participación y sentido de pertenencia.

Palabras clave: ejido forestal, redes políticas, capital social, dirección estratégica

Tesis de Maestría en Ciencias de Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo, Estado de México.

Autora: Adela Estefany Bustamante Corona

Directora de Tesis: Dra. Elba Pérez Villalba

GENERAL ABSTRACT

FACTORS DETERMINING EFFECTIVENESS IN FOREST POLICY AND COMMUNITY PROJECTS OF THE EJIDOS IN SANTO TOMAS APIPILHUASCO AND SAN JUAN TOTOLAPAN, TEPETLAXTOC OF HIDALGO, STATE OF MEXICO

The diverse implementation processes of forestry policy and community projects in the ejidos of Santo Tomas Apipilhuasco and San Juan Totolapan are evident in the distinct outcomes achieved, despite being neighboring communities. The present research aims to identify the primary factors influencing the divergent outcomes in the implementation of public policy and community projects between the Ejidos of Apipilhuasco and Totolapan, situated in the municipality of Tepetlaxto de Hidalgo, State of Mexico. The study's theoretical foundation incorporates policy networks, strategic direction, and social capital. The research utilized observation through field visits and a mixed-method approach for information collection, involving 10 qualitative interviews in each ejido, along with 107 surveys administered to ejidatarios in Apipilhuasco and 77 surveys in Totolapan. The findings indicate that political networks, the strategic direction, and social capital synergize significantly in the implementation of forestry policy. Despite Apipilhuasco having a greater territorial extension, deeper historical roots, and more political experience than Totolapan, the ejidatarios exhibit a lesser sense of identity and representation in their ejido. This factor impacts associativity, organization and subsequent participation and monitoring of collective programs and projects. Notably, 39% of the ejido population in Apipilhuasco comprises the elderly, compared to Totolapan's 23%. This difference is explained by an internal norm in San Juan allowing the incorporation of successors in the ejido's activities, influencing participation rates and the sense of belonging.

Keywords: forest ejido, policy networks, social capital, strategic direction

Thesis. Master in Regional Rural Development, Chapingo Autonomous University
Author: Adela Estefany Bustamante Corona
Advisor: Dra. Elba Pérez Villalba

CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN

Según datos de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR, 2022), en el 2021 la propiedad social representaba el 49% del territorio nacional en México, donde 32,210 ejidos y comunidades son propietarios de 100 millones de hectáreas, además de que la aportación de los ejidos y comunidades es del 70% de la producción forestal, y 2,361 núcleos agrarios realizan manejo forestal en sus territorios.

Aunque la propiedad social comprende casi la mitad del territorio, el notable estado de abandono y angustia es profundamente significativo y preocupante. Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018) revelan que la pobreza impactó al 55,3% de la población total en el área rural, equivalente a 17 millones de personas. En cambio, las zonas urbanas experimentaron un porcentaje menor, del 37,6%, afectando a 35,5 millones de personas. Este marcado contraste pone de relieve los importantes desafíos que enfrentan las poblaciones rurales y las disparidades en el bienestar económico.

Según los últimos datos del Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF, 2023), México cuenta 138.7 millones de hectáreas con cobertura de vegetación forestal, es decir, alrededor del 70.6% del territorio nacional está cubierto por bosques templados, selvas, manglares y ecosistemas áridos y semiáridos.

La importancia de los ejidos se ve subrayada por el hecho de que sus bosques sirven como una fuente crucial de materias primas, tanto para consumo directo como para uso industrial, y también desempeñan funciones ecológicas esenciales. La degradación de los bosques y el estancamiento socioeconómico a menudo se debe a la ausencia de políticas y estrategias específicas para cada uno de los ejidos y las comunidades rurales, que les permitan aterrizar sus proyectos de desarrollo ya sean comunitarios o programas de gobierno.

La probabilidad de que los proyectos forestales financiados por el gobierno o iniciados por la comunidad tengan éxito en México depende de una serie de factores interconectados vinculados a las comunidades agrarias. Los esfuerzos prósperos de silvicultura comunitaria frecuentemente surgen de la integración óptima de múltiples factores, esta perspectiva integral reconoce la interacción de diversas formas de capital, incluido el capital social, natural (Bray y Merino, 2004) y humano, como fundamental para la viabilidad y eficacia de los proyectos forestales en estos entornos, por tanto, resulta ineludible comprender los elementos que influyen en su efectividad, dado que al garantizar la efectividad de tales proyectos, se puede asegurar su impacto positivo en la propiedad social, los pobladores rurales de las comunidades y ejidos y las áreas forestales, contribuyendo así a las implicaciones a largo plazo para la política forestal.

Durante casi un siglo, desde la primera promulgación de la Ley Forestal de México en 1926, se establecieron principios fundamentales de la política forestal. A lo largo de los años, estos principios han sufrido modificaciones para alinearse con el orden global en evolución. Los resultados y los impactos a nivel nacional han demostrado ser insatisfactorios y, a nivel local, los efectos positivos previstos para los ejidos no se están materializando, lo que obstaculiza sus perspectivas de desarrollo y de una vida digna.

1.1 Planteamiento del problema

Bajo el contexto actual del país en cuanto a la ejecución de programas para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales, se destaca que gran parte de la efectividad que se obtiene de estos está relacionada con el capital social, las redes de políticas y la dirección estratégica del ejido en los diferentes procesos de implementación.

Por lo que esta investigación analiza dos comunidades de la Sierra de Texcoco, que, aunque ambas tienen similitudes en condiciones físicas territoriales y

culturales por ser vecinas, los ejidos tienen diversas formas de organización y participación y diferentes resultados, reflejados en un bosque más limpio, participación activa en faenas, mejor gestión de proyectos y mayor progreso.

En el ejido de Santo Tomás Apipilhuasco, ubicado en una de las 57 localidades de Tepetlaoxtoc de Hidalgo, sirve como ejemplo de participación limitada de sus miembros, lo que lleva a resultados subóptimos en el manejo forestal y el desarrollo comunitario. En contraste, el ejido de San Juan Totolapan, ubicado en otra localidad dentro del mismo municipio, muestra un área territorial más pequeña, menos experiencia política y un conocimiento histórico reducido de su ejido, pero logra lograr mejores resultados.

La consecuencia de la ineficiencia de la implementación de los programas de las políticas públicas de aprovechamiento forestal deriva en estancamiento y agravamiento de las problemáticas sociales, ambientales y económicas de la región, tales como pobreza, poco bienestar colectivo, apatía, aprovechamiento ilegal de los bosques y degradación de los ecosistemas, entre muchos otros.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los diversos factores que influyen en la efectividad de la política forestal con los actores locales e institucionales en los ejidos de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan, y cómo estas interacciones dan lugar a la formación de los diferentes procesos organizacionales y la toma de decisiones en la ejecución de programas y proyectos comunitarios?

Preguntas específicas:

- ¿En qué medida el nivel de capital social dentro de las comunidades de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan impacta el desarrollo de procesos organizativos y la toma de decisiones en la implementación de políticas forestales, especialmente en lo que respecta a programas y proyectos comunitarios?

- ¿Cuáles son las dinámicas de colaboración entre actores locales e institucionales en los ejidos de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan, y cómo influyen estas dinámicas en la implementación efectiva de programas y proyectos comunitarios vinculados a la política forestal?
- ¿Qué estrategias se pueden identificar para mejorar la dirección y la cooperación para lograr ejecutar eficazmente los programas y proyectos comunitarios?

1.3 Justificación

El tema de esta investigación no ha sido indagado por algún otro investigador, y hay pocos trabajos de investigación de las comunidades Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan. La investigación tiene un enfoque descriptivo, para conocer la relación existente entre capital social, dirección estratégica y redes de políticas de los dos ejidos en su propio desarrollo y la efectividad en los proyectos comunitarios e iniciativas gubernamentales con las que cada uno trabaja.

A raíz de esta necesidad se planteó una metodología de investigación que comprendió de dos fases diferenciadas. Inicialmente, implicó visitas de campo, revisiones de literatura y consulta de los archivos del ejido, lo que permitió una comprensión fundamental del tema. Posteriormente, en la segunda fase, se realizaron encuestas y entrevistas semiestructuradas a ejidatarios y asesores técnicos seleccionados. Además, hubo numerosas visitas de campo, incluyendo la participación en asambleas e interacciones con el comisionado ejidal y la delegación; fueron fundamentales para comprender la dinámica entre las autoridades y los ejidatarios y para identificar los desafíos de los ejidatarios.

Los hallazgos de este análisis arrojan luz sobre la interacción entre el capital social, la red de políticas y la dirección en la efectividad de las políticas forestales. Además, ilumina el enfoque de desarrollo del ejido para implementar programas

gubernamentales y proyectos comunitarios; así como los diversos actores involucrados en este proceso.

El proyecto de investigación además busca reconocer los factores que fomentan la participación comunitaria y desarrollar propuestas destinadas a enriquecer los planes de trabajo de los ejidos; y mejorar la calidad de vida de los ejidatarios y sus familias.

Igualmente pretende explorar la interacción entre las redes de políticas, las estrategias de manejo y el capital social en estas dos comunidades y sus efectos sobre la efectividad de los programas de manejo de recursos forestales y proyectos comunitarios. Al obtener una comprensión más profunda de estas dinámicas, la investigación puede proporcionar conocimientos valiosos para los formuladores de políticas, las comunidades locales y otras partes interesadas.

En última instancia, este trabajo busca informar políticas y prácticas basadas en evidencia que puedan abordar los desafíos que enfrenta el manejo sostenible de los recursos forestales, fomentando mejores resultados sociales, ambientales y económicos para estas comunidades y la región en general.

1.4 Objetivos de la investigación

Principal:

Identificar los factores que influyen en la efectividad de la política forestal y la interacción entre los actores locales e institucionales en los ejidos de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan para la comprensión del impacto de estos factores en la formación de procesos organizacionales y la toma de decisiones en la implementación de programas y proyectos comunitarios.

Específicos

- Evaluar en qué medida el capital social dentro de los ejidos de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan influye en la formación de procesos organizacionales y la toma de decisiones en el contexto de la implementación de políticas forestales, con un enfoque particular en programas y proyectos comunitarios.
- Examinar las dinámicas de colaboración entre actores locales e institucionales en los ejidos de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan y su impacto en la ejecución de programas y proyectos comunitarios relacionados con la política forestal, con el objetivo de identificar estrategias para mejorar la cooperación y lograr objetivos políticos.
- Identificar y proponer recomendaciones estratégicas que puedan mejorar la cooperación entre actores locales e institucionales en los ejidos de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan, con el objetivo final de fomentar el desarrollo sostenible en estos ejidos y aumentar el bienestar colectivo.

Este documento está estructurado en siete capítulos, cada uno de los cuales tiene un propósito específico para proporcionar una comprensión integral de la presente investigación, situada dentro de su contexto, fundamentada en una base teórica sólida y analizada rigurosamente para proporcionar conocimientos significativos.

El capítulo inicial ofrece una introducción general que subraya la importancia de la investigación y sienta las bases para la exploración de los temas centrales del estudio.

El segundo capítulo está dedicado a profundizar en el contexto del área de estudio, vital para posicionar la investigación dentro de su entorno socioeconómico, ofreciendo una perspectiva clara de la región de estudio.

El capítulo tres desarrolla el marco teórico, que comprende un marco conceptual-referencial y uno jurídico-legal, primordial para dar la base teórica que guía la dirección de la investigación.

El cuarto capítulo presenta datos estadísticos pertenecientes al sector forestal, elemental para una comprensión profunda de la investigación, arrojando luz sobre los aspectos cuantitativos de la industria.

El capítulo cinco introduce el concepto de "tríada", un elemento clave dentro de la investigación, este apartado aclara la interconexión de los tres componentes centrales bajo escrutinio.

El sexto capítulo sirve como descripción metodológica, delineando la metodología empleada en el estudio, además ofrece información sobre cómo se recopilaron, analizaron e interpretaron los datos.

Finalmente, en el último capítulo se llega a la culminación del recorrido investigativo, donde se presentan los resultados del estudio, este capítulo resume los hallazgos, conclusiones e implicaciones claves extraídas del esfuerzo de la presente investigación.

CAPÍTULO 2 CONTEXTO DEL ÁREA DE ESTUDIO

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) en el Plan de Desarrollo municipal menciona que el municipio de Tepetlaoxtoc de Hidalgo está situado en la parte oriente del Estado de México, compartiendo límites al norte con los municipios de Teotihuacán, San Martín de las Pirámides y Otumba. Al sur colinda con los municipios de Texcoco y Papalotla. Al oeste limita con los municipios de Acolman y Chiautla, mientras que al este conecta con el Municipio de Calpulalpan en el Estado de Tlaxcala y Puebla. (COPLADEM, 2022). Información proporcionada por el Ayuntamiento Municipal de 2019, Tepetlaoxtoc tiene una superficie de 172.38 km², lo que representa el 0.82% de la superficie territorial total del estado, y abarca 37 localidades.

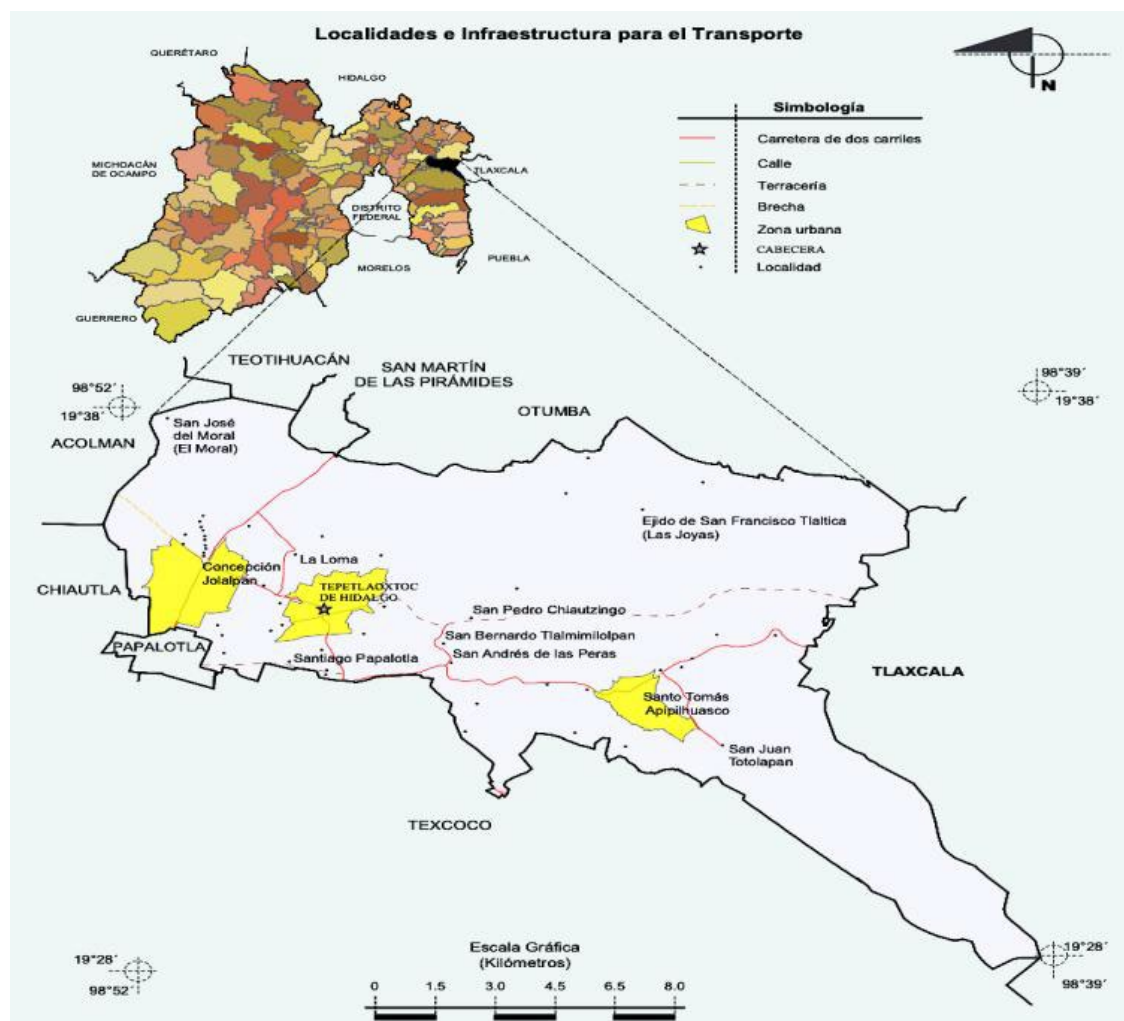


Figura 1 Mapa del Municipio de Tepetlaoxtoc de Hidalgo y sus localidades.
Fuente: Marco Geoestadístico, INEGI, 2010

Las comunidades en las que se realiza la investigación colindan con el Estado de Tlaxcala y con San Pedro Chiautzingo, San Bernardo Tlalmimilolpan, San Andrés de las Peras y San Jerónimo Amanalco del Estado de México (ver Figura 2). La carretera México- Veracruz atraviesa la localidad de Santo Tomás Apipilhuasco, mientras que la Texcoco-Calpulalpan rodea ambas localidades.

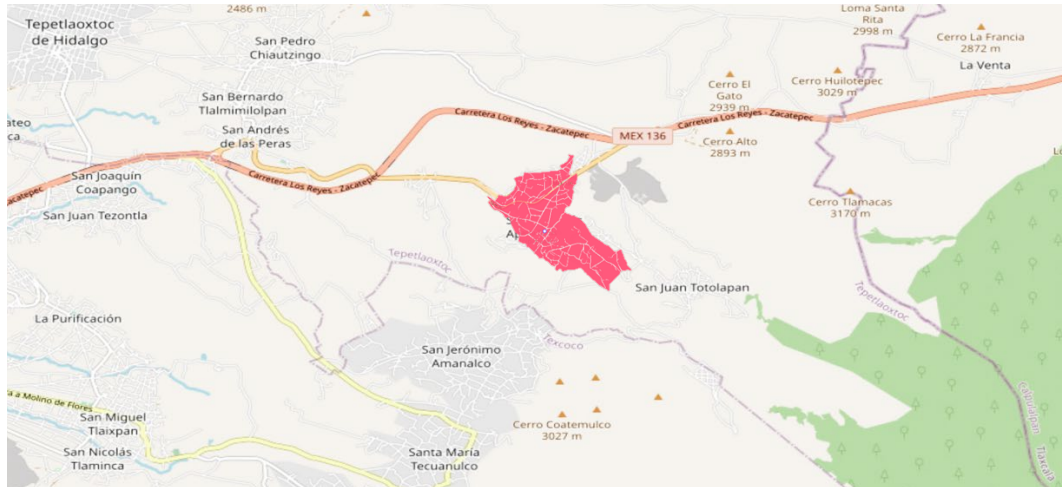


Figura 2 Ubicación y vialidades de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan
Fuente: Sistema de Información Social Georreferenciada (SISGE) 2023

2.1 Carretera México- Veracruz

Santo Tomás Apipilhuasco se encuentra dividido por una carretera, y esta vía se ha convertido en algo más que una simple vía de comunicación sirvió como una importante fuente de ingresos y empleo para los comercios situados a las orillas, aportando ventajas económicas no sólo a estos comercios sino también a toda la región.



Figura 3 Carretera México-Veracruz en la localidad de Santo Tomás Apipilhuasco
Levantamiento de imagen, Bustamante Corona, Adela E., 2022

La carretera se construyó entre 1953 y 1954, y el inicio de los servicios de transporte fue en la década de 1970, cubriendo inicialmente todo el pueblo y luego extendiéndose hasta el centro de San Juan Totolapan en la década de 1990. La encargada de los servicios de transporte de la comunidad es la empresa Auto Transporte México-Texcoco (ver Figura 4), la cual opera diariamente con viajes programados cada 20 minutos.

Santo Tomás Apipilhuasco ha participado activamente en esfuerzos comunitarios en varias ocasiones para negociar y mantener una tarifa preferencial con la empresa de transporte. Actualmente, es la única localidad que disfruta de una tarifa especial de \$10, mientras que otras ciudades, a pesar de tener distancias más cortas, pagan \$12 por viaje.



Figura 4 Servicio de transporte México- Texcoco en Santo Tomás Apipilhuasco
Levantamiento de imagen, Bustamante Corona, Adela E., 2022

La construcción de la carretera que atraviesa a Santo Tomás fue un suceso importante para el desarrollo de la región, cambió la relación de comunicación y traslado con la ciudad de México, con el municipio y con las ciudades vecinas, Texcoco y Calpulalpan.

Los pobladores entienden que las comunicaciones son indispensables para el desarrollo, que facilitan el acceso a las ciudades y por tanto a mayor oportunidad de trabajos, de mayor acceso a los recursos, los servicios, la cultura de la ciudad

y a las “comodidades para vivir mejor”, sobre esto, Vandana Shiva (2007) analiza la necesidad de sobreponerse al “monocultivo de la mente” impuesto por las políticas de desarrollo, progreso y modernización que debilitan la diversidad de alternativas vinculadas a los territorios. Shiva compara las formas de operar del discurso del desarrollo con el establecimiento de formas de monocultivo agrícola que terminan con la diversidad y riqueza en el suelo.

El concepto de desarrollo apipilhuasquense está moldeado por el discurso occidental, lo que lleva a los residentes a reconocer la carretera como una mejora de su calidad de vida. Sin embargo, también enfrentan efectos adversos como accidentes, crecimiento demográfico y mayor inseguridad.

En 2002, el gobierno federal inició un plan de ampliación de la carretera, lo que llevó al pueblo a apelar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para que se desviara la carretera por un camino alternativo. Pese a muchas reuniones y negociaciones, la propuesta para la nueva ruta se rechazó. Esta decisión estuvo influenciada por la preocupación de los residentes que perderían activos valiosos (terreno) y los lugares donde realizaban principalmente sus negocios, su principal fuente de ingresos y su patrimonio.

Aunque la mayoría del pueblo reconoció la necesidad de la expansión para un progreso y desarrollo continuos, se abstuvieron de protestar en solidaridad con sus vecinos y/o familiares.

La Carretera Texcoco Calpulalpan, la ruta alternativa, rodeó la entrada a ambos pueblos y la México- Veracruz quedó como desviación para la entrada a las comunidades de Santo Tomás y San Juan (ver Figura 5).



Figura 5 Carreteras Texcoco- Calpulalpan (lado izquierdo) y México- Veracruz (lado derecho)
Levantamiento de imagen, Bustamante Corona, Adela E., 2023

El antes y el después de la ampliación representa un momento coyuntural y un fuerte impacto en la cultura e identidad de los pobladores de Santo Tomás Apipilhuasco; a largo plazo la decisión por la ruta alterna significó no solamente una reducción de fuentes de ingreso y de trabajo, sino que además dejó una sensación de olvido y exclusión.

2.2 Caracterización física de las Localidades Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan

Extensión

Según datos del Mapa Espacio y Datos de México del Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática INEGI (2023), la extensión territorial de Santo Tomás Apipilhuasco es el área con los límites amarillos, mientras que de San Juan Totolapan es el área azul (ver Figura 6). Se observa una gran barranca natural que divide el pueblo de Santo Tomás Apipilhuasco.



Figura 6 Extensión territorial de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan.
Fuente: Espacio y datos de México, INEGI 2020

Relieve

El relieve de Santo Tomás Apipilhuasco en su mayoría es lomerío. Apipilhuasco se sitúa a aproximadamente 2 600 metros sobre nivel del mar, y Totolapan se sitúa a aproximadamente 2 700 metros sobre nivel del mar en la zona conocida como Sierra de Texcoco.

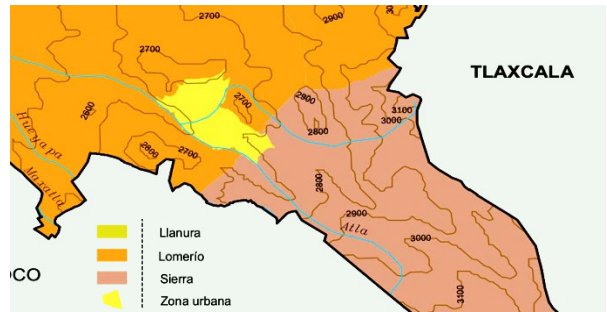


Figura 7 Mapa de Relieve de las localidades de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan
Fuente: Compendio de información geográfica municipal de Tepetlaoxtoc (CIGMT), INEGI, 2010

Clima



Figura 8 Mapa de Clima de las localidades de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan
Fuente: CIGMT, INEGI, 2010

El clima de Apipilhuasco es templado subhúmedo con lluvias en verano de humedad media, mientras que San Juan Totolapan es templado subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad, y los ejidos tienen clima semifrío subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad.

Geología (Clase de roca)

Apipilhuasco y San Juan Totolapan tienen principalmente Ígnea extrusiva y una parte sedimentaria. Igualmente, en la entrada del pueblo de Totolapan se encuentra un banco de material en el que extraen basalto, tezontle, andesita, río, tepetate.

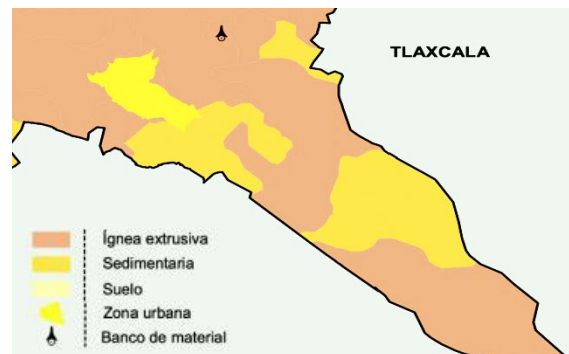


Figura 9 Mapa de Clase de roca de las localidades de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan
Fuente: CIGMT, INEGI, 2010

Uso de suelo y vegetación

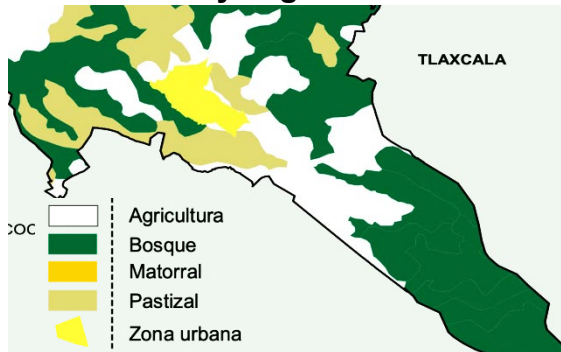


Figura 10 Mapa de Uso de Suelo y vegetación de las localidades Apipilhuasco y Totolapan
Fuente: CIGMT, INEGI, 2010

El uso de suelo es principalmente de agricultura y bosque y en Apipilhuasco además es parte de pastizal.

Principalmente se siembra maíz, frijol, haba, calabaza, chilacayote, trigo, avena, papa, cebada.

2.3 Caracterización socioeconómica de las Localidades Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan

Según Kuromiya (2016) Apipilhuasco es un nombre náhuatl que significa, “agua que está manando entre arena y piedra”; mientras que el Gran Diccionario Náhuatl (2012), plantea que Totolapan se deriva de totoltli: “ave”; atl: “agua” y pan:” sobre o encima”, significa “agua o río donde se crían los guajolotes”.

Población

Según el Censo de Población y Vivienda 2020, la población de Santo Tomás Apipilhuasco es de 4,234 habitantes y de 1,722 habitantes para San Juan Totolapan, lo que representa con relación al municipio el 13% y 5.4% respectivamente, convirtiendo a Apipilhuasco en el cuarto lugar con mayor población en el municipio y a Totolapan en octavo lugar.

Etnicidad

En cuanto a las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a las localidades, se tiene que el 1.2% de la población de Totolapan es indígena y 1.6% se considera afromexicana; y para Apipilhuasco 0.7% es indígena y 9% se considera afromexicana.

Cuadro 1 Etnicidad de las localidades San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco

Localidad	Población que habla alguna lengua indígena	Población que se considera afromexicana o afrodescendiente
San Juan Totolapan	20	28
Santo Tomás Apipilhuasco	29	381

Elaboración propia con datos de *Censo de la Población y vivienda 2020*, INEGI

Migración

La migración es un proceso de la dinámica demográfica que contribuye al crecimiento o desaceleración de las localidades. En ambas localidades existe una mayor migración del exterior a la comunidad representando el 17.6% de la población de San Juan Totolapan y el 19.5 % de Santo Tomás Apipilhuasco, mientras que la migración para el exterior de la localidad es de 0.8% y 1.8% respectivamente.

Cuadro 2 Migración de las localidades de Santo Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco

Nombre de la localidad	Población nacida en otra entidad	Población de 5 años y más residente en otra entidad en marzo de 2015
San Juan Totolapan	303	13
Santo Tomás Apipilhuasco	825	78

Elaboración propia con datos de *Censo de la Población y vivienda 2020*, INEGI

Servicios de Salud

La población afiliada a algún servicio de salud de San Juan Totolapan representa el 63.9% y para Santo Tomás Apipilhuasco representa el 72.6%.

Dentro de los cuales el principal servicio afiliado es el del Instituto de Salud para el Bienestar con un 30.3% de la población afiliada de Totolapan y un 39.9% de Apipilhuasco; seguido por el servicio de IMSS con un 12.3% de la población afiliada de Totolapan y el 17.5% de Apipilhuasco.

Cuadro 3 Servicios de Salud de San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco

Localidad	Población sin afiliación a servicios de salud	Población afiliada a servicios de salud
San Juan Totolapan	616	1100
Santo Tomás Apipilhuasco	1154	3074

Elaboración propia con datos de *Censo de la Población y vivienda 2020*, INEGI

Grado promedio de escolaridad

En San Juan Totolapan, los habitantes mayores de 15 años y más tienen 8.93 grados de escolaridad, lo que equivale a la secundaria concluida, y para Santo Tomás Apipilhuasco equivale a un poco más de la secundaria concluida. Se observa que, aunque la diferencia de grado entre hombres y mujeres es mínima, los hombres son quienes presentan mayor escolaridad. Ambas localidades por debajo del promedio municipal, Apipilhuasco ubicándose en el lugar 21 y San Juan Totolapan en el lugar 22 de las 28 localidades evaluadas del municipio.

Cuadro 4 Grado promedio de escolaridad de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan

Localidad	Grado promedio de escolaridad	Grado promedio de escolaridad de la población femenina	Grado promedio de escolaridad de la población masculina
San Juan Totolapan	8.93	8.84	9.03
Santo Tomás Apipilhuasco	9.07	9.1	9.05

Elaboración propia con datos de *Censo de la Población y vivienda 2020*, INEGI

Viviendas

Existen 457 viviendas particulares habitadas en San Juan Totolapan y 1,035 en Santo Tomás Apipilhuasco. El 95% de las viviendas en San Juan Totolapan es de piso de material diferente de tierra, para Santo Tomás Apipilhuasco estas viviendas representan el 96.7%.

En San Juan Totolapan, la electricidad está disponible en el 99.8% de las viviendas, mientras que Santo Tomás Apipilhuasco registra una cifra ligeramente inferior del 98.5%. En cuanto a agua entubada, el 89.9% de los hogares de San Juan Totolapan tienen acceso, mientras que Santo Tomás Apipilhuasco lo supera con un 97.6%. En cuanto a instalaciones de drenaje, el 76.8% de las viviendas de San Juan Totolapan están equipadas, mientras que Santo Tomás Apipilhuasco presenta un porcentaje mayor con 92.8%.

Al considerar el suministro combinado de electricidad, agua corriente y drenaje, el 75.3% de los hogares de San Juan Totolapan disfrutan de estos servicios. En comparación, Santo Tomás Apipilhuasco exhibe una tasa aún mayor del 91.8%.

Cuadro 5 Servicios de Viviendas en las localidades San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco

Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes o servicios	Localidades	
	San Juan Totolapan	Santo Tomás Apipilhuasco
piso de material diferente de tierra	434	1001
energía eléctrica	456	1019
agua entubada en el ámbito de la vivienda	411	1010
Tinaco	298	899
cisterna o aljibe	105	557
excusado o sanitario	348	930
Drenaje	351	960
energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	344	950
sin automóvil o camioneta, ni motocicleta o motoneta	330	583

Elaboración propia con datos de *Censo de la Población y vivienda 2020*, INEGI

En San Juan Totolapan el 48.8% de los hogares está equipado con refrigerador, mientras que Santo Tomás Apipilhuasco cuenta con mayor presencia de este electrodoméstico con un 75.7%. En cuanto a lavadoras, el 45.5% de los hogares de San Juan Totolapan dispone de una, frente al 67.7% en Santo Tomás Apipilhuasco. Los hornos microondas se encuentran en el 16.8% de las

residencias de San Juan Totolapan, mientras que Santo Tomás Apipilhuasco registra un porcentaje mayor con un 34.8%.

Respecto a la propiedad de automóviles, el 26.3% de los hogares de San Juan Totolapan disfruta de un automóvil o camioneta, mientras que Santo Tomás Apipilhuasco reporta una mayor tasa de propiedad del 40%.

Además, el 31.9% de los hogares de San Juan Totolapan tienen acceso a servicios de internet, mientras que Santo Tomás Apipilhuasco lo supera con una tasa del 37.1%.

Cuadro 6 Enseres y Servicios en las Viviendas de San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco

Viviendas particulares habitadas que disponen de	Localidades	
	San Juan Totolapan	Santo Tomás Apipilhuasco
refrigerador	223	783
lavadora	208	701
horno de microondas	77	360
automóvil o camioneta	120	414
motocicleta o motoneta	17	59
bicicleta como medio de transporte	39	114
radio	311	809
televisor	403	956
computadora, laptop o tablet	62	235
línea telefónica fija	21	315
teléfono celular	369	854
Internet	146	384
servicio de televisión de paga	50	276
servicio de películas, música o videos de paga por Internet	6	59
consola de videojuegos	3	51

Elaboración propia con datos de *Censo de la Población y vivienda 2020*, INEGI

En San Juan Totolapan el 56.2% de los hogares tiene al menos un dormitorio, mientras que Santo Tomás Apipilhuasco reporta una cifra menor del 36.6%, para las viviendas de dos recámaras o más, la proporción es del 43.8% en San Juan Totolapan y superior al 62% en Santo Tomás Apipilhuasco.

Pasando a residencias de tres habitaciones o más, San Juan Totolapan registra un porcentaje de 53.8%, mientras que Santo Tomás Apipilhuasco exhibe un porcentaje mayor con 72.3%.

Cuadro 7 Cuartos y dormitorios por vivienda en las localidades de San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco

Viviendas particulares habitadas con	Localidades	
	San Juan Totolapan	Santo Tomás Apipilhuasco
un dormitorio	257	381
dos dormitorios y más	200	642
sólo un cuarto	116	100
dos cuartos	95	175
tres cuartos y más	246	748

Elaboración propia con datos de *Censo de la Población y vivienda 2020*, INEGI

Índice de Rezago social

Esta medida agrega varios factores, incluida la educación, la accesibilidad a los servicios de salud, las comodidades esenciales en la vivienda y la calidad de los espacios habitables y los bienes del hogar. En esencia, es un indicador compuesto que resume cuatro carencias sociales identificadas en la evaluación de pobreza del CONEVAL: disparidades educativas, disponibilidad de servicios de salud, servicios básicos en la vivienda, aspectos espaciales y de calidad de las condiciones de vida.

El índice de rezago social es relativamente bajo en ambas zonas, San Juan Totolapan se posiciona en el lugar 56,396 a nivel nacional y Santo Tomás Apipilhuasco se ubica en el lugar 90,503 a escala nacional. Esto sitúa a Apipilhuasco en una categoría caracterizada por menor nivel de rezago social, con base en la evaluación de indicadores relacionados con vivienda y servicios.

Cuadro 8 Índice de Rezago Social de las localidades Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan

Localidad	Índice de rezago social	Grado de rezago social
San Juan Totolapan	-0.32428	Bajo
Santo Tomás Apipilhuasco	-0.84858	Bajo

Elaboración propia con datos de CONEVAL, Índice de Rezago Social por localidad, 2020

Población Económicamente Activa (PEA)

La PEA de San Juan Totolapan es del 44%, mientras que para Santo Tomás Apipilhuasco es del 42.3% con respecto a su población. En ambas comunidades, del total de la población económicamente activa el 34% es femenina y el 66% es población masculina, mientras que de la población no económicamente activa en Totolapan el 74% es femenina y el 26% es masculina; para Apipilhuasco el 63% es femenina y 30% es masculina. El PEA ocupada para ambas comunidades es del 98%.

Cuadro 9 Población Económicamente Activa en las localidades San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco

Nombre de la localidad	Población de 12 años y más económicamente activa	Población de 12 años y más no económicamente activa	Población de 12 años y más ocupada	Población de 12 años y más desocupada
San Juan Totolapan	758	554	748	10
Santo Tomás Apipilhuasco	1791	1465	1761	30

Elaboración propia con datos de *Censo de la Población y vivienda 2020*, INEGI

Religión

El 93.7% de los habitantes de San Juan Totolapan son católicos, mientras que para Santo Tomás Apipilhuasco el catolicismo representa el 89.9% de la población, siendo esta la principal religión en ambas localidades.

Cuadro 10 Religión en las localidades San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco

Localidad	Población con religión católica	Población con grupo religioso protestante/cristiano evangélico	Población sin religión o sin adscripción religiosa
San Juan Totolapan	1613	12	89
Santo Tomás Apipilhuasco	3807	108	312

Elaboración propia con datos de *Censo de la Población y vivienda 2020*, INEGI

Los monumentos religiosos en las comunidades son símbolo de espiritualidad y patrimonio colectivo religioso, es conocimiento histórico y turismo cultural que contribuyen a entender la interacción cultural, religiosa y dinámica comunitaria dentro de las celebraciones religiosas, especialmente en las festividades patronales.

Las fiestas patronales arrojan luz sobre su papel en la identidad comunitaria, ayudan a comprender las costumbres asociadas a las celebraciones religiosas, y cómo estas costumbres se vinculan en el tejido social de las comunidades. Además, se entrelazan con las historias locales, proporcionando un contexto para comprender el significado de las festividades patronales en regiones específicas ilustrando la evolución cultural inherente a estos rituales.

Según Thompson John B. (1990) de acuerdo con la concepción estructural de la cultura, “los fenómenos culturales pueden entenderse como formas simbólicas en contextos estructurados, y el análisis cultural puede interpretarse como el estudio de la constitución significativa y de la contextualización social de las formas simbólicas.” (p.2)

Las fiestas patronales crean un mosaico de conocimiento, enriqueciendo la comprensión de los fundamentos culturales, religiosos e históricos, ofreciendo

una visión holística que abarca los elementos universales y únicos de estas celebraciones en diversas comunidades.

La construcción de la iglesia de San Juan Totolapan (ver Figura 11) se inició el 23 de febrero de 1811 y finalizó el 24 de junio de 1833. Las celebraciones destacadas en San Juan Totolapan giran en torno a sus santos patrones: San José es honrado el 19 de marzo, San Juan Bautista el 24 de junio y San Juan Evangelista los días 27 y 28 de diciembre.



Figura 11 Iglesia de San Juan Totolapan
Levantamiento de imagen, Bustamante Corona, Adela E., 2023

Los orígenes de la iglesia de Santo Tomás Apipilhuasco (ver Figura 12) se remontan al siglo XVIII, coincidiendo con la llegada de los dominicos al pueblo. Las obras de construcción de la iglesia comenzaron en 1741, fecha significativa inscrita en un tramo del campanario. Las fiestas patronales en Apipilhuasco incluyen la celebración mayor el 7 de marzo a Santo Tomás de Aquino, así como las celebraciones del 22 al 24 de septiembre dedicados a Santo Tomás Villareal, y los días 21 y 22 de diciembre en conmemoración de Santo Tomás Apóstol.



Figura 12 Iglesia de Santo Tomás Apipilhuasco
Levantamiento de imagen, Bustamante Corona, Adela E., 2023

Las fiestas y festivales organizados desde y para la comunidad local apoyados en el patrimonio histórico local, permite el fortalecimiento de la cultura y la historia local y por tanto mejora el sentido de identidad de los asistentes (González Reverté, 2017).

Artesanías

Chloë Sayer (1990), plantea que los significados y contextos culturales de diversas artesanías tradicionales mexicanas muestran la riqueza cultural y el patrimonio artístico detrás de estas creaciones con belleza visual significado cultural y simbólico, con valiosa información de las técnicas empleadas por los artesanos mexicanos y los contextos históricos que han dado forma a estas tradiciones artísticas.

El arte popular mexicano refleja la identidad y las tradiciones de la comunidad que la produce el atractivo visual con la profundidad cultural, lo que contribuye significativamente a la comprensión y apreciación del patrimonio artístico entretejido en el tejido de las comunidades mexicanas y las historias únicas contadas a través de la artesanía.

Uno de los elementos que dan cuenta de la identidad cultural de una comunidad es la representación de la cosmovisión a través de sus artesanías que se plasman en su vida cotidiana, ejemplo de ellas son las figuras de palma alusivas a la semana santa, estas transmiten el sincretismo cultural entre la vida religiosa y la cosmovisión indígena del México prehispánico.

La venta de palmitas se lleva a cabo en la Ciudad de México durante el Domingo de Ramos, y este evento es parte integral de las actividades planificadas en el ejido San Juan Totolapan. Esta práctica tiene una importancia más allá de su influencia en la calidad de vida de los artesanos; también desempeña un papel en el fomento del sentido de pertenencia y cohesión colectiva, esto es evidente en los procesos de toma de decisiones organizacionales y en la redistribución de las actividades ejidales entre los miembros que no están directamente involucrados en este oficio.

Gastronomía

Jeffrey M. Pilcher (2012) ofrece una exploración detallada de la evolución mundial de la cocina mexicana a través del rastreo de los orígenes de las tradiciones culinarias mexicanas desde las antiguas raíces mesoamericanas hasta las influencias posteriores de los encuentros coloniales españoles; y plantea la instrumentalización de la cocina mexicana en Estados Unidos, a través de las discusiones entorno a su autenticidad en el marco de la globalización.

La interacción entre las tradiciones culinarias mexicanas y las diversas sociedades que las han adoptado revela los factores multifacéticos que impulsan el ascenso de la cocina mexicana a la plataforma global, subrayando las ramificaciones socioculturales asociadas con la difusión generalizada de la comida mexicana. La globalización culinaria influye en la identidad cultural, moldea las dinámicas de poder y da lugar a expresiones culinarias distintivas.

La gastronomía sirve como nexo entre tradición, cultura y cocina, ofreciendo no solo una exploración sensorial de platos específicos de la región, sino también una odisea histórica a medida que las recetas se transmiten de generación en generación. Las fiestas patronales se convierten en escaparates culinarios donde el panorama gastronómico se transforma con una rica oferta como mole, carnes asadas como res, chivo o cerdo, carnitas, tamales, complementadas con tortillas de maíz y trigo hechas a mano. La bebida regional por excelencia es el pulque, con variaciones como el pulque curado y el aguamiel. Esta tradición gastronómica ofrece una ventana a las raíces históricas y la continuidad cultural que definen el patrimonio culinario mexicano y en específico de la región.



Figura 13 Barbacoa en el horno en Santo Tomás Apipilhuasco
Levantamiento de imagen, Bustamante Corona, Adela E., 2022

Tianguis

La importancia de los tianguis en las comunidades rurales como urbanas es la conexión de las poblaciones y la promoción y consumo de productos locales, así como un momento de recreación e interacción en los asistentes, algunos de los productos que se comercializan se encuentran platillos como carnitas, quesadillas y esquites, así como productos para consumir en la semana donde se encuentran frutas y verduras, ropa y calzado, ollas y accesorios, los días de tianguis en Santo Tomás Apipilhuasco son los días martes y abarca desde el

puede ir hasta la iglesia en la calle Miguel Hidalgo, justo en el centro. Los días viernes son los días de tianguis en San Juan Totolapan.

2.4 Ejido Santo Tomás Apipilhuasco

El registro oficial inaugural de las dotaciones de tierras se produjo en 1928, tras la promulgación de la Ley de Dotaciones y Restitución de Tierras y Aguas por el presidente Plutarco Elías Calles el 23 de abril de 1927. Según Gómez de Silva (2016), esta ley sirvió de marco regulatorio para el artículo 27 de la Constitución y dejó sin efecto leyes, decretos y reglamentos anteriores relacionados con materia agraria, acuerdos y circulares de la Comisión Nacional Agraria.

El objetivo principal de esta ley era perfeccionar los procedimientos de distribución supervisados por las autoridades agrarias, abordando las deficiencias identificadas después del éxito de la Revolución y la promulgación de la Ley Agraria de 1915 y la Constitución de 1917. Estos marcos legales anteriores llevaron a numerosos acuerdos legales. protecciones contra resoluciones relativas a la restitución de tierras y la dotación y ampliación de ejidos.

El 24 de abril de 1928, el presidente de la Comisión Nacional Agraria dictó el Reglamento del Registro Agrario, esto formalizó al Registro Agrario como la entidad designada responsable de registrar la propiedad ejidal, en línea con la resolución presidencial. También abarcaba la propiedad parcelaria individual propiedad de cada ejidatario.

En palabras de Mariano Cando Morales (2020), cronista del municipio de Tepetlaoxtoc, en el libro guía de Turismo de Tepetlaoxtoc describe lo siguiente:

De la cabecera municipal de Tepetlaoxtoc, al parecer nadie se involucró en las filas Revolucionarias, solo de los pueblos de Apipilhuasco y Totolapan se involucraron en las filas Zapatistas junto con otros pueblos de la región de la montaña del municipio

de Texcoco, de los que según se sabe fueron los que aprovecharon las buenas intenciones de los verdaderos revolucionarios. (p.24)

En el año 1915 Santo Tomás vivió dos procesos importantes que marcaron la vida del apipilhuasquense, la elección de Tomás Cervantes como representante del ejido y el inicio de la Revolución Mexicana, en la que los pobladores de San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco participaron activamente en el movimiento. El mayor Tomás Cervantes Islas, nacido en la zona Palmas de Santo Tomás Apipilhuasco, luchó junto al general Zapata durante este tumultuoso período. Tras la conclusión de la lucha armada, Tomás Cervantes asumió el liderazgo y organizó diligentemente las solicitudes de quienes abogaban por los ejidos.

Finalmente, gracias al incansable esfuerzo de Tomás Cervantes, el 1 de octubre de 1928 se consiguió la primera dotación, que abarcaba unas extensas 1,223 hectáreas. Como resultado, Tomás Cervantes se erige como una figura significativa en el municipio, reconocido por su hábil gestión del ejido en Santo Tomás Apipilhuasco.

El ejido de Santo Tomás Apipilhuasco mantiene una imagen de Tomás Cervantes dentro del salón donde realizan sus asambleas (ver Figura 14), y erigió un busto y una placa (ver Figura 15) por el logro de su gestión en sus oficinas. Anteriormente existía un monumento en el centro del pueblo, a lado del kiosco y del centro de salud, sin embargo, este fue removido cuando se dio lugar a la remodelación de la biblioteca y el cambio de piso del kiosco.



*Figura 14 Salón de Asambleas en las oficinas del ejido de Santo Tomás Apipilhuasco
Levantamiento de imagen, Bustamante Corona, Adela E., 2023*



*Figura 15 Busto y placa de Tomás Cervantes en oficinas del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco
Levantamiento de imagen, Bustamante Corona, Adela E., 2023*

Un evento posterior documentado formalmente en el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) es la ampliación territorial de 1937, esta expansión siguió a la promulgación de un decreto el 1 de marzo de 1937 por el presidente Lázaro Cárdenas, como detalla Gómez de Silva (2016), este decreto, publicado el 6 del mismo mes y año, introdujo el Código Agrario. El propósito de incorporar el Código Agrario fue estimular el desarrollo ganadero otorgando concesiones de inafectabilidad ganadera a grupos de individuos. Estas concesiones se otorgaron por una duración de 25 años y cubrían áreas que no excedían las 300 hectáreas de tierras de buena calidad y hasta 50 mil hectáreas para las regiones desérticas.



Figura 16 Mapa y delimitación del ejido Santo Tomás Apipilhuasco
Fuente: Padrón e Historial de Núcleos Agrarios RAN 2022

Según datos del RAN en PHINA 2022 la superficie total es de 2,892.389976 ha, de las cuales 517.358928 ha son la superficie parcelada, 2,375.031049 son de uso común y 3.183724 ha son de asentamiento humano delimitado al interior.

Cuadro 11 Uso y superficie de la tierra en el Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco.

Uso	Superficie (ha)	Porcentaje
Superficie parcelada	517.3589	17.80%
Superficie de uso común	2,375.03	82.10%
Superficie de asentamiento humano	3.183724	0.10%
Superficie total	2,892.39	100%

Fuente: PHINA 2022

El área amarilla (ver Figura 16) es la superficie de uso común y el área verde es la superficie parcelada, representando el 82.1% y 17.8% respectivamente.

Según datos oficiales del PHINA, son 147 ejidatarios y 152 posesionarios, pero los datos del Ejido contemplan la existencia de 171 con derecho legalmente reconocido, 171 con derecho a voto en asamblea.

El ejido destina el 80% de su superficie al sector forestal, y un 15% al tema agrícola, además consideran que el 5% de su superficie existe tala clandestina o aprovechamiento pecuario clandestino por el pueblo de Santo Tomás Apipilhuasco.

Don Francisco nos comenta al respecto *“la gente se mete a la brava, no le importa hacer daño o que no tenga derecho al monte...por eso pensamos en la forma de ponerles un espacio para eso”*.

2.5 Ejido San Juan Totolapan

Datos de Hugo Saúl Rojas (2007) en su investigación: “El rostro de la política intramunicipal: procedimientos acostumbrados y gestión de recursos en San Juan Totolapan Estado de México”, menciona que cuando se hizo el reparto ejidal en 1928, todos los varones totolapeños mayores de 16 alcanzaron derechos ejidales, posteriormente conforme al crecimiento poblacional, y en 1937 se pidió una ampliación ejidal para 19 varones que adquirieron el rango de pobladores después del primer reparto. Desde 1963, año en que se electrificó Totolapan, hasta 2003, el comité ejidal ha desempeñado un papel fundamental en el financiamiento de la infraestructura pública; los ejidatarios contribuyeron activamente tanto con sus finanzas como con su tiempo para apoyar diversos proyectos de obras públicas durante este período. (p. 46)

Sin embargo, han surgido conflictos debido al creciente número de no ejidatarios en el pueblo; el desafío proviene de totolapeños sin derechos ejidales que están obligados a participar en obras públicas debido a su dependencia financiera de una concesión del bosque comunitario a la fábrica de papel de Tepetlaoxtoc.

Originalmente, el bosque ejidal abarcaba 778 hectáreas, y el comité supervisaba las parcelas individuales asignadas a los ejidatarios; cada ejidatario tenía 1,5 hectáreas de tierra temporal, sin embargo, desde la implementación del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), estas parcelas individuales han pasado a ser propiedad privada, desde 1994, estas parcelas están oficialmente tituladas y certificadas.



Figura 17 Mapa y delimitación del ejido San Juan Totolapan
Fuente: Padrón e Historial de Núcleos Agrarios RAN 2022

Según datos del RAN en PHINA 2022, la superficie es de 943.753795 ha, 98.409163 ha son la superficie parcelada, 845.344632 son comunes; y reconoce a 96 ejidatarios y 14 posesionarios. El área amarilla (ver Figura 17) es la superficie de uso común y el área verde es la superficie parcelada, que representa el 89.6% y 10.4% respectivamente.

Cuadro 12 Uso y superficie de la tierra en el Ejido de San Juan Totolapan

Uso	Superficie (ha)	Porcentaje
Superficie parcelada	98.40916	10.4%
Superficie de uso común	845.3446	89.6%
Superficie total	943.7538	100.0%

Fuente: PHINA 2022

CAPÍTULO 3 MARCO TEÓRICO

3.1 Marco Conceptual y Referencial

3.1.1 Desarrollo

En Santo Tomás Apipilhuasco se contempla el concepto de desarrollo sin tener un plan de desarrollo colectivo, se plantea al desarrollo como sinónimo de progreso, por lo que el desarrollo para esta comunidad es algo que se ve, que se visibiliza en infraestructura para la comunidad, por lo que para esta investigación el desarrollo es un conjunto de conceptos, sus institucionalidades y prácticas.

Entendido en esa pluralidad, Eduardo Gudynas (2011) en su trabajo “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. Más allá del desarrollo”, propone que:

El desarrollo es una idea dominante, donde una de sus expresiones actuales más vigorosas es el extractivismo y por tanto las “alternativas al desarrollo” deben apuntar a romper el cerco de su racionalidad actual, para moverse hacia estrategias radicalmente distintas, no sólo en su instrumentación, sino que también en sus bases ideológicas, enfocándose en la calidad de vida de las personas y la conservación ambiental. (Gudynas, 2011, p.42).

Al respecto Víctor Toledo (2008) menciona en su trabajo “Ecología política, sustentabilidad y poder social en Latinoamérica” que en América Latina se encuentran diversas iniciativas ciudadanas y rurales que, desde una base campesina e indígena, han logrado demostrar que existen formas de vida que se ajustan al parámetro de sustentabilidad necesario para mostrarse como alternativas al desarrollo. Estas alternativas se encuentran ligadas al territorio y a un saber específico sobre el mismo, así como también, incluyen formas de organización social que brindan el poder social necesario en un marco de

autonomía para con las políticas de gobierno y con las instituciones políticas tradicionales. (p.10)

Elinor Ostrom (2000) plantea al desarrollo como el empoderamiento a las comunidades para que gobiernen sus recursos a través de mecanismos policéntricos, adaptativos e institucionalmente bien diseñados.

3.1.2 Políticas Públicas

Las políticas públicas juegan un papel crucial tanto en las comunidades urbanas como en las rurales, ya que son responsables de diseñar estrategias para abordar necesidades específicas y resolver problemas. En el contexto de los ejidos, se han implementado diversos programas para apoyar al sector forestal, reconociendo su papel en la prestación de servicios ambientales que se traducen en beneficios públicos. Sin embargo, hay una notable ausencia de políticas o instituciones dedicadas a enfrentar los desafíos no técnicos de los ejidos como organizaciones. Esta supervisión da como resultado el descuido de cuestiones fundamentales, lo que contribuye a un rezago histórico y exacerba aún más los problemas más apremiantes dentro de los ejidos. En consecuencia, los ejidos como entidades organizativas se convierten en actores ignorados en la agenda nacional.

Laswell propuso que las Políticas Públicas son aquellas estrategias encaminadas a resolver problemas públicos (*Laswell 1951 en Kauffer 2002*).

Dado que el ejido opera como una organización no pública, con propiedad común accesible únicamente a sus miembros, surge la percepción de que estos recursos funcionan como bienes privados, entregando beneficios exclusivos a los ejidatarios. Sin embargo, es esencial reconocer que el impacto de los servicios ambientales, junto con el apoyo monetario y moral brindado a la comunidad, transforma al ejido en una institución que también genera beneficios públicos. Las contribuciones se extienden más allá de los miembros individuales y abarcan ventajas sociales más amplias.

Según Wilson en 1887 (citado por Parsons en 2007), la interpretación contemporánea del término inglés "política" implica tomar una medida o formular un plan. Abarca un conjunto de objetivos políticos guiados por una lógica racional y una manifestación de juicio deliberado. La política pública, en este contexto, significa el esfuerzo por establecer y organizar una base racional para actuar o abstenerse de hacerlo.

El no actuar de las políticas públicas en los ejidos deriva de la poca importancia que se le da a la organización civil, dado que se minimiza el impacto positivo que podría detonar en las comunidades.

Según Dewey en 1927 (citado por Parsons en 2007), la política pública implica articular las preocupaciones y problemas del público. De manera similar, puede describirse como la forma en que se ejecutan las agendas políticas. Los estudios de políticas públicas tienen como objetivo comprender las razones detrás de las decisiones gubernamentales, explorando los factores que influyen en sus acciones o inacciones.

En la perspectiva de Parsons (2007), el concepto de política pública supone un ámbito o ámbito de vida que se extiende más allá de la esfera privada o individual: es inherentemente colectivo. También afirma que la noción de público no implica necesariamente una interferencia en las actividades económicas y empresariales, enfatizando una clara demarcación entre los dominios público y privado.

Nicolás Pineda (2007) define la política o acción pública como decisiones u omisiones intencionales realizadas por diversas autoridades, entidades públicas e individuos o grupos sociales en la esfera pública. Esta acción intencional tiene como objetivo abordar y resolver problemas e inquietudes elegidos colectivamente, trabajando hacia objetivos contruidos mutuamente.

Por último, Harguindéguy (2013) conceptualiza las políticas públicas como programas formulados e implementados por las autoridades públicas.

Por lo que una definición que agrupe los diversos elementos sería que las políticas públicas son las múltiples respuestas y estrategias del Estado o del gobierno en turno encaminadas a resolver problemas públicos, problemas colectivos, conflictos y necesidades sociales. Los resultados estarán definidos por las múltiples interacciones, acciones y decisiones de los actores: la regulación gubernamental o institucional, el sujeto social y las redes estratégicas y de poder.

El capital social de cada ejido influye en los resultados obtenidos de una misma política pública, de un mismo programa, pues aun siendo ejidos vecinos, Apipilhuasco y Totolapan existe la necesidad de tener un programa específico para necesidades únicas de cada organización.

Aunado a los problemas internos de organización y administración del ejido, el diseño de las políticas para el ejido con ejes en su mayoría técnicos, la discontinuidad de estas por cambio de gobierno cada sexenio y la nula participación de los ejidos en el diseño de las políticas dirigidas a los ejidos dificultan resultados a largo plazo e impacto real de la dinámica ejidal.

3.1.3 Redes de Políticas o *Policy Networks*

El término "red" ha ganado gran popularidad, en ciencias políticas y en diversas disciplinas, del contexto de los ejidos, la red de políticas emerge como factor crucial en los resultados de los proyectos y programas, introduciendo una dinámica que distingue los resultados del programa según las interacciones entre las instituciones y la población objetivo del programa.

Según Heritier (1999), las redes pueden definirse como un conjunto de organizaciones públicas y privadas involucradas en interacciones relativamente estables. Estas interacciones sirven como un conducto a través del cual estas

entidades dirigen, coordinan o controlan recursos materiales o inmateriales dentro de un área compartida de interés de política pública.

Mientras que Borzel (1998), considera las redes como conjuntos de relaciones relativamente estables, no jerárquicas e interdependientes. Estas relaciones vinculan a diversos actores que, impulsados por intereses comunes en una política específica, intercambian recursos para promover sus objetivos compartidos; esta perspectiva reconoce que la cooperación es el medio óptimo para lograr objetivos comunes.

Las redes de políticas representan un marco teórico vital para comprender la dinámica cambiante de la articulación Estado/sociedad. Según el modelo de redes de políticas, ninguna organización posee poder monopólico; en cambio, el poder se distribuye entre todas las organizaciones existentes. Además, el modelo reconoce la desigualdad inherente en la distribución de recursos, asegurando que dos organizaciones o redes de políticas no puedan emprender exactamente los mismos esfuerzos (Marsh y Smith, 2000).

Las redes de políticas, un concepto de la ciencia política, se refieren a la intrincada red de relaciones e interacciones entre varios actores involucrados en el proceso de formulación de políticas. Este enfoque enfatiza la idea de que la formulación de políticas no es únicamente un proceso lineal sino más bien una interacción compleja de múltiples actores con intereses diversos.

Marsh y Rhodes (1992) argumentan que los resultados de las políticas son a menudo el resultado de interacciones entre agencias gubernamentales, grupos de interés y otras partes interesadas; su modelo sugiere que estas redes operan sobre la base de dependencias mutuas, donde diferentes actores colaboran, negocian e intercambian información para influir en el proceso político.

Ingram y Schneider (1989) enfatizan la importancia de comprender las relaciones y redes informales que existen fuera de las estructuras gubernamentales

formales. Destacan que las decisiones políticas a menudo están determinadas por la dinámica de poder y las interacciones entre diversos actores, incluidas agencias gubernamentales, grupos de interés y comunidades locales.

El trabajo de Peter John (2011) sobre el concepto de "redes de gobernanza" se alinea con la idea más amplia de redes de políticas. Se centra en los acuerdos de colaboración y asociaciones entre actores públicos y privados en el proceso de gobernanza. El enfoque de John enfatiza la naturaleza interconectada de la gobernanza, donde los actores no gubernamentales desempeñan un papel crucial en la configuración e implementación de políticas.

En resumen, las redes de políticas implican un conjunto complejo de relaciones e interacciones entre diversos actores, la necesidad de considerar la influencia de diversas partes interesadas y las relaciones informales en la configuración de los resultados de las políticas.

A pesar de que el ejido de Apipilhuasco tiene mayor extensión territorial, San Juan Totolapan es el que está considerado como un ejido modelo por sus índices de reforestación, por su brigada antiincendios y por su labor en el cuidado de su bosque a través de trabajos preventivos. Las redes políticas establecidas en los ejidos de Apipilhuasco y Totolapan están diferenciadas por el trabajo previo que los ubica en diferentes niveles de compromiso para con el trabajo de los programas de las instituciones; por lo que estas redes de políticas son estructuras de colaboración que involucran a varios actores de los sectores público y privado, así como a la sociedad civil, que trabajan juntos para dar forma e influir en los resultados de las políticas.

3.1.4 Instituciones

La importancia de las instituciones en la ejecución de un programa o proyecto es crucial, ya que sirven como organizaciones fundamentales que proporcionan estructura a la vida social. Estas organizaciones pueden manifestarse tanto en

forma pública como privada, creadas con el propósito de cumplir tareas específicas en los ámbitos económico, político, social, educativo, cultural y otros.

Nuna F. (2015) caracteriza a las instituciones como las "reglas del juego", es decir, los diversos acuerdos que regulan el acceso a los beneficios de los recursos. En este contexto, las instituciones actúan como marcos que dan forma a las interacciones y determinan cómo se accede y utiliza los recursos.

Algunas de las instituciones gubernamentales con las que trabajan los ejidos de Santo Tomás Apipilhuasco y San Juan Totolapan son CONAFOR, Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), antes Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Los ejidos, en particular, se han adaptado a las instituciones establecidas por los gobiernos, que sufren cambios cada seis años, sin embargo, la falta de seguimiento y continuidad a largo plazo pone de relieve la necesidad de instituciones que perduren y resistan los cambios de gobierno, garantizando estabilidad y eficacia en la gestión de recursos y programas.

Elinor Ostrom (2000) la esencia del concepto institucional reside en la noción de que las comunidades, provistas de estructuras institucionales flexibles y cuidadosamente diseñadas, poseen la capacidad de gestionar eficazmente los recursos de uso común, al hacerlo, pueden navegar y abordar los desafíos típicamente vinculados a la noción tradicional de la tragedia de los bienes comunes.

3.1.5 Tragedia de los Comunes

En la dinámica de una organización con recursos naturales se plantea la consideración de la disponibilidad para las generaciones futuras y el equilibrio entre la libertad individual y la necesidad de responsabilidad colectiva para

sostener los recursos compartidos, por lo que el ecologista Garrett Hardin (1968) explora el concepto de bienes comunes, que se refiere a un recurso compartido, como un pasto o una pesquería, abierto a todos en una comunidad. Hardin sostiene que los individuos, motivados por el interés propio, inevitablemente explotarán y agotarán los recursos comunes, lo que conducirá a una "tragedia" o una caída colectiva.

Además, enfatiza el conflicto entre los intereses individuales y el bien común. Cuando cada persona actúa en su propio interés al consumir o explotar el recurso común, esto puede conducir a su uso excesivo y a su agotamiento. Hardin sugiere que, sin alguna forma de regulación o privatización, la tragedia de los bienes comunes es casi inevitable.

Lo que se ve reflejado en el ejido de Santo Tomás Apipilhuasco, donde existe una importante deforestación, y que CONAFOR, la dependencia encargada de la reforestación asignara la siembra de casi 300 mil plántulas para combatir este índice de bosque deforestado, una cifra desconcertante comparado contra las 5 mil plántulas que asignó al ejido de San Juan Totolapan.

Los debates de este tema giran en torno a la gestión de recursos comunes, la conservación de la naturaleza y el papel del gobierno en la prevención del uso excesivo de recursos compartidos.

3.1.6 Teoría de Juegos

Muchos académicos han desarrollado y aportado esta teoría a lo largo de los años. Según Giacomo Bonanno (2018) algunas de las figuras más influyentes y notables en el campo son: Juan von Neumann a menudo considerado como una de las figuras fundadoras de la teoría de juegos, fue coautor del innovador trabajo "Teoría de los juegos y comportamiento económico" con Oskar Morgenstern en 1944. Oskar Morgenstern colaboró con John von Neumann en "Teoría de los juegos y comportamiento económico", que sentó las bases de la teoría de juegos moderna.

John Nash reconocido por sus contribuciones al Equilibrio de Nash, un concepto clave en la teoría de juegos no cooperativos, galardonado con el Premio Nobel de Ciencias Económicas en 1994 por su trabajo.

La teoría de juegos es un marco matemático y económico que estudia las interacciones estratégicas entre tomadores de decisiones racionales. Proporciona un enfoque sistemático para analizar situaciones en las que el resultado de la decisión de un individuo está influenciado por las decisiones de otros.

Los juegos representan formalmente interacciones estratégicas, que comprenden jugadores y estrategias. Y los tipos de juegos son:

- cooperativos: los jugadores pueden formar coaliciones y llegar a acuerdos vinculantes.
- no cooperativos: los jugadores actúan de forma independiente, sin formar coaliciones.
- de suma cero: la ganancia de un jugador equivale a la pérdida de otro.
- de suma distinta de cero: los pagos totales pueden variar, lo que permite ganancias o pérdidas mutuas.

La teoría de juegos proporciona una herramienta poderosa para comprender el comportamiento estratégico en diversos contextos, ofreciendo conocimientos sobre la toma de decisiones, la cooperación, los conflictos y la dinámica de la interacción racional entre individuos y entidades.

La importancia de la teoría de juegos se extiende a varias disciplinas, influyendo en la toma de decisiones, las interacciones estratégicas y la comprensión de sistemas complejos.

En las ciencias económicas:

- Comportamiento del mercado: la teoría de juegos ayuda a analizar el comportamiento competitivo, las estrategias de precios y la dinámica del mercado.
- Modelos de teoría de juegos: los agentes económicos a menudo participan en interacciones estratégicas y la teoría de juegos proporciona modelos para comprender y predecir sus decisiones.

En las ciencias Políticas:

- Toma de decisiones estratégicas: en política y relaciones internacionales, la teoría de juegos se utiliza para modelar decisiones estratégicas de gobiernos, partidos políticos y otros actores.
- Negociación y cooperación: el análisis de negociaciones, tratados y cooperación entre naciones implica marcos de teoría de juegos.

Ciencias Sociales:

- Comportamiento Humano: La teoría de juegos contribuye a comprender el comportamiento humano en dilemas sociales, problemas de cooperación y dinámicas de grupo.
- Diseño institucional: analizar el diseño y el impacto de las instituciones en la sociedad implica consideraciones de teoría de juegos.

Análisis de políticas y decisiones:

- Diseño de políticas: la teoría de juegos ayuda a los formuladores de políticas a diseñar políticas efectivas modelando interacciones estratégicas entre las partes interesadas.
- Análisis de decisiones: en la ciencia de las decisiones, la teoría de juegos se emplea para modelar y analizar escenarios de toma de decisiones con múltiples actores.

La teoría de juegos es versátil para modelar y analizar interacciones estratégicas en diversos campos, ofreciendo conocimientos sobre la toma de decisiones, la cooperación, la resolución de conflictos y la dinámica de sistemas complejos.

Para conocer los parámetros de decisión en temas de aprovechamiento y cuidado del recurso forestal, la teoría de juegos estudia la elección óptima de un individuo de una decisión, cuando los costes y beneficios de esta dependen de las elecciones de otros individuos; se enfoca en analizar el comportamiento estratégico de los individuos y como este puede afectar los resultados de una interacción entre ellos, lo que refleja parte de las relaciones tomadas en base a sus decisiones y estrategias.

En esta investigación Apipilhuasco y Totolapan tienen diferentes estrategias a la hora de implementar los proyectos comunitarios, y aterrizar los programas con lo que trabajan, además de que intervienen diferentes actores, por lo que se plantean diferentes escenarios a la hora de la ejecución de estrategias en un balance de beneficios personales y colectivos.

3.1.7 Lógica de Acción Colectiva

Mancur Olson (1965) aborda la cuestión de por qué los individuos dentro de un grupo a menudo no actúan colectivamente en su interés común, incluso cuando hacerlo es en su propio interés racional. el estudio de los bienes públicos y los problemas de acción colectiva.

Olson introduce el concepto del "problema del polizón", en el que los individuos tienen un incentivo para beneficiarse de un bien colectivo sin contribuir a su provisión. Esto crea un desafío para lograr la acción colectiva.

Es más probable que los individuos participen en acciones colectivas cuando reciben incentivos selectivos, que son beneficios exclusivos de quienes contribuyen. Los incentivos selectivos ayudan a superar el problema de los oportunistas o del polizón.

Cuanto más grande es el grupo, más difícil es lograr una acción colectiva. En grupos grandes, el impacto individual de la contribución de una persona se diluye, lo que reduce el incentivo para que los individuos participen. Entre grupos con beneficios concentrados (grupos pequeños donde los beneficios están altamente concentrados entre los miembros) y grupos con costos difusos (grupos grandes donde los costos están escasamente distribuidos entre los miembros), los primeros tienen más probabilidades de lograr una acción colectiva.

El análisis de Olson tiene sus raíces en la teoría de la elección racional, supone que los individuos actúan según su propio interés racional, importante para comprender las limitaciones de la acción colectiva voluntaria y el papel de la intervención gubernamental en la provisión de bienes públicos.

Una parte fundamental para que un proyecto comunitario funcione es la organización y la participación, por lo cual la lógica de acción colectiva desea explicar que motiva a los grupos a activarse, que motiva una actividad o fenómeno realizado por un grupo no necesariamente organizados pero que comparten un interés, objetivo o necesidad, lo que explicará porque hay mayor participación en una comunidad que en otra.

3.1.8 Gobierno de los Bienes Comunes

Los ejidos y comunidades en México han sobrevivido a lo largo del tiempo, lo que significa que hay organizaciones que realizan gestión sostenible de los recursos de uso común, desafiando la noción predominante de que los recursos compartidos están inevitablemente sujetos a un uso excesivo y a un agotamiento.

Ostrom E. (2000) demuestra que las alternativas anteriores para la acción colectiva sólo representan una fracción del diverso espectro de experiencias humanas. Para ilustrar esto, examina un tercer enfoque: la gestión comunitaria de recursos compartidos, esto se explora a través de tres dimensiones: esfuerzos organizacionales, un análisis institucional de la acción colectiva y los factores

institucionales críticos que influyen en las capacidades de los individuos para abordar sus desafíos.

Algunos elementos clave de Ostrom son:

- Gestión de recursos de fondo común: las comunidades podían gestionar con éxito recursos de uso común, como bosques, pesquerías y sistemas de riego, mediante la acción colectiva y acuerdos institucionales bien definidos.
- Gobernanza y desarrollo policéntrico: la importancia de múltiples centros de toma de decisiones anidados en lugar de depender únicamente de una autoridad centralizada. Sostuvo que una gobernanza eficaz debería involucrar a varios niveles de instituciones, desde el local hasta el regional y el nacional. La gestión de recursos de uso común hacia un desarrollo socioeconómico más amplio, por enfoques policéntricos y adaptados localmente que consideren las características únicas de cada comunidad y permitan respuestas adaptativas a los desafíos.
- Principios de diseño institucional: Los elementos fundamentales en el diseño de instituciones incluyen límites bien definidos, una relación equilibrada entre beneficios y costos, acuerdos a través de elecciones colectivas, procesos de monitoreo, sanciones graduadas, mecanismos para la resolución de conflictos y el reconocimiento de los derechos de los usuarios a organizarse.
- Capital social y confianza: la gestión exitosa de los recursos dependía de las relaciones y la confianza desarrolladas entre los miembros de la comunidad, fomentando la cooperación y la responsabilidad compartida.
- Adaptabilidad y aprendizaje: la importancia de una gobernanza adaptativa que permita el aprendizaje y los ajustes a lo largo del tiempo. Según ella, las comunidades deberían poder modificar sus instituciones según la retroalimentación y las circunstancias cambiantes.

3.1.9 Capital Social

Portes (1998) sostiene que ser parte de un grupo social a menudo resulta en la exclusión de personas ajenas al acceso a los recursos. Esta afirmación es cierta para el funcionamiento eficaz de las instituciones comunitarias de capital social, es crucial delimitar con claridad y precisión quién tiene derecho a los beneficios derivados de la pertenencia a un grupo y quién no.

Un subconjunto específico de usuarios de recursos posee la autoridad para impedir que otros accedan y utilicen estos derechos (Ostrom, 1999). Sin embargo, existe el potencial de ampliar la identidad del grupo para incluir otros sectores que enfrentan desafíos similares (Evans, 1996), ofreciendo así la oportunidad de ampliar espacialmente el alcance cooperativo (Fox, 1996). Resaltando la asignación de mano de obra y ganancias en las actividades forestales comunitarias, donde el grupo define su marco de desarrollo.

Humberto Martínez y colaboradores (2015) plantean que “el capital social es el factor más importante para explicar tanto la probabilidad de éxito como la de fracaso”, definiendo al capital social, como “el conjunto de relaciones de confianza y normas de reciprocidad, redes de intercambio y formas de participación civil, y reglas o instituciones tanto formales como informales”. (p.370)

3.1.10 Gobernanza

James S. Coleman (1988), definen a la gobernanza como “los recursos integrados en las redes sociales, que desempeña un papel crucial en el fomento de la cooperación, la confianza y la gobernanza eficiente dentro de las comunidades; y en la comprensión de cómo las redes y relaciones sociales contribuyen al desarrollo individual y colectivo”.

“El término “gobernanza” describe las reglas formales e informales que establecen las pautas de interacción entre diversos actores en el proceso de toma

de decisiones y cómo se toman éstas desde el nivel nacional hasta el local. Por lo tanto, una buena gobernanza forestal significa:

- Respeto a los derechos;
- Que las decisiones sean imparciales, transparentes y justas;
- Aplicación de leyes y normas de forma equitativa;
- Que los tomadores de decisiones se responsabilicen de las mismas
- Que las decisiones se tomen basándose en el análisis de lo que es benéfico para la población y los bosques y selvas en general, no para el interés personal.

“La gobernanza abarca la delineación de objetivos compartidos, su aceptación social, la participación directa o indirecta de los grupos en su consecución y la coordinación de diversas acciones para alcanzar estas metas.” (Coleman, J.S. 1998)

Los esfuerzos por mejorar la buena gobernanza y la adopción eficaz de decisiones deberían establecer conexiones entre diferentes sectores asociados a las causas de la deforestación y degradación forestal, así como al manejo de áreas forestales; coordinar las instituciones para alinear las políticas públicas que impactan las zonas rurales a través de diversos mecanismos que involucran a federaciones, entidades federativas, instituciones estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil, actores locales y usuarios de los ecosistemas forestales; establecer, operar y reforzar plataformas y foros de participación y coordinación multisectorial a nivel federal, estatal, municipal y local y reforzar la gobernanza local para una gestión ambiental integral, integrada con la planificación regional.

Además, deberán desarrollar y fortalecer capacidades para implementar un enfoque territorial en las políticas públicas y el manejo comunitario de bosques y selvas, cultivar capacidades para la transición hacia una gestión basada en resultados, conectando un seguimiento amplio y robusto con los mecanismos de diseño y evaluación de las políticas públicas y finalmente contribuir a la erradicación de la corrupción. (Coleman, J.S.,1998)

3.1.11 Participación Social

A veces se habla de la participación utilizando el término como si fuese la panacea para resolver todos los problemas y la clave para el éxito de todas las políticas públicas, otros la utilizan, políticamente, como forma de manipulación y poder, en el que los manipulados validan la decisión final que se impone; por lo que se usa como jerga populista y erróneamente como sinónimo de democracia.

La participación, de acuerdo con Charlita (1992), como se citó en Pasek de Pinto, Eva, Ávila de Vanegas, Nelly, & Matos de Rojas, Yuraima, (2015):

es condición elemental indispensable en todo empeño de armonía. Así mismo, es la práctica activa, mutua y concertada como norma permanente y trabajo integral de conjunto. Por eso debe ser voluntaria y consciente; debe ser democrática por basarse en un concepto de responsabilidad mutua y compartida. (p.102)

Para López (1999), “la participación es un derecho y un deber inherente al ser humano”; mientras que para Marchioni (2004), “cambio y participación están estrechamente ligados y deben ir juntos, también en el proceso de desarrollo comunitario, se puede decir que el trabajo de comunidad es la participación en el cambio”.

De Sousa y colaboradores definen el concepto de Participación Comunitaria como “la intervención de los grupos en la toma de decisiones de los asuntos públicos, a través de: conocer, proponer, consensuar, diseñar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos que influyen directamente en los hechos que los afecta” (De Sousa, Maza y Palacios, 2012) y plantean cuatro niveles de participación:

- “Primer Nivel de Participación: Nivel de Información: Es el nivel más básico y elemental de participación. A la comunidad sólo se les informa de las

decisiones ya tomadas. Pueden participar en las acciones, siendo guiados por las personas que tomaron las decisiones y planificaron las actividades.

- “Segundo Nivel de Participación: Nivel de Consulta: La Comunidad no sólo conoce propuestas y decisiones, sino que pueden expresar su parecer sobre un determinado asunto y declarar en función de sus intereses. Pueden ser o no, tomadas en cuenta los aportes de los miembros para ajustar o adaptar la propuesta presentada.
- “Tercer Nivel de Participación: Nivel de decisión: La Comunidad participa activamente para que sus opiniones y consultas se cumplan en las decisiones finales. En muchos casos todos los miembros o parte de ellos están presentes e intervienen en la elaboración de las decisiones iniciales.
- “Cuarto Nivel de Participación: Nivel de Gestión: Es éste el nivel más elevado por cuanto supone que las comunidades poseen las competencias y los recursos para el manejo autónomo de ciertas esferas de la vida colectiva.

“El colectivo determina sus objetivos, sus medios y establece los controles pertinentes sin referencia a una autoridad externa, o sólo con el apoyo y asesoría de esta.” (De Sousa, Maza y Palacios, 2012, pp.27-28)

“La participación ciudadana constituye la materia prima del proceso político y un *input* que debe maximizarse para obtener resultados en términos de la vitalidad de la comunidad política y de la generación de bienes públicos y de instituciones para la rendición de cuentas” (Held, 1996).

La participación es la acción de un actor o sujeto que tiene presencia activa en su entorno y una forma de acción para alcanzar algo común, dado que participar es actuar en relación con otros. La participación es un derecho de toda persona o colectivo a intervenir en las decisiones que le afectan o que inciden en su vida. La participación estará incentivada por los intereses, valores y principios del sujeto o colectivo y estará determinada por aspectos que dependen del sujeto como su responsabilidad y voluntad, así como de aspectos que dependen de su

entorno, tales como favorecer las condiciones favorables para llevar a cabo el proceso participativo y propiciar instrumentos, técnicas y procedimientos para saber qué hacer y que las participaciones sean eficaces, misma que diferenciará a estas dos comunidades en los resultados obtenidos en la ejecución de programas y proyectos comunitarios.

3.1.12 Organización

La organización es otro factor que influye en los resultados que se obtienen en las políticas públicas, pues son el capital social y el capital humano las condiciones esenciales para el éxito de los proyectos y programas.

Chester I. Barnard define a la organización como “un sistema de actividades o fuerzas conscientemente coordinadas de dos o más personas” (Barnard, 1997).

Mientras que Chiavenato (2009) define la organización como “Tiene tres significados distintos. El primero se refiere a una entidad social compuesta por personas y recursos, estructurada deliberadamente y orientada a lograr un objetivo. El segundo se refiere a la función administrativa, fase que viene después de la planeación y que define y agrupa las actividades necesarias para alcanzar los objetivos y las asigna a los puestos y personas correspondientes. El tercero se refiere a la estructura organizativa, es decir, al conjunto de órganos y personas que constituyen el aparato administrativo de la organización. Es lo mismo que formato o diseño organizacional” y además plantea que “las organizaciones requieren la coordinación de diferentes actividades de colaboradores individuales con el objetivo principal de efectuar transacciones planeadas con el entorno.”

Las aportaciones de cada persona a la organización varían según sus diferencias individuales, conocimientos y competencias, y los sistemas utilizados por la organización.

3.2 Marco Jurídico

3.2.1 Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

A lo largo de la historia moderna, México fue testigo de la promulgación de su Ley Forestal inaugural el 21 de abril de 1926. A pesar de su encomiable énfasis en la protección de cuencas, la salvaguardia de los principales ríos, la designación de 31 parques nacionales y el establecimiento de áreas restringidas, esta ley tuvo repercusiones adversas en el desarrollo y utilización de los recursos forestales. Aunque en 1943 surgió una Ley Forestal posterior, con logros como la creación del registro forestal nacional y la imposición de sanciones por violaciones, su esencia se inclinaba hacia el apoyo a industrias florecientes a expensas de los bosques del país. Tras varias modificaciones, incluida la introducción del Fondo Forestal en 1948, con disposiciones para la reforestación y la preservación ambiental, se consideró necesaria una nueva Ley Forestal en 1960. Tras la promulgación de la Ley General para el Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental en 1988, un paso fundamental para priorizar el cuidado y protección del capital natural: se abordaron cuestiones de concurrencia, competencias, arquitectura administrativa y coordinación entre poderes gubernamentales y órdenes de protección de la naturaleza.

Finalmente, el 22 de diciembre de 1992, se introdujo una nueva Ley Forestal, transfiriendo su administración al sector ambiental de la administración pública, enfatizando tanto el uso como la conservación. Esta ley fue posteriormente derogada y remplazada por la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, que fue promulgada el 21 de febrero de 2003, incorporando elementos fundamentales para la protección, aprovechamiento y aprovechamiento sustentable de los bosques de la nación.

Sólo en los últimos 90 años, se ha emitido de al menos cuatro leyes forestales integrales, y un cambio de una postura protectora a una desregulación completa, un retorno a la conservación y una aventura en esquemas de desarrollo agrícola. Hoy la responsabilidad de ejecutar la política pública en materia forestal recae en entidades como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Fundamentalmente, esta ley tiene como objetivo promover el uso legal y sostenible de los bosques en beneficio de sus legítimos propietarios, frenar la tala ilegal, prevenir la deforestación y contribuir a lograr la Deforestación Cero, un compromiso que México se ha fijado para 2030.

3.2.2 Ley Agraria

La Ley Agraria de 1915 se erige como una legislación nacional histórica, que marca el establecimiento de una rama independiente y específica dedicada a abordar los objetivos centrales de las luchas agrarias. Promulgada por el entonces presidente Venustiano Carranza el 6 de enero en Veracruz, Veracruz, esta ordenanza tenía como objetivo la distribución justa de la tierra, rompiendo con la clasificación doctrinal tradicional del derecho en dominios públicos y privados y siendo pionera en el surgimiento del derecho social, un concepto que Ganó protagonismo gracias a las influyentes ideas y consignas del distinguido abogado Luis Vicente Cabrera Lobato, conocido como Luis Cabrera, quien se desempeñó como Secretario de Hacienda.

Los conceptos progresistas de Luis Cabrera sentaron las bases de un documento legal que fue notablemente progresista para su época. Esta innovadora legislación anticipó la posterior inclusión de los derechos sociales en la Constitución de 1917, que obtuvo el reconocimiento internacional por ser el "primer texto fundamental que consagra este tipo de derechos". El reconocimiento de los principios de justicia social a nivel regulatorio dos años antes marcó un cambio significativo en los paradigmas legales.

Sin embargo, lograr esta transformación requirió los esfuerzos concertados de varios movimientos sociales que abogaban por soluciones a los problemas relacionados con la propiedad de la tierra y el atraso rural. La Revolución Mexicana de 1910, encabezada por Francisco I. Madero, marcó el comienzo de una etapa crucial que alimentó las demandas públicas y oficiales de una distribución más equitativa de la tierra. Este período revolucionario sentó las bases para el conocido lema zapatista: "la tierra es de quien la trabaja".

Francisco I. Madero jugó un papel fundamental, particularmente en el Plan de San Luis, no sólo movilizándolo al pueblo mexicano para derrocar al gobierno de Porfirio Díaz mediante la lucha armada, sino también abogando por la restauración de tierras en beneficio de los campesinos. Ya en 1911, lidiando con los desafíos de gobernabilidad en el gobierno maderista, el Plan de Ayala de Emiliano Zapata surgió como un documento fundamental que renovaba la causa agraria de la Revolución. Este plan reiteraba fervientemente la exigencia inmediata y efectiva de la restitución de tierras a los campesinos.

Simultáneamente, el Plan Guadalupe, redactado por Venustiano Carranza, jugó un papel crucial, dirigido principalmente a dismantelar la pretensión de legitimidad buscada por Victoriano Huerta. Este plan contribuyó decisivamente a restablecer el orden político y legal en el país, obteniendo el apoyo de figuras revolucionarias clave como Francisco Villa, Álvaro Obregón y Emiliano Zapata. Estos documentos fundacionales allanaron el camino para la promulgación de la Ley Agraria el 6 de enero de 1915.

Esta ley, basada en la propuesta de Andrés Molina Enríquez, fue finalmente redactada en el Heroico Puerto de Veracruz por Luis Cabrera, colaborador de Venustiano Carranza. Su objetivo perdurable, entonces y ahora, ha sido lograr una distribución justa de la tierra mediante la expropiación de grandes latifundios, estableciendo bases programáticas para abordar gradualmente la cuestión del atraso agrario.

La Ley Agraria del 6 de enero de 1915, con más de un siglo de vigencia, ha dado origen a numerosos núcleos agrarios. A través de estos, campesinos, comunitarios y ejidatarios contribuyen diariamente al desarrollo del sector agrícola en el país, asegurando una porción importante de los alimentos de las familias mexicanas.

Además, la Ley Agraria sirvió de punto de referencia para lo que luego encontró expresión en la Constitución de 1917, particularmente en su artículo 27. Esta disposición constitucional otorgaba garantías para la propiedad social y colectiva de la tierra y derechos comunales, ahora derechos inherentes protegidos por la Ley Agraria. principio de progresividad.

3.2.3 El Ejido Mexicano

Según el Registro Agrario Nacional (RAN, 2014), tiene dos connotaciones; la primera, “se considera el núcleo de población o persona moral con personalidad jurídica y patrimonio propios; la segunda, las tierras sujetas a un régimen especial de propiedad social en la tenencia de la tierra; constitucionalmente se reconoce dicha personalidad y protege su patrimonio”.

Los ejidos se reconocen constitucionalmente en la fracción VII del Art. 27, el cual señala lo siguiente:

Art. 27.- Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidal y comunal y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para asentamientos humanos como para las actividades productivas. La Ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas. La Ley considerando el respeto y fortalecimiento de la vida comunitaria de los ejidos y comunidades, protegerá a tierra para el asentamiento humano y regulará el aprovechamiento de las tierras, los bosques y aguas de uso común y provisión de acciones de fomento necesarias para elevar el nivel de vida de sus pobladores.

La Ley con respecto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más les convenga en el aprovechamiento de los recursos productivos, regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela. Así mismo los procedimientos por los cuales los ejidatarios y comuneros podrán asociarse entre sí, con el estado o con terceros y otorgar el uso de sus tierras; y, tratándose de ejidatarios, transmitir sus derechos parcelarios entre miembros de núcleos de población; igualmente fijará los requisitos y procedimientos conforme a los cuales la asamblea ejidal otorgará al ejidatario el dominio de su parcela. En el caso de enajenación de parcelas se respetará el derecho de referencia que prevea la ley. Dentro de mismo núcleo de población, ningún ejidatario podrá ser titular de más tierra que el equivalente al 5% del total de las tierras ejidales (...).

Eckstein (1966) plantea que “los núcleos de población que carezcan de tierra y agua o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas” en una o varias de las cuatro formas siguientes:

- “Dotación agraria: acción agraria mediante una resolución presidencial o de una sentencia del Tribunal Superior que otorga tierras a los núcleos de población carezcan de ella o que no puedan lograr su restitución por falta de títulos o porque legalmente se hubieran enajenado. Y la dotación complementaria es la acción agraria resultante de un juicio de amparo sobre una parte de la superficie otorgada por dotación a un núcleo agrario.
- “Restitución (ejidos y comunidades): Es el procedimiento de devolución de tierras a los núcleos de población que hayan sido víctimas de despojo u ocupación ilegal estipulado en el Artículo 27 constitucional.
- “Ampliación: Proveer superficies de tierra a ejidos antes dotados, pero que las tierras existentes entregadas originalmente no son suficientes.

- “Nuevos centros de población: Expropiación de terrenos de un núcleo ejidal o comunal por utilidad pública superior a la utilidad social de la propiedad ejidal o comunal. Esto con el fundamento legal previsto en el artículo 27 constitucional en el que se expresa “... que se dictarán las medidas necesarias para la creación de nuevos centros de población agrícola con tierras y aguas que les sean indispensables...”
 - o Cuando un grupo de campesinos no puedan satisfacerse por los procedimientos de restitución, dotación, ampliación, procede la creación del nuevo centro. Y para la creación debe existir la capacidad colectiva con grupos de 20 o más individuos con capacidad, aun cuando pertenezcan a diversos poblados debiendo reunir los requisitos exigidos.”

La definición de ejido manejada por la ley agraria es un conjunto de bienes territoriales percibidos a través de un reparto por un grupo de población a través de cuatro procesos legales de repartición de ejido, profundizados anteriormente. Para la creación de núcleos agrarios se consideran además las tres acciones siguientes:

- Constitución de ejidos y comunidades por compra de tierras:
- División de ejidos aprobada por asamblea
- Reconocimiento y titulación de bienes comunales
- Cambio de régimen

3.2.4 Programa Institucional 2020-2024 del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

Según el Diario Oficial (2020), “el Programa institucional 2020-2024 del fideicomiso fondo nacional de fomento ejidal es un Fideicomiso fondo nacional de fomento ejidal, un programa institucional derivado del plan nacional de desarrollo 2019-2024”, para cumplir con los tres Objetivos Prioritarios establecidos en el Programa Institucional 2020-2024 del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, se establecieron 10 Estrategias Prioritarias y 36 Acciones Puntuales.

- “Objetivo prioritario 1.- Promover proyectos de desarrollo agrario sustentables que mejoren la vida en comunidad en los núcleos agrarios.
- “Objetivo prioritario 2.- Brindar certidumbre en los pagos provenientes de las indemnizaciones derivadas de las expropiaciones y contraprestaciones por el aprovechamiento de recursos naturales; así como en la entrega de fondos comunes a los núcleos y sujetos agrarios.
- “Objetivo prioritario 3.- Garantizar la restitución de los bienes expropiados que no cumplan con la causa de utilidad pública y destino mandado por el Ejecutivo Federal a los núcleos y sujetos agrarios para contribuir al ordenamiento territorial.”

El ejido de Apipilhuasco se realizan talleres de planeación participativa para la identificación de proyectos de desarrollo agrario sustentables, para promover la participación de los jóvenes y las mujeres en los programas de desarrollo rural, en el que se tiene el proyecto de un parque de luciérnagas administrado por las mujeres ejidatarias.

3.2.5 Unidad de Manejo Forestal (UMAFOR) 1512

Según UMAFOR 1512 (2023), en 1997 la Ley General de Desarrollo Forestal Sostenible (LGDFS) introdujo por primera vez el concepto de Unidades de Manejo Forestal. Esta iniciativa sentó las bases para el posterior establecimiento de 13 Unidades de Manejo Forestal en el Estado de México en 2001. Estas unidades fueron delineadas con base en las características geográficas de la región, como cuencas, subcuencas, microcuencas hidrológicas y características forestales.

Los objetivos principales de estas Unidades de Manejo Forestal giraban en torno a los principios del manejo forestal sostenible. Su objetivo era fomentar la planificación organizada y la administración eficiente de las actividades

forestales, así como la gestión integral de los recursos naturales dentro de sus áreas designadas.

La Unidad de Manejo Forestal 1512 fue conformada el 04 de diciembre del 2006, acreditada constitucionalmente el 31 de mayo del 2007, es una Asociación Civil nombrada: "Unión Regional de Silvicultores Tlálloc". La cual cobijaba a 14 núcleos agrarios de los municipios de Tepetlaoxtoc, Texcoco e Ixtapaluca, ubicados en su mayoría al Oriente y Sur de la entidad del Estado de México.

La organización está integrada por los siguiente ejidos y bienes comunales:

- Ejido San Miguel Tlaixpan,
- Ejido Santa Catarina Del Monte,
- Ejido San Pablo Izayoc,
- Ejido Santa María Nativitas,
- Ejido San Dieguito,
- Ejido Tequexquináhuac,
- Ejido de Coatepec,
- Ejido San Juan Totolapan,
- Bienes Comunales de Santo Tomás Atzingo,
- Ejido San Pedro Cuautzingo,
- Bienes Comunales de Santa María Tecuanulco,
- Ejido San Bernardo y su Barrio San Andrés de las Peras,
- Ejido Santo Tomás Apipilhuasco,
- Bienes Comunales de San Jerónimo Amanalco.

Algunas de las actividades que desempeña son la impartición de talleres tales como la importancia de la prevención de incendios forestales, plagas y enfermedades de la madera, técnicas de derribo y sobre los apoyos existentes.

3.2.6 Asamblea General de Ejidatarios

De acuerdo con el artículo 21 de la Ley Agraria, “la Asamblea es un órgano máximo del núcleo agrario, en la que participan todos los ejidatarios legalmente reconocidos y cuyos acuerdos, resoluciones o determinaciones son obligatorios para todos, incluso los ausentes y disidentes”. La asamblea podrá convocarla por el comisariado ejidal, el consejo de vigilancia y la Procuraduría Agraria, si es necesario, deberá celebrarse al menos cada seis meses dentro del ejido o en el lugar habitual establecido y cumplir con quorum. Además, tiene facultades expresas en el artículo 23 de la misma Ley.

3.2.7 Comisariado Ejidal

El Comisariado lo integra un presidente, un secretario y un tesorero, son los representantes del núcleo agrario, es el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la asamblea, además son los encargados de la administración de los bienes comunes, debe respetar los derechos de los ejidatarios, debe informar a la asamblea de sus labores. Por último, el consejo de vigilancia tiene como principales funciones vigilar los actos del comisariado, revisar las cuentas y denunciar toda irregularidad a la asamblea.

Por lo que el marco teórico compuesto del marco conceptual referencial y el marco jurídico queda representado en la siguiente figura:

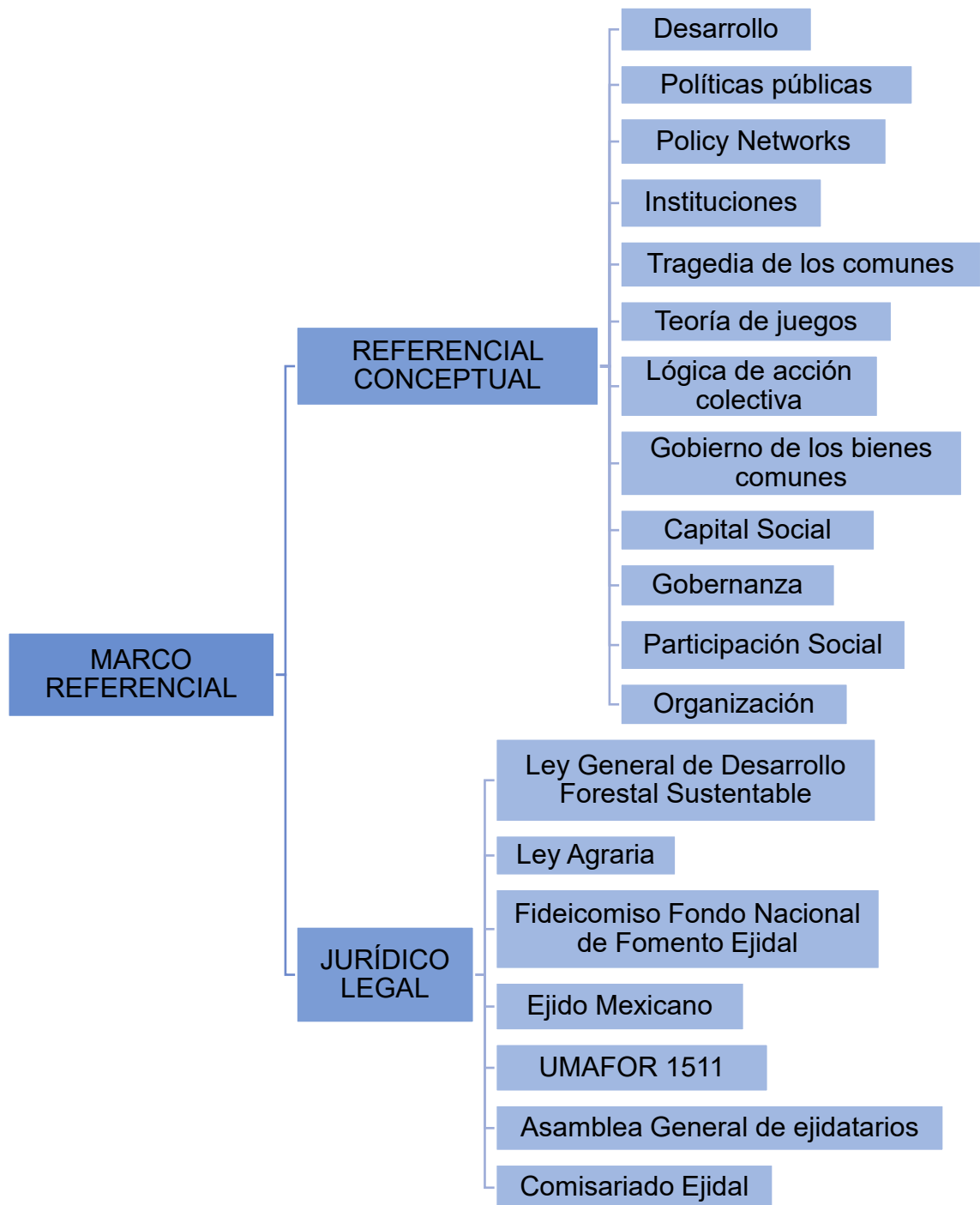


Figura 18 Distribución de conceptos de Marco Teórico

CAPÍTULO 4 ESTADÍSTICAS DEL SECTOR FORESTAL

El sistema ejidal en México tiene una importancia económica significativa para el país, dado que estos sistemas comunales de tierra y recursos compartidos, establecidos bajo políticas de reforma agraria en México, han evolucionado con el tiempo y juegan un papel crucial en la economía mexicana por varias razones:

Producción Agrícola: Muchos ejidos se dedican a actividades agrícolas contribuyen significativamente a la producción agrícola de México, produciendo una amplia gama de cultivos, incluidos maíz, frijol, caña de azúcar y diversas frutas y verduras. Esta producción ayuda a satisfacer la demanda interna de alimentos y contribuye a la seguridad alimentaria.

Ganadería: Los ejidos también participan en la ganadería, criando ganado vacuno, caprino y otros animales, vital para la producción de carne y productos lácteos tanto para consumo interno como para exportación.

Silvicultura y madera: En muchas zonas rurales de México, los ejidos administran y utilizan bosques y recursos madereros, como es el caso de San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco. Los productos forestales madereros y no maderables, como la madera, la resina y los hongos, contribuyen al sector forestal del país y en algunos casos a los ingresos por exportaciones.

Turismo: En regiones con belleza natural o importancia cultural, los ejidos suelen participar en actividades relacionadas con el turismo. Esto puede incluir ofrecer recorridos ecológicos, proporcionar alojamiento y vender productos artesanales. El turismo es un sector económico en crecimiento en México y contribuye a los ingresos de las comunidades ejidales.

Servicios ambientales: Algunos ejidos participan en esfuerzos de conservación ambiental, como reforestación, prácticas de uso sostenible de la tierra y

conservación de la vida silvestre. Estas actividades pueden generar ingresos a través de programas gubernamentales y servicios ecológicos.

Minería y Recursos Naturales: En algunos casos, los ejidos tienen acceso a depósitos minerales como en el caso de Santo Tomás Apipilhuasco y de recursos naturales en ambas comunidades. Pueden dedicarse a la minería o recibir regalías por las actividades de extracción de recursos, lo que contribuye a su bienestar económico de los ejidatarios.

Fuerza Laboral: Los ejidos brindan oportunidades de empleo a las poblaciones rurales, reduciendo así el desempleo y el subempleo en estas áreas. A menudo contratan a miembros de la comunidad local para actividades agrícolas, forestales y otras.

Los ejidos desempeñan un papel en la disminución de la pobreza al proporcionar un medio de subsistencia e ingresos para las comunidades rurales, son esenciales para mejorar los niveles de vida de las poblaciones rurales, reducir la desigualdad y prevenir la migración urbana.

Las estadísticas del sector forestal desempeñan un papel fundamental en cualquier investigación relacionada con los ejidos forestales, proporcionando una base objetiva para el análisis comparativo a nivel federal, estatal y local, así como la toma de decisiones informadas, el manejo forestal sostenible, la promoción de políticas para el desarrollo económico y preservación de la naturaleza.

4.1 Producto Interno Bruto (PIB) Forestal

Comprender la contribución de los bosques al PIB nacional es esencial para las comunidades ejidales, dado que permite evaluar la importancia económica de los bosques, lo que, a su vez, puede influir en la formulación de políticas y la financiación de proyectos relacionados con los bosques.

En 2022 el PIB forestal fue de 41,803 millones de pesos, se observan dos caídas de la actividad económica forestal que fueron en 2014 y el año 2020, esta última mucho más drástica, explicada por la pandemia global COVID-19. En tanto, que el mayor crecimiento fue en la del año 2021, alcanzando la cifra de 42,666 millones de pesos.

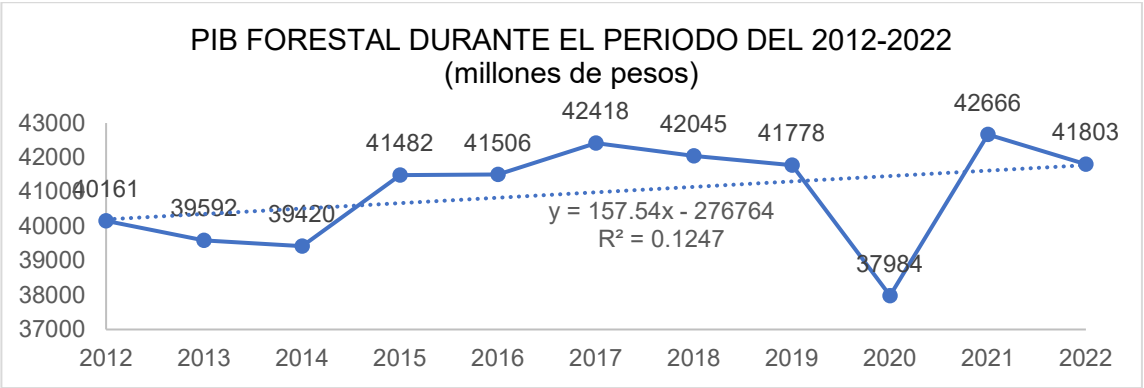


Figura 19 PIB Forestal de México del periodo de 2012-2022
Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

4.2Variación Porcentual del PIB Forestal

Se observa una caída notable en el 2020 que fue de menos 9.9% con respecto al año anterior, en tanto que el mayor crecimiento fue la del año 2021 en donde se incrementó en 10.01% respecto al anterior.

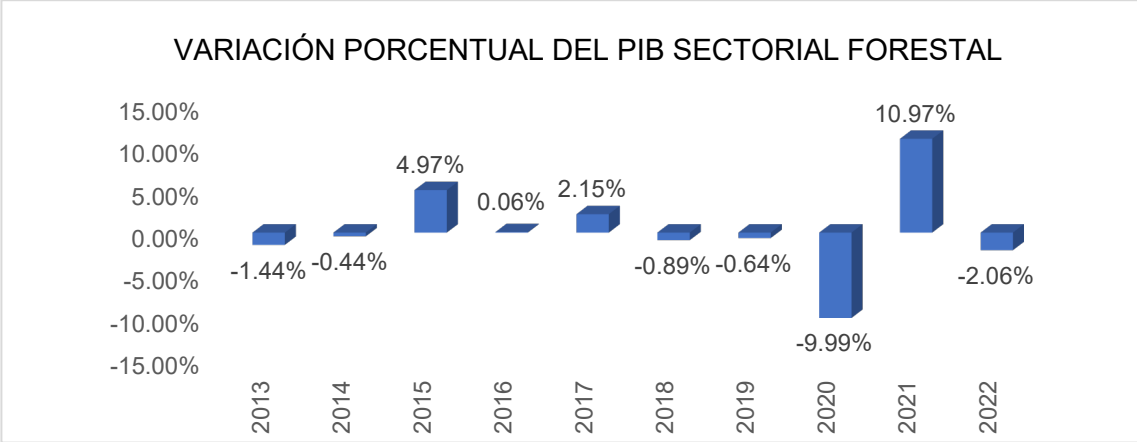


Figura 20 Variación porcentual del PIB sectorial forestal
FUENTE: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

4.3 Participación del Sector Forestal en el PIB Nacional

La participación del sector forestal fue constante y significó, en promedio, un 0.22% del PIB Nacional, aunque con una ligera tendencia a la baja en los últimos diez años.

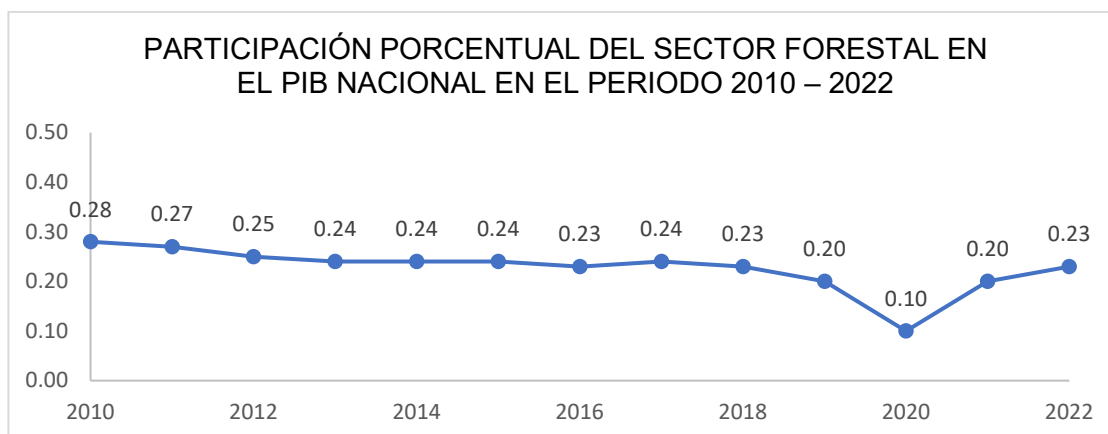


Figura 21 Participación porcentual del sector forestal en el PIB Nacional en 2010 – 2022
Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

4.4 Participación de los Subsectores al PIB Forestal

El PIB forestal es la sumatoria del producto interno bruto de dos subsectores: industria de la madera y fabricación de pulpa, papel y cartón.

Para 2022 la industria de la madera disminuyó 3.7% con respecto al año anterior, de 25,403 millones de pesos a 24,444 millones de pesos; la fabricación de pulpa, papel y cartón tuvo un aumento de 0.5% respecto a 2021, pasando de 17,263 millones de pesos a 17,358 millones de pesos.

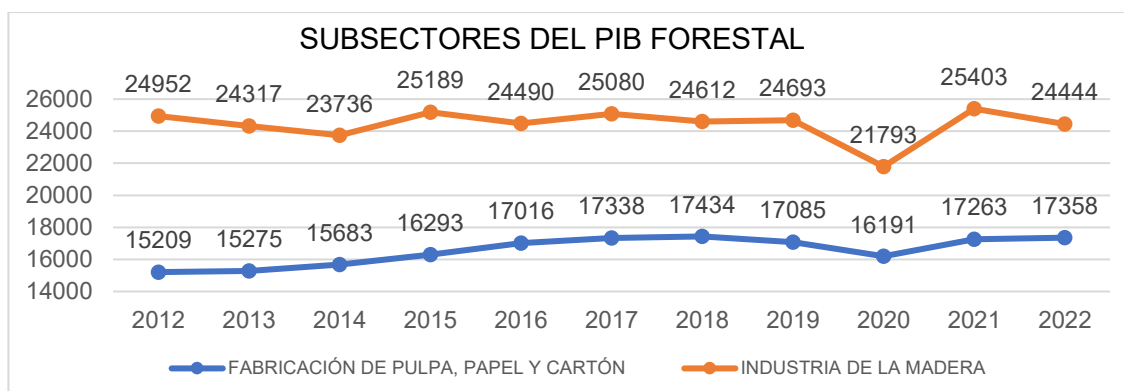


Figura 22 Participación de los subsectores al PIB forestal
Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

4.5 Participación de los Subsectores al PIB Forestal

Para el 2022 la fabricación de pulpa, papel y cartón representaba el 43.22% del PIB forestal y la fábrica de madera, 60.87%, manteniendo una tendencia más o menos constante.

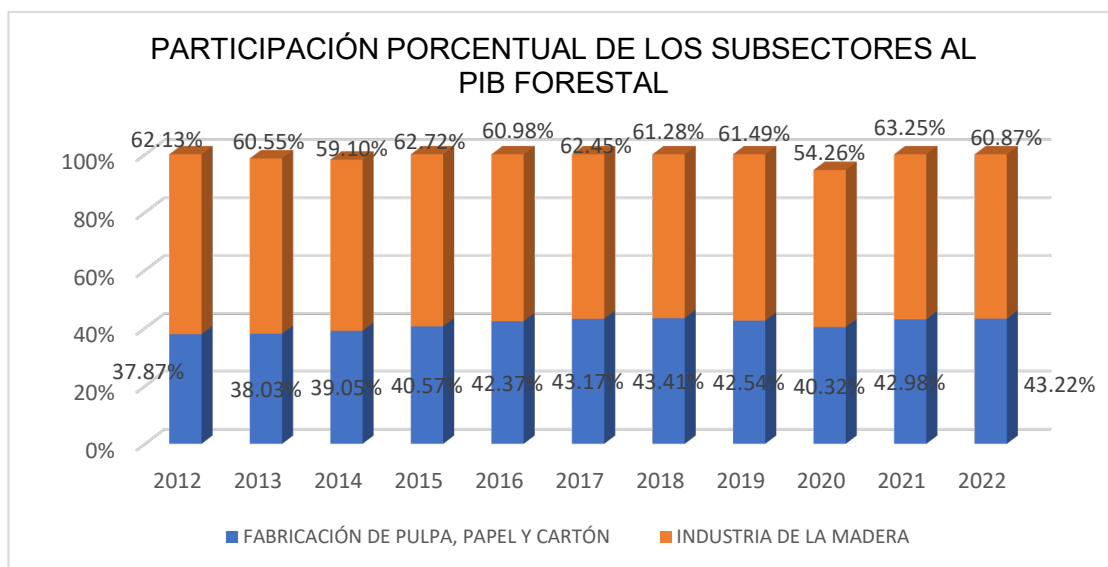


Figura 23 Participación porcentual de los subsectores al PIB forestal
Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

4.6 Producción Forestal Maderable Estatal

Los datos estadísticos sobre la producción forestal, incluidos los productos forestales maderables y no maderables, ayudan a los ejidos a tomar decisiones informadas sobre prácticas de aprovechamiento sostenibles. Esta información ayuda a garantizar que los recursos forestales se gestionen de forma ambientalmente responsable y económicamente viable.

Para 2021, Chiapas tiene una superficie bajo manejo forestal de 1,843,733.06 ha, seguido por Durango con 1,141,156.83 ha, sumando entre los dos estados, el 50% de la superficie bajo manejo forestal. El Estado de México cuenta con superficie bajo manejo forestal de 128,734.05 ha.

PARTICIPACIÓN ESTATAL DE LA SUPERFICIE BAJO MANEJO FORESTAL EN 2021

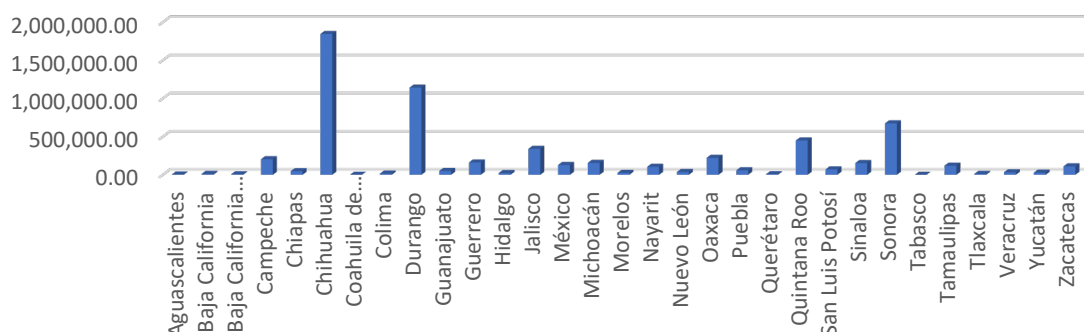


Figura 24 Participación Estatal de la Superficie bajo manejo forestal en 2021
Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

El 29.54% de la participación estatal de la superficie bajo manejo forestal es de Chiapas, y con el 18.28% para Durango, y Sonora con participación de 10.8%. Y el Estado de México con una participación de 2.06%.

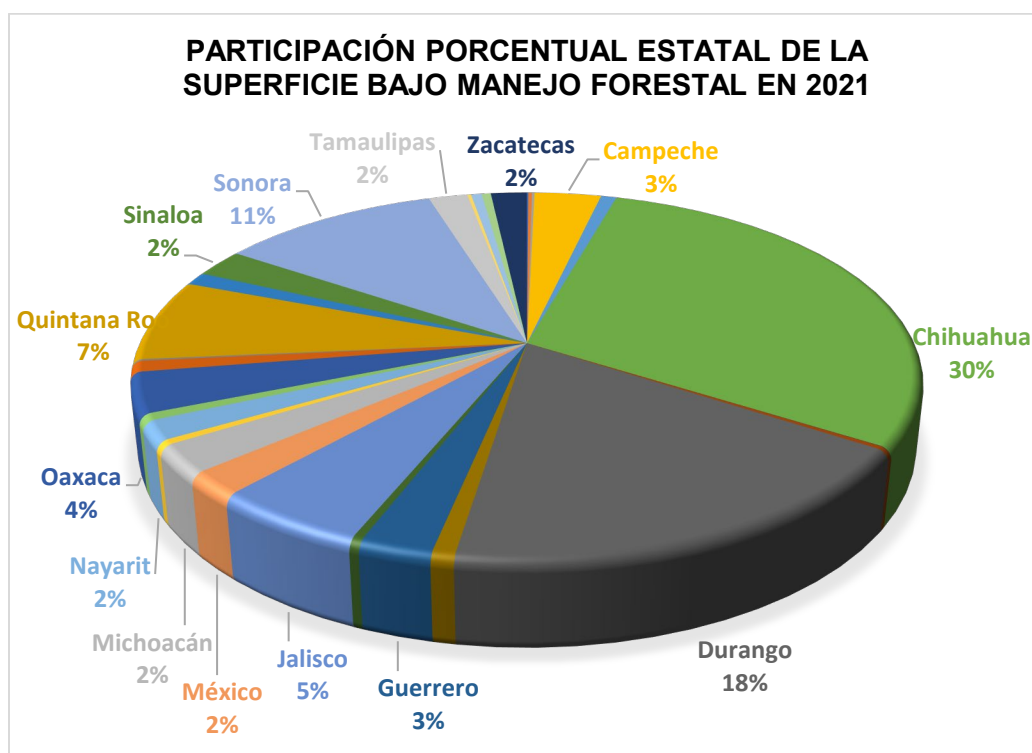


Figura 25 Participación porcentual Estatal de la superficie bajo manejo forestal en 2021
Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

4.7 Empleo en el Sector Forestal Nacional 2016-2022

Los datos de empleo relacionados con los bosques informan sobre el mercado y las oportunidades laborales en las comunidades ejidales, y ayuda a identificar tendencias laborales, que pueden influir en las decisiones relacionadas con el desarrollo de la fuerza laboral, la capacitación y la creación de empleo.

En 2022 se reportaron en promedio 231,285 empleos en el sector forestal, el mayor número de empleos en los últimos seis años, con una tasa de crecimiento de 14.9% con respecto al año anterior.

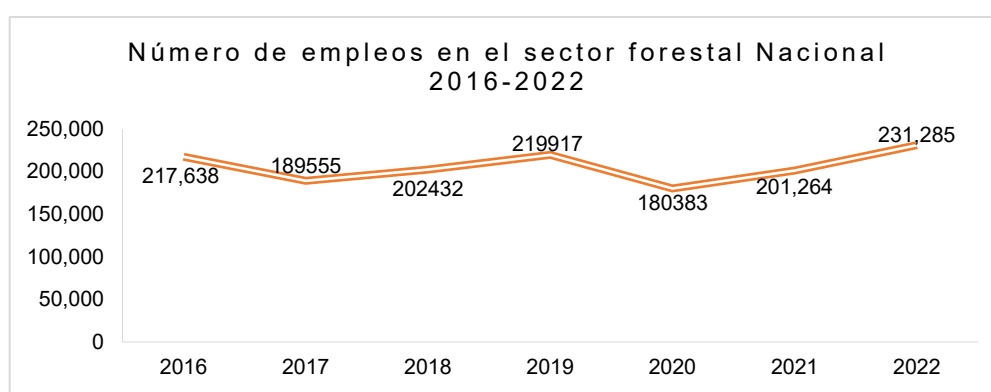


Figura 26 Número de empleos en el sector Forestal Nacional 2016-2022
Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

Para el año 2022 la industria de la madera representó el 72.8% de los empleos del sector forestal, proporción que ha mantenido en los últimos 6 años con respecto a la actividad de aprovechamiento forestal.

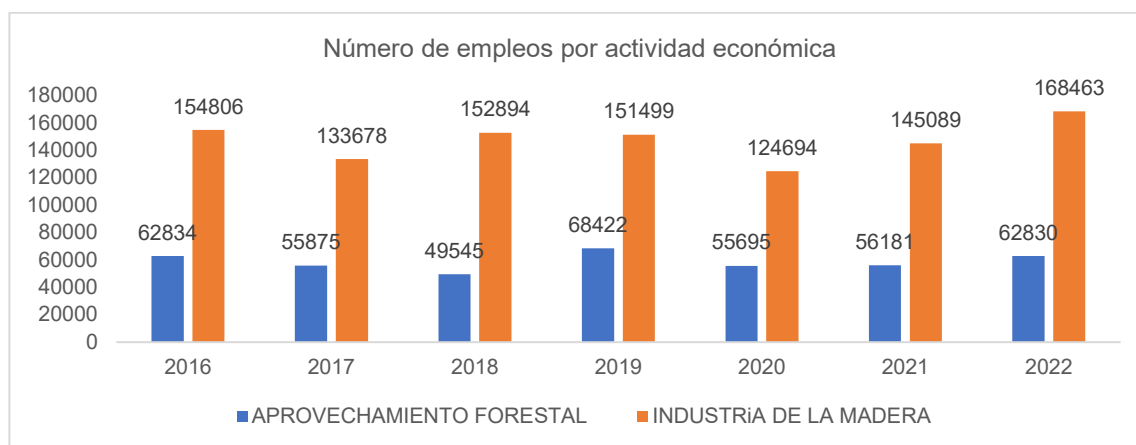


Figura 27 Número de empleos por actividad económica en el sector forestal
Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

4.8 Balanza Comercial del Sector Forestal Nacional 2022

Los datos sobre la balanza comercial en el sector forestal revelan si un país es exportador o importador neto de productos forestales. Esta información es vital para comprender la dinámica económica de las industrias relacionadas con los bosques, como los sectores de la madera y el papel, para las comunidades ejidales, puede afectar el acceso al mercado y los precios de sus productos.

Los datos de la balanza comercial pueden ayudar a las comunidades ejidales a identificar mercados potenciales para sus productos forestales, puede guiar las decisiones sobre diversificación de productos y expansión del mercado.

El Déficit comercial de productos maderables fue de 2,013.66 millones de dólares en 2022. Desde el 2015 al 2020 la tendencia ha sido más o menos constante con un ligero crecimiento comercial en 2020 al 2022 y una notable alza en las importaciones del 2020 al 2022. El mayor crecimiento fue en el año 2021 en donde se incrementó en 74.8% respecto al anterior.

Cuadro 13 Balanza Comercial sector Forestal Nacional 2020 (millones de USD)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
2015	415.3	1628.8	-1213.5
2016	412.8	1561.3	-1148.5
2017	463.7	1601.9	-1138.1
2018	494.8	1727.1	-1232.2
2019	540.4	1666.2	-1125.8
2020	617.9	1471.1	-853.3
2021	885.0	2376.3	-1491.3
2022	953.4	2967.0	-2013.7

Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

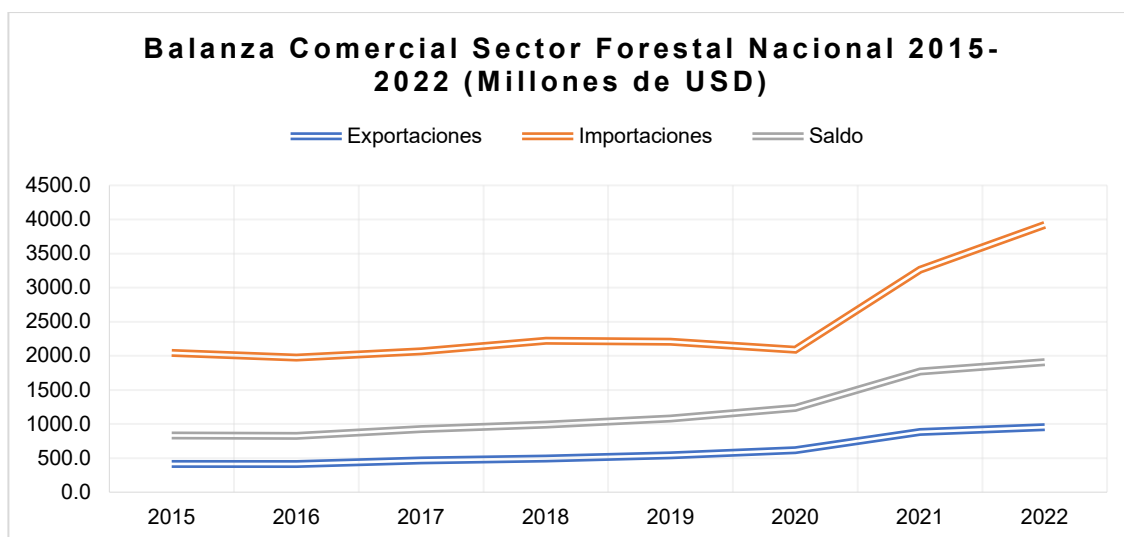


Figura 28 Balanza Comercial sector Forestal Nacional 2020 (millones de USD)
Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

Con respecto al valor de las exportaciones por producto maderable, se tiene que las manufacturas aportan el 25.7% al valor de las exportaciones, seguido por obras y piezas de carpintería para construcciones con un 24.7%, y por maderas perfiladas con el 21.5%, entre los tres productos abarcan más del 70% de las exportaciones. El producto maderable que mayor superávit tiene son las obras y piezas de carpintería para construcciones en donde el principal socio comercial es Estados Unidos acaparando el 96.2% del producto.

Cuadro 14 Valor de las exportaciones e importaciones de los productos maderables 2020 (USD)

PRODUCTOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
Artículos de mesa o de cocina	2889.209	9058.375
Barriles, tintas y demás manufacturas de tonelería	5479.881	14713.408
Cajones y envases similares, carretes, paletas y demás plataformas	66483.35	64061.86
Flejes de madera, rodrigones hendidos, estacas y estaquillas	841.127	1168.554
Herramientas, monturas y mangos	5695.67	16123.636
Hojas para chapado	1401.446	67902.632
Madera aserrada de espesor superior	13732.086	532455.767

Madera contrachapada, chapada o estratificada	13667.909	290238.54
Madera densificada en bloques, tablas, tiras o perfiles	67.495	4896.006
Madera en bruto incluso descortezada	9199.937	15051.908
Madera perfilada	120191.601	108794.869
Manufacturas de madera	143654.97	43328.07
Marcos de madera	7197.961	2517.695
Marquetería y taracea	7904.155	9526.943
Obras y piezas de carpintería para construcciones	137787.741	31367.549
Tableros de fibra	12284.926	161739.711
Tableros de particulares	9325.162	74528.436
Traviesas (durmientes) de madera	833.216	16635.206

Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

La madera aserrada es el producto maderable con mayor déficit comercial en cuanto al valor de las exportaciones e importaciones. En el que los principales socios comerciales son Estados Unidos acaparando el 46.7% del mercado, seguido por Brasil con un 22.6% y Chile con un 13.6%.

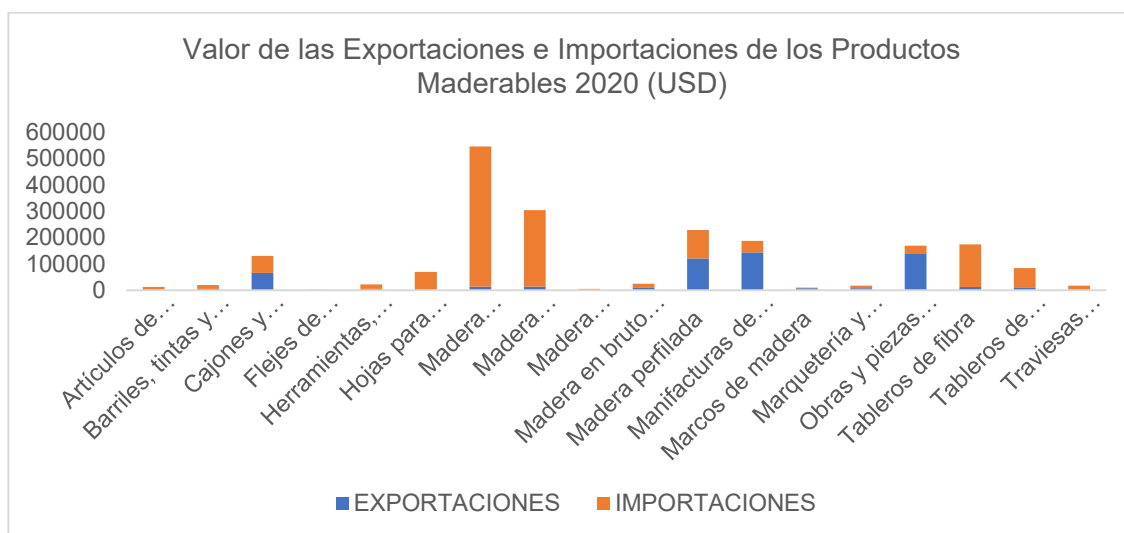


Figura 29 Valor de las exportaciones e importaciones de los productos maderables 2020

Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

Con respecto al volumen de las exportaciones por producto maderable, se tiene que los cajones y envases aportan el 29.4% del volumen de las exportaciones, seguido por obras y piezas de carpintería para construcciones con un 21.2%, y

por maderas perfiladas con el 16.4%, entre los tres productos abarcan más del 60% del volumen de las exportaciones. El producto maderable que mayor superávit tiene son las obras y piezas de carpintería para construcciones en donde el principal socio comercial es Estados Unidos acaparando el 98.7% del producto.

Cuadro 15 Volumen de las exportaciones e importaciones de los productos maderables 2020 (m3 por rollo)

PRODUCTOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
Artículos de mesa y de cocina	551.417	2308.669
Barriles, tinas y demás manufacturas de tonelería	856.294	4473.005
Cajones y envases similares	95806.216	106274.14
Flejes de madera, rodrigones, hendidos, estacas y estaquillas	2.496	11.623
Herramientas, monturas y mangos	1,550.46	5307.052
Hojas para chapado	13.133	568.87
Madera aserrada de espesor superior a 6mm	580.618	3114.121
Madera contrachapada, chapada o estratificada	13425.119	387458.136
Madera densificada en bloques	17.217	1558.621
Madera en bruto, incluso descortezada	24.632	38.735
Madera perfilada	53579.454	367586.89
Manufacturas de madera	32684.156	24436.138
Marcos de madera	1817.778	737.049
Marquetería y taracea y demás objetos con adorno	4502.986	1900.378
Obras y piezas de carpintería	69023.536	23097.4
Tableros de fibra	29130.804	313219.51
Tableros de partículas	22272.372	500771.135
Traviesas (durmientes) de madera	16.702	251.831

Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

Los tableros de partículas son el producto maderable con mayor déficit comercial en cuanto al volumen de las exportaciones e importaciones. En el que el principal socio comercial es Estados Unidos acaparando el 84.2%.



Figura 30 Volumen de las exportaciones e importaciones de los productos maderables 2020
Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

4.9Propiedad y Superficie bajo Manejo (ha) en el Estado de México

El 56.71% de las autorizaciones en el Estado de México son para propiedad privada, seguido por la propiedad ejidal con un 31.98%, aunque el 51.77% de la superficie bajo manejo a nivel estatal es de la propiedad ejidal, seguido por el 30.88% de la propiedad comunal. En cuanto al volumen autorizado el 54.86% es de la propiedad ejidal y el 27.01% de propiedad comunal.

Cuadro 16 Superficie bajo manejo forestal y Volumen autorizado en el Estado de México

	Número de autorizaciones	Superficie bajo manejo (ha)	Volumen autorizado (m3)
Propiedad Comunal	64	39752.7	1818484.06
Propiedad Ejidal	181	66649.91	3693362.11
Propiedad Particular	321	22331.44	1221021.49
Total	566	128734.05	6732867.66

Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

4.10 Empleo del Sector Forestal en Estado de México 2016-2022

Para el año 2022 el número de empleos en el Estado de México representa el 8.3% de los empleos en el sector a nivel nacional y en el año 2020 representó el 9.6% siendo el estado con mayor número de empleos en el sector.

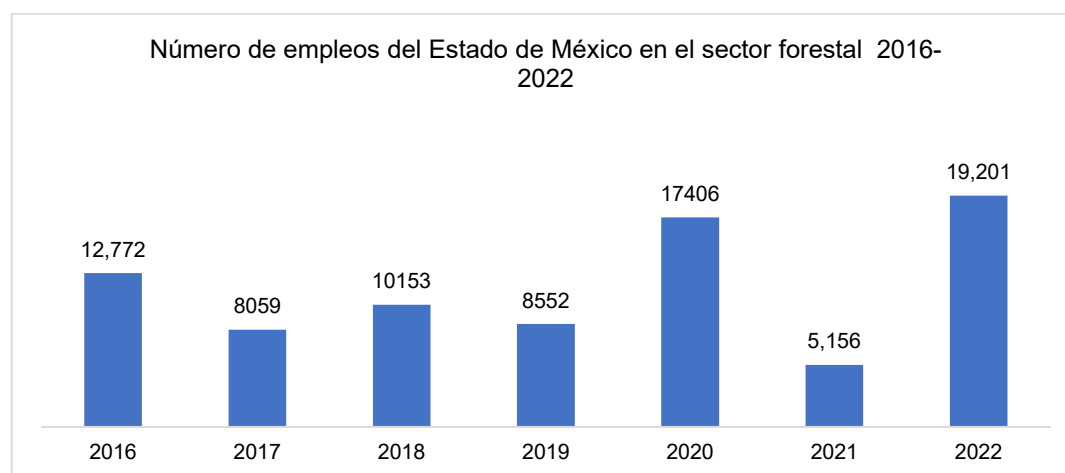


Figura 31 Número de empleos en el Estado de México del sector forestal 2016-2022

Fuente: Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), 2022

4.11 Índice Municipal de Actividad Económica por Sector Económico 2020

Según el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza representa el 52.6% del total

del valor agregado de la actividad económica, seguido por el sector de la industria con un 35.5% y finalmente el 11.9% del sector servicios.

Cuadro 17 Índice Municipal de Actividad Económica por sector económico 2020 (Millones de pesos de 2013)

Sector de actividad económica	Tepetlaoxtoc
Índice Municipal de Actividad Económica a precios de mercado E/	444.8
Valor Agregado Bruto a precios básicos	425.9
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	224.2
Industria	151.1
Minería	19.4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	74.1
Construcción	0.0
Industrias manufactureras	57.6
Servicios	50.6
Comercio	24.4
Transporte, correo y almacenamiento	0.0
Información en medios masivos	0.0
Financieros y de seguros	0.0
Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	10.0
Profesionales, científicos y técnicos	0.0
Corporativos	0.0
Apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0.4
Educativos	1.8
Salud y de asistencia social	8.3
Esparcimiento, culturales, deportivos, y recreativos	0.2
Alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1.2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1.2
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	3.0
Impuestos a los productos netos E/	18.9

Fuente: IGCEM, 2020

Las comunidades ejidales pueden utilizar la información estadística para promover políticas y regulaciones que apoyen el manejo forestal sostenible y el desarrollo económico. De igual forma, proporciona evidencia a los formuladores de políticas, agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales sobre la importancia de la silvicultura ejidal.

Los datos estadísticos pueden ayudar a las comunidades ejidales a monitorear el impacto de sus prácticas de manejo forestal en la naturaleza y la biodiversidad, esta información es vital para ajustar las prácticas para alinearlas con los objetivos para la preservación de la naturaleza.

La investigación en los ejidos puede beneficiarse de los datos sobre aspectos relacionados con los bosques, ya que informa estrategias para el desarrollo comunitario además de comprender el potencial económico de los bosques y su contribución a los medios de vida locales es esencial para planificar e implementar proyectos e iniciativas que beneficien a la comunidad.

La importancia económica de los ejidos en México está estrechamente ligada a los medios de vida de millones de mexicanos rurales. Estos sistemas de tierras comunales históricamente han desempeñado un papel central en el desarrollo rural y continúan siendo un componente vital del panorama económico de México. Promoviendo el acceso equitativo a la tierra y los recursos, impulsando las economías locales, fomentando la colaboración, organización y participación colectiva, y contribuyendo al bienestar económico general del país.

CAPÍTULO 5 TRÍADA: DIRECCIÓN, *POLICY NETWORK* Y CAPITAL SOCIAL

5.1 Políticas Públicas, Programas Forestales y Actores

Las instituciones son un factor importante a la hora de determinar el éxito de las políticas públicas, dentro de los principales actores institucionales están Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), CONAFOR y PROBOSQUE.

Con el programa de Pago por Servicios Ambientales de la SEMARNAT, a través de la CONAFOR y la participación de las comunidades de los ejidos para conservar su riqueza natural, reconocer su valor ambiental a través de la capacitación sobre los derechos y obligaciones de las reglas de operación del programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable de la CONAFOR.

Además, a través del programa de Pago por Servicios Ambientales se invierte para seguir preservando y cuidando estos espacios, ya que la única manera de preservar un lugar es con el acompañamiento de las propias comunidades, porque han sido y son las y los guardianes del territorio.

Creada por decreto presidencial el 4 de abril de 2001, la CONAFOR es un Organismo Público Descentralizado con el objetivo de fomentar y promover actividades productivas, de conservación y restauración relacionadas con los bosques. Además, participa activamente en la formulación de planes, programas e implementación de políticas que contribuyan al desarrollo forestal sostenible.

Algunos de programas aceptados por parte de CONAFOR para el Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco son los siguientes:

- Categoría. Conservación y Restauración.

Concepto de Apoyo: Prevención y Combate de Incendios Forestales:
Rehabilitación de brechas cortafuego

- Categoría. Productores con Capacidad de Transformación Primaria y Comercialización

Concepto de Apoyo:

Seminarios de comunidad a comunidad

Estudios para el uso de leña y subproductos de aprovechamientos e industrialización de recursos forestales

Estudios para la formulación de proyectos de inversión

Acompañamiento para el fortalecimiento de empresas forestales comunitarias

- Categoría. Cultivo forestal en aprovechamientos maderables

El ejido actualmente trabaja con programas deforestación, saneamiento, combate de incendios, fertilización, asistencia técnica y capacitación.

Igualmente mencionaron recibir apoyo de producción para el bienestar, programa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), hecho para pequeños y medianos productores de granos (maíz, trigo harinero, frijol y arroz), café y caña de azúcar, antes PROCAMPO y PROAGRO productivo.



Figura 32 Faena en Santo Tomás Apipilhuasco
Levantamiento de imagen, Bustamante Corona, Adela E., 2022

Las instituciones con las que se reconocen colaboración son CONAFOR, PROBOSQUE y SEMARNAT por lo que el mapa de los actores institucionales que inciden en el Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco queda representado de la siguiente forma.

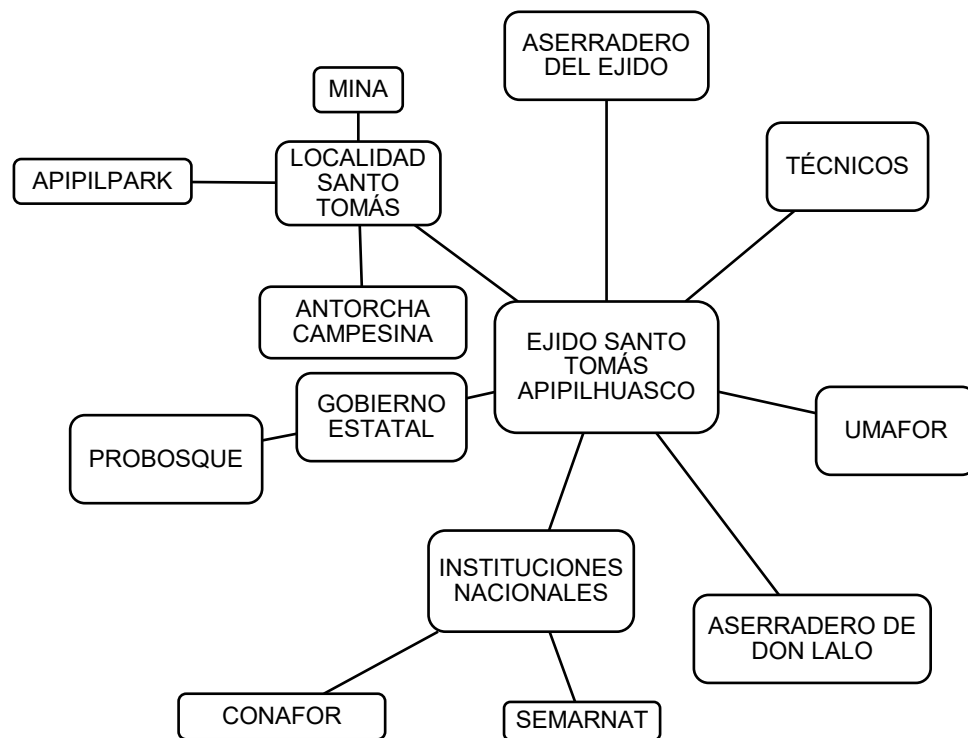


Figura 33 Mapa de actores institucionales del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco

Al respecto Don Nicolás nos comenta: “A veces nos apoyan capacitándonos, con dinerito o arbolitos... nos dan 3,000 de \$5, como 75,000 arbolitos, unos 400 mil anual... muy bueno”.

Minas en Santo Tomás Apipilhuasco

Según la Información Pública de Oficio (IPOMEX, 2017), existen registros que indican la existencia de tres minas en Apipilhuasco. Durante la última década, la comunidad se ha opuesto vehementemente a estas minas, lo que ha dado lugar a un importante movimiento comunitario. La razón detrás de esta oposición es el impacto perjudicial de las constantes explosiones utilizadas en la extracción de tezontle, arena y andesita. Estas explosiones han provocado la fractura de los mantos acuíferos de los dos pozos de la localidad, provocando grandes daños a la comunidad y su infraestructura, en particular, la escuela primaria es la que más ha sufrido.

Las repercusiones de los daños a los pozos son evidentes en la interrupción de la distribución de agua, ya que cada zona recibe ahora un suministro promedio de sólo dos días de agua al mes. Los estudios indican que a uno de los pozos le queda una vida útil funcional de siete años, lo que representa una amenaza inminente para el suministro de agua de la comunidad. Esta situación ha infundido un miedo significativo y ha provocado un rechazo generalizado a las actividades mineras en la zona.

A pesar de los persistentes esfuerzos de la comunidad por detener las operaciones mineras, estos intentos han sido inútiles. La mina continúa sus actividades sin cesar y recibe constantemente el apoyo de funcionarios de alto rango dentro de las instituciones.

El significado de Apipilhuasco es “agua que está manando entre arena y piedra”, y el pueblo se está quedando sin agua y sin arena y piedras, recursos que determinan la dinámica del pueblo.

Proveedores de Servicios Profesionales

El saber experto legitima e incrementa el peso de los argumentos o bases de las políticas públicas, muy frecuentemente con indicadores, estadísticas económicas e incluso con currículos prestigiosos, sin embargo, la explotación de este fenómeno dio lugar a la industria de las consultorías expertas, que aprovecharon su credibilidad científica al servicio de las entidades políticas.

El papel de las universidades se hace vital en las políticas públicas, urge mayor involucramiento del sector académico en la acción pública, para crear este balance teórico- práctico.

En el Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco ha trabajado con un técnico durante aproximadamente 30 años, actualmente algunos ejidatarios quieren renovar a su técnico, quieren alguien que les cree nuevas propuestas de mejora para el ejido. San Juan Totolapan tiene a su técnico desde hace como 15 años y tiene constante comunicación con otros técnicos como apoyo y con la PROBOSQUE,

misma que les ha apoyado en la compra de uniformes y herramientas para su Brigada contra incendios.

Don Lalo es el principal comprador del ejido de Santo Tomás Apipilhuasco, él maneja un aserradero particular y en palabras de Don Nico *“le va mejor a él (Don Lalo) que, a nosotros, porque él sí cuida su negocio, porque nosotros tenemos todo, no compramos y no hay nada”*.

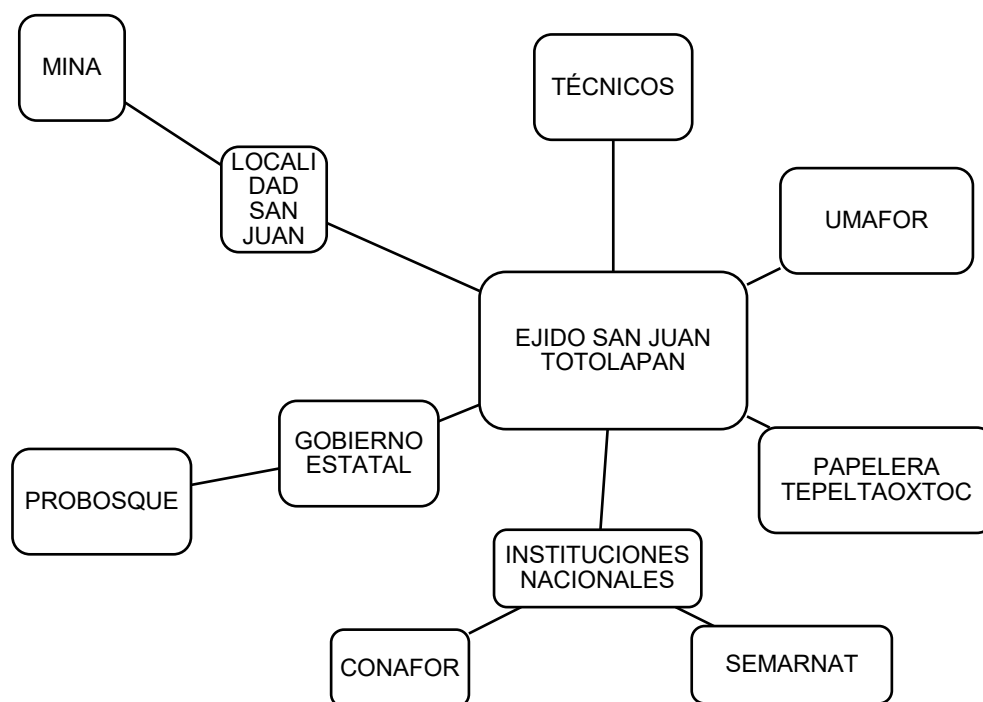


Figura 34 Mapa de actores institucionales del Ejido de San Juan Totolapan

5.2 Acceso al Monte y Producción

Aunque el volumen de producción varía según la Comitiva en turno, se aprovechan entre 20 y 50 ha, aunque la Comitiva pasada hizo un aprovechamiento de hasta 100 ha por año, siendo así el Sr. Lauro López el presidente con un mayor aprovechamiento durante años.

El Sr. Lauro comenta: *“El aserradero tiene una capacidad de 100m³ mensual, aunque no se trabaja siempre, solo 3 o 4 meses, pues no hay quien baje el trozo, pero el Ejido en promedio aprovecha 900 m³ anual”.*



Figura 35 Aserradero del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco
Levantamiento de imagen, Bustamante Corona, Adela E., 2023

Don Francisco comenta: *“El aserradero ahorita como está la cosa ocupa un 5-10% del aprovechamiento y eso gracias que me empecé a meter a negociar precios”.*



Figura 36 Trozo en el "monte" del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco
Levantamiento de imagen, Bustamante Corona, Adela E., 2022

Los productos con mayor volumen de venta es pino y oyamel, aunque dentro de la flora también se encuentra el encino, fresno, eucalipto, encino, huizache, pirul casahuate, aile, madroño, estos dos último se utilizan para carbón.

El precio de madera de pino y oyamel hace 3 años estaba en \$1,400 y \$1,300 respectivamente, actualmente \$2,700 pino y \$2,600 oyamel, este aumento de precio se negoció con su principal comprador.

Marco Marchioni (2002) define comunidad como “un territorio concreto, con una población determinada, que dispone de determinados recursos y que tienen determinadas demandas; siempre es el conjunto de estos cuatro factores (territorio, población, recursos y demandas) y sus mutuas, constantes y mutantes interrelaciones”.



*Figura 37 Maquinaria en el "monte" del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco
Levantamiento de imagen, Bustamante Corona, Adela E., 2022*

Aunque el pueblo no tiene derecho al monte y sus recursos, se les deja recoger para carbón, solo si es para consumo doméstico y no para venta, a cambio de faenas o participación en las actividades del ejido.

5.3 Visión, Estrategia Ejidal y el Papel de la Asamblea Ejidal

El ejido por sí mismo ha buscado cambios de mejora, no significa que la concepción de desarrollo que se tiene sea libre de influencias externas, pues la idea de desarrollo que se tiene está relacionada con las políticas de desarrollo nacional, esto se puede ver en la preferencia de los pobladores por tener trabajos asalariados, tener riqueza material y cambiar el modo de vida lo más posible al modo de vida urbano occidental.

Actualmente están apostando por un proyecto colectivo de un parque ecoturístico con cabañas, dado que en el cerro Tlamacas existe luciérnaga, esto como propuesta de conservación del ejido y de una economía sostenible.

Este parque ecoturístico nace de la alianza entre el ejido y una técnica que llegó a la comunidad para defender el patrimonio natural, se propuso un turismo de bajo impacto que permita financiar la conservación del negocio y de la naturaleza. Esta nueva opción de moda que permite cuidar la biodiversidad del supuesto desarrollo, generar utilidad para los ejidatarios y conectar con el mundo natural, alejándose del mundo urbano y sus presiones.

La interdependencia de la identidad y la cultura es evidente, ya que la identidad se elabora esencialmente a partir de elementos culturales, dado que la cultura abarca elementos intelectuales y materiales únicos que definen una sociedad, incluidas los estilos de vida, las artes, las tradiciones, los rituales, las creencias y un conjunto de valores; está estrechamente vinculada a la identidad de los individuos y las comunidades, proporcionando un marco para definir características compartidas dentro de una comunidad y al mismo tiempo distinguirla de otras.

En consecuencia, los procesos históricos, organizativos y sociales, junto con las interacciones sociales dinámicas, dan forma a la identidad y la cultura; estos elementos son indispensables para conceptualizar las nociones de desarrollo, progreso y “avance”.

5.4 Tríada para el Éxito de la Política Forestal

Se contemplaron tres elementos claves para el éxito de las políticas públicas (ver Figura 37), donde el capital social e incluye temas como el sujeto social y la participación de sus miembros; la red de políticas contiene las alianzas, capacidad de agencia, e incluye actores como a los técnicos e instituciones; y finalmente la dirección nos habla de un proyecto colectivo, de las estrategias, del liderazgo y los actores son los líderes de las organizaciones y los miembros del ejido.

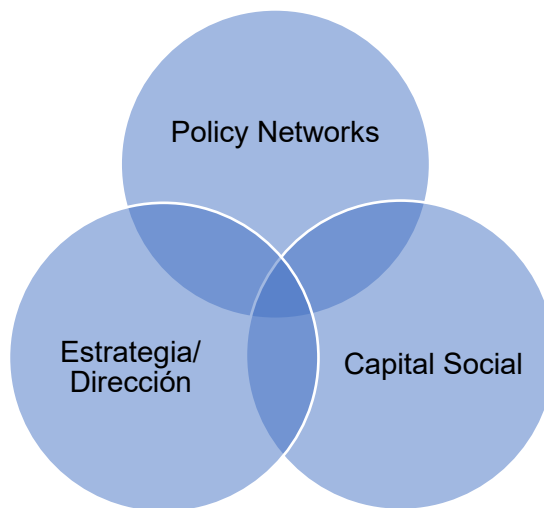


Figura 38 Tríada para el Éxito de la Política Forestal

La relación entre la dirección, las redes de políticas y el capital social dentro de un proyecto comunitario es crucial para el desarrollo, la implementación y la sostenibilidad efectivos del proyecto, se describe su importancia en los siguientes temas en torno del ejido en el siguiente cuadro:

Cuadro 18 Matriz de la tríada

	Dirección estratégica	Redes de políticas	Capital social
Toma de decisiones integrada	La dirección implica la planificación, coordinación y control de recursos para lograr objetivos específicos, por lo que, en un proyecto comunitario, garantiza que los recursos, incluidos los humanos, financieros y materiales, se utilicen de manera eficiente.	Las redes de políticas reúnen a varias partes interesadas, incluidas agencias gubernamentales, ONG y representantes de la comunidad y facilitan la toma de decisiones y la formulación de políticas en colaboración.	El capital social implica la organización y participación activa de los miembros de la comunidad en los procesos de toma de decisiones. Garantiza que las decisiones tomadas por las redes de gestión y políticas se alineen con las necesidades y aspiraciones de la comunidad.
Mobilización y asignación de recursos	La dirección eficaz garantiza la movilización y asignación de recursos para cumplir los objetivos del proyecto.	Las redes de políticas desempeñan un papel en la asignación de recursos al influir en las decisiones de políticas que pueden resultar en financiamiento o apoyo para proyectos comunitarios.	Los miembros de la comunidad, a través de la participación y organización social, pueden contribuir con recursos locales, conocimientos tradicionales y mano de obra al proyecto. Su participación garantiza que los recursos estén alineados con los valores de la comunidad.
Promoción e implementación de políticas	La dirección supervisa la implementación de los planes y	Las redes de políticas abogan por políticas y regulaciones de apoyo que	Involucra a los miembros de la comunidad en el proceso de implementación,

	estrategias del proyecto.	puedan mejorar el éxito del proyecto.	asegurando que el conocimiento local esté integrado y que el proyecto sea culturalmente sensible.
Empoderamiento y propiedad común	La dirección eficaz fomenta el empoderamiento de la comunidad mediante el desarrollo de capacidades locales.	Las redes de políticas que incluyen representantes de la comunidad empoderan las voces locales en debates de políticas más amplios.	El capital social garantiza la propiedad comunitaria del proyecto, cuando las personas participan activamente, es más probable que se apropien del mismo, lo que conduce a la sostenibilidad del proyecto más allá de sus fases iniciales.
Procesos de retroalimentación (<i>feedback</i>) y adaptación	La gestión implica seguimiento y evaluación para valorar el progreso del proyecto.	Las redes de políticas pueden adaptar políticas basándose en la retroalimentación de los resultados del proyecto.	La participación social proporciona retroalimentación continua de la comunidad, lo que permite estrategias de gestión adaptativa y ajustes de políticas basados en conocimientos en tiempo real.

CAPÍTULO 6 DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

6.1 Metodología

El tipo de investigación es mixta, la indagación de los impactos de la interacción entre capital social, dirección estratégica y redes de políticas en los programas y proyectos que trabajan los ejidos, así como el significado de desarrollo para el ejidatario. Las fuentes de información en su mayoría son de campo.

6.1.1 Diseño de la Investigación

La investigación es descriptiva, dado que pretende conocer la relación que existe entre las redes de políticas, la percepción que se tiene de los programas y de las instituciones en los ejidos de manera comparativa; además definir el proceso de participación de los ejidos para su desarrollo y los factores que influyen al ejecutar proyectos comunitarios.

Para la obtención de información se aplicaron encuestas y entrevistas, además del uso de documentos y estadísticas de INEGI, CONAFOR, PROBOSQUE, IGECEM y el PHINA del RAN. Además, para el análisis de esta investigación se solicitó información de los poblados al Archivo del Ayuntamiento Municipal.

6.1.2 Método de Investigación

El enfoque del método cuantitativo fue usado para la medición de la participación del ejido a través de una encuesta, una relación ejidal y algunos padrones, para la obtención de porcentajes y datos numéricos que muestren de forma estadística, representativa con cierto grado de confianza, los porcentajes de la población que se caracteriza en las diversas categorías presentadas de la situación del ejido actual así como los factores que influyen en la participación y su impacto en la ejecución de programas. Y del método cualitativo, por medio de una entrevista semiestructurada, para explorar a profundidad las diferentes vivencias sobre la dinámica de participación comunitaria del ejido y su relación con el concepto de desarrollo, así como un panorama general de la ejecución de los programas y su relación con las instituciones a través de los últimos diez años.

6.2 Obtención de indicadores

La elaboración de indicadores y parámetros para la investigación brinda la posibilidad de identificar tendencias, áreas de oportunidad y así crear herramientas para la mejora en la implementación de mecanismos para la obtención de información.

Se proponen los siguientes temas en cada bloque para elaboración de indicadores y posterior elaboración de herramientas de recolección de información.

- Bloque social: capital social, gobernanza, participación.
- Bloque institucional: municipal, UMAFOR, CONAFOR, PROBOSQUE
- Bloque económico: tipología del productor, financiamiento, proyectos, funcionamiento del aserradero
- Bloque ambiental: superficie forestal, superficie total, superficie deforestada
- Bloque tecnológico: equipamiento, innovaciones, maquinaria
- Bloque político: *networks policy*, alianzas, estrategias
- Bloque cultural: religión, carretera, gastronomía, tianguis

Desglosando cada tema de cada bloque arroja lo siguiente:

Cuadro 19 Temas por bloques en la elaboración de indicadores

Bloques	Interno	Externo
<i>Bloque social</i>	Pirámide poblacional Esperanza de vida Personas con discapacidad Porcentaje de mujeres Porcentaje de jóvenes Ocupación Trabajo principal Tipología del productor Participación	Recesión económica Casos de COVID
<i>Bloque institucional</i>	Voz y participación comunitaria Participación en asambleas y faenas	Programas CONAFOR Programas PROBOSQUE

	Representatividad y confianza Estabilidad política Efectividad y regulación Capacidad de agencia Proyecto Estratégico Técnico	Programas elaborados con participación ciudadana Programas que fomentan la organización y liderazgo Programas que fomentan capital social Programas efectos Programas según necesidades
<i>Bloque económico</i>	Planificación de programas y proyectos Proceso de rendición de cuentas Planificación de auditorías Porcentaje de utilidad para el ejidatario Porcentaje de reinversión	Mercado Asistencia Técnica
<i>Bloque ambiental</i>	Superficie Forestal, Agrícola, y Pecuaria Volumen de producción Reforestación	Mina
<i>Bloque tecnológico</i>	Equipamiento Infraestructura Innovaciones	
<i>Bloque político</i>	Redes políticas Pertenencia a otra organización	Políticas Nacionales Políticas Estatales
<i>Bloque cultural</i>	Cultura de participación Liderazgo Agua Fiestas Patronales	

Existen mucho otros factores y una lista muy grande de factores que pueden influir en la viabilidad de los programas, por lo que no se pretendió establecer con suma de detalle y precisión todos estos factores dada la complejidad de todas las variables que influyen, por lo que la selección de dimensiones se ordenó en los siguientes parámetros capital social, dirección estratégica y redes de políticas de la siguiente forma:

a) **Capital Social**

Cuadro 19 Indicadores de Capital Social

**CAPITAL SOCIAL: PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN, FAENAS Y
COMPOSICIÓN DEL EJIDO**

<i>INDICADOR 1</i>	Número de asistencias a asambleas ordinarias en el plazo de 1 año en relación al número de asambleas programadas en el mismo período
<i>Fundamentación</i>	Se reconoce la participación del ejidatario para la mejora continua en los procesos de planeación y toma de decisiones.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Consulta de listas de asistencia
<i>INDICADOR 2</i>	Número de asistencias a asambleas extraordinarias en el plazo de 1 año en relación al número de asambleas extraordinarias programadas en el mismo período
<i>Fundamentación</i>	Se reconoce la participación del ejidatario para la mejora en los procesos de toma de decisiones.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Consulta de listas de asistencia y encuesta
<i>INDICADOR 3</i>	Número de asambleas solicitadas o sugeridas por los ejidatarios en el plazo de un año en relación al número de asambleas programas en el mismo período
<i>Fundamentación</i>	Se reconoce la participación en las asambleas a propuesta de los ejidatarios (propuesta de proyectos, proposición de rendición de cuentas, etc.) para la mejora en los procesos de toma de decisiones.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta

<i>INDICADOR 4</i>	Número de acuerdos tomados / Número de acuerdos ejecutados
<i>Fundamentación</i>	Se considera una participación efectiva para el proceso de toma de decisiones
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta
<i>INDICADOR 5</i>	Número de asistencia a faenas y otras actividades programadas / Número de faenas y otras actividades programadas
<i>Fundamentación</i>	Se considera para la participación ejidal, además del cumplimiento de las actividades
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta y Listas
<i>INDICADOR 6</i>	Número de horas invertidas
<i>Fundamentación</i>	Se considera el involucramiento y disposición de tiempo.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta
<i>INDICADOR 7</i>	Número de ejidatarios y piden la palabra para aportar o emitir su opinión en relación al número total de ejidatarios
<i>Fundamentación</i>	Se considera para el involucramiento en la toma de decisiones.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta y observación
<i>INDICADOR 8</i>	Número de decisiones tomadas después de una reflexión y discusión grupal con relación al total de decisiones o acuerdos de la asamblea
<i>Fundamentación</i>	Se considera para la toma decisión informada y estratégica.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta y observación
<i>INDICADOR 9</i>	Número de ejidatarios que han sido representantes del Comisariado Ejidal al menos una vez

<i>Fundamentación</i>	Se considera para conocer la experiencia en representación del ejido que se tiene.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta
INDICADOR 10	Número de ejidatarias mujeres con respecto al total de ejidatarios.
<i>Fundamentación</i>	Se considera para la comprensión de la dinámica dentro de una comunidad ejidal y para reconocer la existencia de igualdad de género, justicia social, toma de decisiones informadas y bienestar de las mujeres.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta
INDICADOR 11	Número de ejidatarios jóvenes con respecto al total de ejidatarios.
<i>Fundamentación</i>	Se considera para identificar la participación activa, inclusión y promoción de perspectivas diversas en la toma de decisiones y representación dentro del ejido.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta
INDICADOR 12	Número de ejidatarios adultos mayores con respecto al total de ejidatarios.
<i>Fundamentación</i>	Se considera para reconocer la equidad intergeneracional y las perspectivas diversas en los procesos de toma de decisiones y representación dentro del ejido.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta
INDICADOR 13	Número de ejidatarios que reside en la comunidad con respecto al total de ejidatarios.
<i>Fundamentación</i>	Se considera para analizar el arraigo y sentido de pertenencia de los ejidatarios, así como su relación con la comunidad.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Entrevista y encuesta

<i>INDICADOR 14</i>	Actividades de involucramiento del sucesor
<i>Fundamentación</i>	Se considera para analizar el relevo generacional.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta

b) Dirección Estratégica

Cuadro 20 Indicadores de Dirección Estratégica

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA: PROYECTO, REPRESENTACIÓN, LIDERAZGO Y PROBLEMÁTICAS EJIDALES

<i>INDICADOR 1</i>	Número de ejidatarios que consideran existe o conoce un proyecto estratégico colectivo en relación al total de ejidatarios.
<i>Fundamentación</i>	Se considera para conocer la existencia de una dirección, visión y si todos los ejidatarios la conocen.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta
<i>INDICADOR 2</i>	Número de ejidatarios que consideran existe liderazgo en relación al total de ejidatarios.
<i>Fundamentación</i>	Se considera para conocer la existencia de una dirección, y si todos los ejidatarios la conocen.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Entrevista y encuesta
<i>INDICADOR 3</i>	Número de ejidatarios que se consideran representados en relación al total de ejidatarios.
<i>Fundamentación</i>	Se considera para conocer la percepción de representatividad
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuestas
<i>INDICADOR 4</i>	Número de ejidatarios que confían en la toma de decisiones de la Comisión Ejidal en relación al total de ejidatarios.

<i>Fundamentación</i>	Se considera para conocer el nivel de confianza que tiene la Comisión Ejidal
<i>Herramienta de ejecución</i>	Entrevista y Encuesta
INDICADOR 5	Número de ejidatarios que considera que existe una efectiva toma de decisiones.
<i>Fundamentación</i>	Se considera para conocer la confianza existente en las decisiones que se toman entre los ejidatarios.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta
INDICADOR 6	Principales problemáticas del ejido
<i>Fundamentación</i>	Se considera para identificar la percepción de las diferentes problemáticas que enfrenta el ejido.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta
INDICADOR 7	Número de ejidatarios que considera que existe capacidad de agencia.
<i>Fundamentación</i>	Se considera para identificar la utilización de recursos en relación a los logros de objetivos, así como la gestión de riesgos y la confianza
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta
INDICADOR 8	Número de ejidatarios que considera que existe efectiva rendición de cuentas.
<i>Fundamentación</i>	Se considera por su impacto en la toma efectiva de decisiones, y la percepción de los ejidatarios en la calidad del trabajo, la gestión de recursos, el logro de objetivos y el comportamiento ético.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta
INDICADOR 9	Número de ejidatarios que considera que existe efectiva aplicación de la norma.
<i>Fundamentación</i>	Se considera por su impacto en el aseguramiento de la calidad, la coherencia, el cumplimiento legal,

	la eficiencia de los recursos, la reducción de riesgos y construcción de imagen y reputación.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Encuesta

c) Redes de Políticas

Cuadro 21 Indicadores de Redes de Políticas

REDES DE POLÍTICAS

<i>INDICADOR 1</i>	Número de ejidatarios que consideran existe una red política fuerte en relación al total de ejidatarios.
<i>Fundamentación</i>	Se considera para conocer la existencia de alianzas estratégicas con organizaciones e instituciones que colaboren y fortalezcan el proyecto del Ejido.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Entrevista y encuesta
<i>INDICADOR 2</i>	Número de ejidatarios que dedican tiempo a otro grupo o partido en relación al total de ejidatarios.
<i>Fundamentación</i>	Se considera para conocer el compromiso de los ejidatarios para con el Ejido
<i>Herramienta de ejecución</i>	Entrevista y encuesta
<i>INDICADOR 3</i>	Número de ejidatarios que percibe al técnico como factor influyente para la efectividad de los proyectos ejidales.
<i>Fundamentación</i>	Se considera para conocer la relación existente con su proveedor de servicios profesionales.
<i>Herramienta de ejecución</i>	Entrevista y encuesta

<i>INDICADOR 4</i>		Número de ejidatarios que percibe a las instituciones como factor influyente para la efectividad de los proyectos ejidales.
<i>Fundamentación</i>		Se considera para conocer la dinámica y la relación existente con las instituciones
<i>Herramienta de ejecución</i>	de	Encuesta
<i>INDICADOR 5</i>		Relación con la comunidad y otros actores locales
<i>Fundamentación</i>		Se considera para conocer a profundidad la dinámica entre estos.
<i>Herramienta de ejecución</i>	de	Entrevista y encuesta
<i>INDICADOR 6</i>		Percepción de los programas gubernamentales
<i>Fundamentación</i>		Se considera para reconocer la existencia de comunicación, seguimiento y evaluación de los programas en el ejido y si atiende necesidades específicas de cada ejido.
<i>Herramienta de ejecución</i>	de	Encuesta

Una vez completado las tres tablas que abarca los tres factores fundamentales de capital social, dirección estratégica y redes de políticas en el contexto de la efectividad del proyecto dentro de los ejidos, la siguiente fase crucial es la formulación de instrumentos de recopilación de información. Estos instrumentos sirven como base para recopilar datos y conocimientos esenciales necesarios para una evaluación integral de los resultados del proyecto y el impacto en estos sistemas de gestión de tierras comunales.

6.3 Técnicas y herramientas para recolección de información

Con la finalidad de obtener información y realizar un mejor análisis de los datos obtenido como son muestreo, encuestas y entrevistas, además se realizaron visitas de campo.

6.3.1 Visitas de Campo

Las visitas de campo contemplaron la asistencia a asambleas del ejido y visitas al ejido con el comisariado ejidal. La asistencia a la primera asamblea fue en diciembre del 2021 y se aceptó la propuesta del proyecto de investigación con el ejido.

La importancia de estas visitas de campo radica en la mejor percepción de la interacción de las autoridades ejidales con sus representados, además de algunas de las problemáticas que enfrenten los ejidatarios y su recibimiento y ejecución de los diversos programas otorgados y proyectos comunitarios.

Igualmente, las visitas al municipio Tepetlaoxtoc de Hidalgo, proporcionaron información de las localidades.

6.3.2 Muestreo

El muestreo aleatorio simple arrojó 121 ejidatarios para la obtención de una muestra representativa en Santo Tomás Apipilhuasco, con el 95% de confianza y 77 ejidatarios en San Juan Totolapan con el mismo grado de confianza.

Análisis de tamaño de la muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó:

$$n = \frac{N * Z_{\sigma}^2 * p * q}{e^2(N - 1) + Z_{\sigma}^2 * p * q}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

Z= Valor de distribución normal que depende del nivel de confianza

e= Error de estimación máximo aceptado

p= Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

q=(1-p)= Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

Sustituyendo

n= Tamaño de la muestra

N= 175

Z= 1.96 con 95% de nivel de confianza

e= 0.05

p= 0.5

q=(1-p) = 0.5

en

$$n = \frac{175 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(175 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{168.07}{1.39} = 120.4$$

Lo que nos arroja 121 ejidatarios para la obtención de una muestra representativa en Santo Tomás Apipilhuasco, con el 95% de confianza.

Sustituyendo la fórmula para el Ejido de San Juan Totolapan

n= Tamaño de la muestra

N= 96 ejidatarios

Z= 1.96 con 95% de nivel de confianza

e= 0.05 de error de estimación máximo

p= 0.5 probabilidad de ocurra el evento

q=(1-p) = 0.5

$$n = \frac{96 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.05^2(96-1) + 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5} = 77$$

Lo que nos arroja 77 ejidatarios en San Juan Totolapan para la obtención de una muestra representativa con el 95% de confianza.

6.3.3 Herramienta de Encuesta

Con el fin de recabar más datos para el análisis y a fin de tomar una muestra representativa de la población objetivo, se aplicaron 121 encuestas de los 175 ejidatarios de Santo Tomás Apipilhuasco y 77 encuestas de los 96 ejidatarios de San Juan Totolapan.

Para la recopilación de información se contemplan los siguientes apartados según la obtención de indicadores de la investigación:

- a. Información sociodemográfica (nombre, edad, escolaridad, principal actividad productiva, etc.)
- b. Ejido (superficie de parcela, distribución de superficie, número de ejidatarios, etc.)
- c. Participación y tipo de participación (quorum asambleas, cargos, tipos de participación, aprovechamiento de recursos naturales, etc.)
- d. Factores y actores que interaccionan en la participación ejidal (Toma de decisiones, grado de participación, liderazgo, etc.)
- e. Problemas ejidales (falta de confianza, rendición de cuentas, etc.)
- f. Factores que influyen en la formación de empresas rurales o proyectos nuevos (falta de liderazgo, rendición de cuentas, etc.)
- g. Factores que influyen en el impacto de los programas (tecnología, asistencia técnica, ejecución del ejido, condiciones socioeconómicas y culturales, etc.)
- h. Percepción de los programas gubernamentales

- i. Formas de involucramiento a sus sucesores

6.3.4 Herramienta de Entrevista

Para la recopilación de información cualitativa se desarrollaron 20 entrevistas, 10 para Santo Tomás Apipilhuasco y 10 para San Juan Totolapan, de manera individual a los líderes de los ejidos, a los ejidatarios que hayan tenido participación destacada y a los ejidatarios con mayor tiempo como integrantes del ejido.

Con base en la obtención de indicadores de la investigación, se plantean los diferentes apartados para esta herramienta:

- a. Información sociodemográfica y ocupación (actividad económica, tiempo de ejidatario, etc.)
- b. Historia del ejido
- c. Actores y modalidades de participación ejidal (instituciones, participación de las mujeres, los jóvenes, porcentaje de migración, etc.)
- d. Dinámica ejidal (toma de decisiones)
- e. Participación de proyectos (tipos de proyectos comunitarios, limitantes del desarrollo de los proyectos, etc.).
- f. Percepción sobre apoyos gubernamentales y asesores externos (tipo de apoyos recibidos, problemática que impide el desarrollo, fortalezas para detonar el desarrollo etc.)
- g. Impresión de programas gubernamentales
- h. Percepción sobre su relación con la naturaleza (sustentabilidad, importancia del cuidado de la naturaleza)
- i. Desarrollo del ejido (cosmovisión sobre el desarrollo en el ejido, progreso y modernidad)
- j. Percepción de las políticas y el capitalismo en las políticas (influencia de las políticas en el desarrollo del ejido, valores que se predicen en el ejido, venta de derechos ejidales)

Criterios de selección de informantes clave

Con el propósito de obtener información referente a los efectos e impactos del programa que se tiene en el ejido, así como la participación comunitaria ejidal, y lo que significa desarrollo para el ejidatario, se determina que la población elegida para ser encuestada tiene que cumplir con los siguientes criterios:

- a. Ejidatarios mayores de 18 años
- b. Ejidatarios que asisten a las asambleas del ejido de Santo Tomás Apipilhuasco

Además, se considerarán los siguientes criterios para la selección de población objetivo para la realización de entrevistas:

- a. Ejidatarios fundadores del ejido
- b. Ejidatarios que ocupan o han ocupado un cargo como Comisariado
- c. Ejidatarios que estén participando en algún proyecto ejidal o actividad importante ejidal.
- d. Ejidatarios que han hecho la diferencia en el ejido con acciones destacadas.
- e. Ejidatarios líderes o con mucha participación en asambleas.

6.4 Captura y sistematización de datos

Después de la implementación de los métodos y herramientas de recopilación de datos se continuó con los siguientes protocolos establecidos.

- Los datos de la encuesta se sometieron a un proceso integral de gestión de datos; los datos cuantitativos se capturaron manualmente, posteriormente se organizaron y analizaron meticulosamente utilizando Excel, lo que permitió obtener información numérica precisa. Al mismo tiempo, la información cualitativa se transcribió en Word, preservando la riqueza de las respuestas narrativas y permitiendo un análisis cualitativo en profundidad.

- Los datos se verificaron comparándolos con las fuentes originales y se verificaron los datos en Excel para detectar errores o inconsistencias.
- Los datos recopilados se procesaron, esto implicó limpiar, organizar y transformar los datos a un formato adecuado para el análisis.
- Los datos se interpretaron en el contexto de los objetivos de investigación planteados.
- La creación de representaciones visuales de los datos, como gráficos, para presentar los hallazgos de manera efectiva.

Este enfoque integrado aseguró un examen exhaustivo de los aspectos cuantitativos y cualitativos, lo que permitió obtener una comprensión más profunda de los resultados de la investigación.

CAPÍTULO 7 HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los ejidos forestales, como sistemas de gestión de tierras comunales, han sido durante mucho tiempo parte integral de la conservación de la naturaleza, el desarrollo rural y la utilización sostenible de los recursos, por lo que comprender las claves de su éxito no sólo es convincente desde el punto de vista académico, sino que también tiene implicaciones significativas para la formulación de políticas, el bienestar de las comunidades y los esfuerzos de conservación ambiental global.

La intrincada dinámica de los ejidos, donde convergen la tenencia de tierras comunales, la gobernanza local y el manejo forestal sostenible, presenta un tema de estudio rico. A través de una extensa investigación, recopilación de datos y análisis, se ha buscado desentrañar las complejidades que influyen en los resultados de los proyectos y programas implementados en estos entornos únicos.

Al presentar los hallazgos, el objetivo es arrojar luz sobre los factores críticos que sustentan la efectividad de los proyectos y programas, así como ofrecer ideas que puedan guiar esfuerzos futuros, y contribuir no sólo al discurso académico sino también al bienestar de las comunidades ejidales forestales y a la preservación de la naturaleza.

Los resultados están divididos por cada ejido de las dos comunidades, se explora la evidencia empírica y los datos recopilados, así como las implicaciones y recomendaciones que emanan de la investigación. La esperanza es que estos hallazgos sirvan como un recurso valioso para los formuladores de políticas y los ejidos mientras trabajan por el manejo sostenible de sus bosques.

7.1 Resultados del Ejido Santo Tomás Apipilhuasco

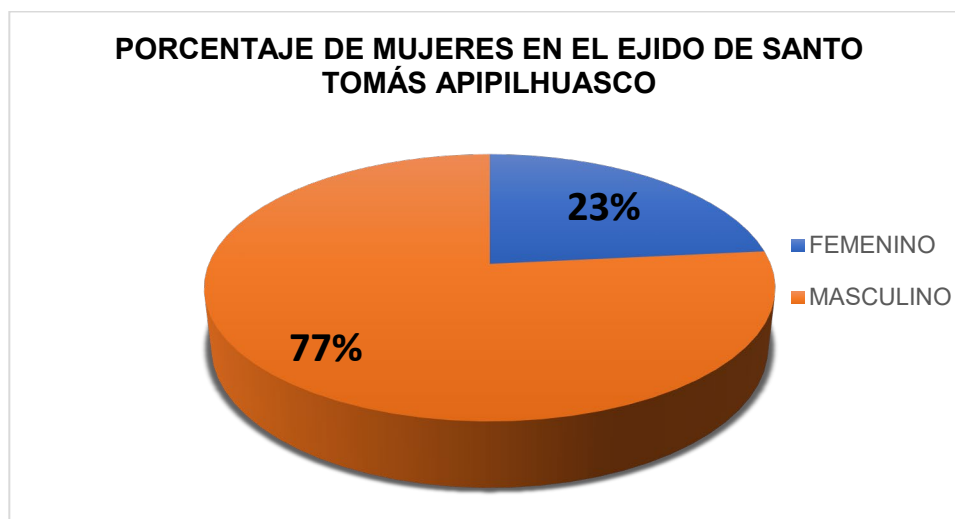


Figura 39 Porcentaje de mujeres en el Ejido de Apipilhuasco

Del total de ejidatarios del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco, el 23% son mujeres. Una de las formas de contribuir al ejido es desarrollando actividades de cocina para los días de asamblea.

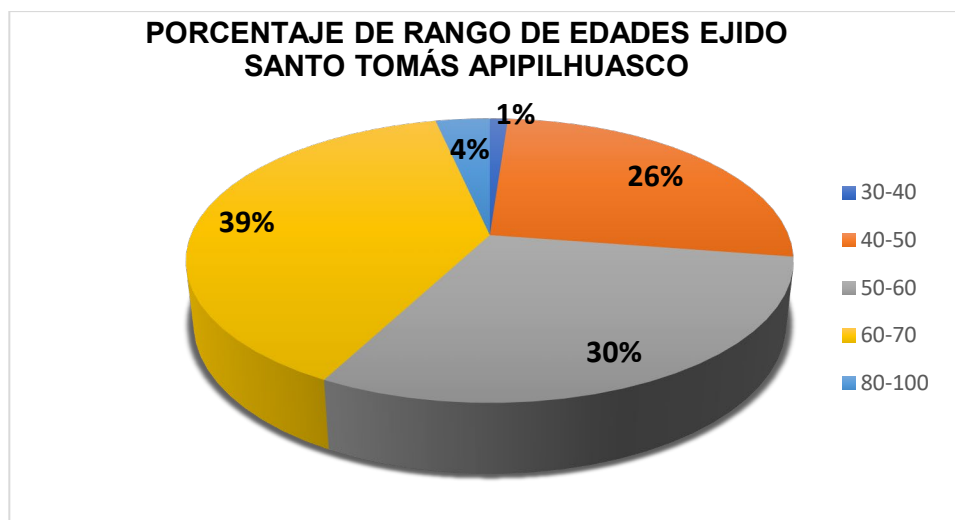


Figura 40 Porcentaje de Rango de edades en el Ejido de Apipilhuasco

En el Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco el 39% de los ejidatarios se encuentra entre 60 y 70 años de edad, seguido de los de 50 y 60 años de edad con un 30% con respecto al total, por lo que el 69% de los ejidatarios es mayor a 50 años de edad.

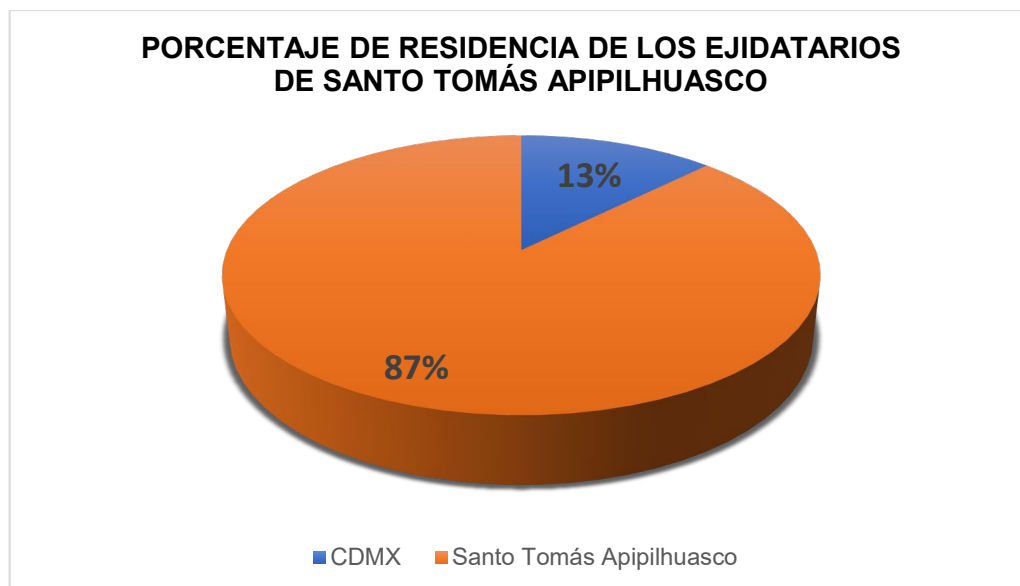


Figura 41 Porcentaje de residencia de los ejidatarios de Santo Tomás Apipilhuasco

El 13% de los ejidatarios reside en la Ciudad de México, gran parte de estos ejidatarios no participan en las faenas, y ocasionalmente participan en las asambleas.

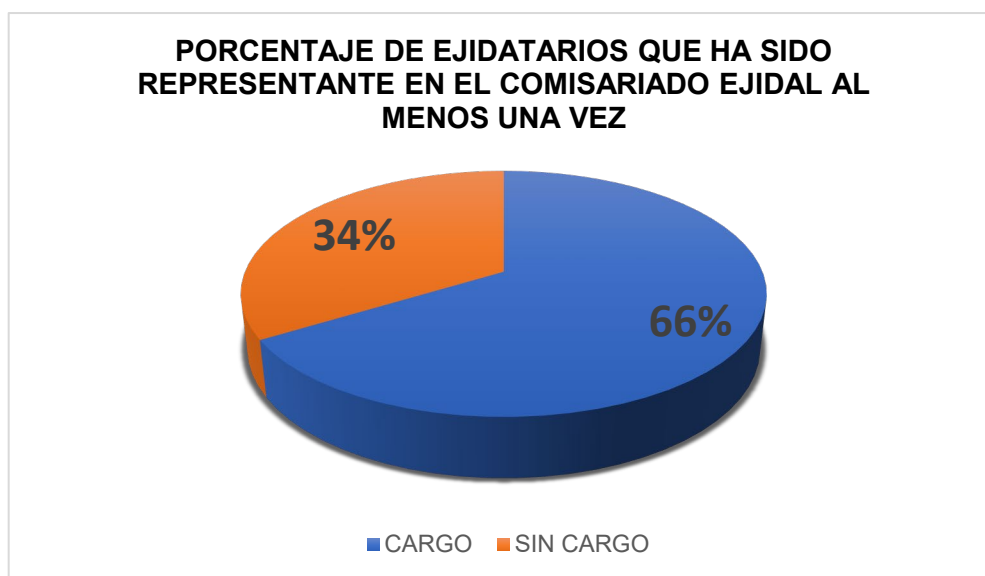


Figura 42 Porcentaje de ejidatarios representantes al menos una vez como Comisariado Ejidal

El 66% de los ejidatarios de Santo Tomás Apipilhuasco han sido representantes del Comisariado Ejidal al menos una vez durante el tiempo que ha sido ejidatario.

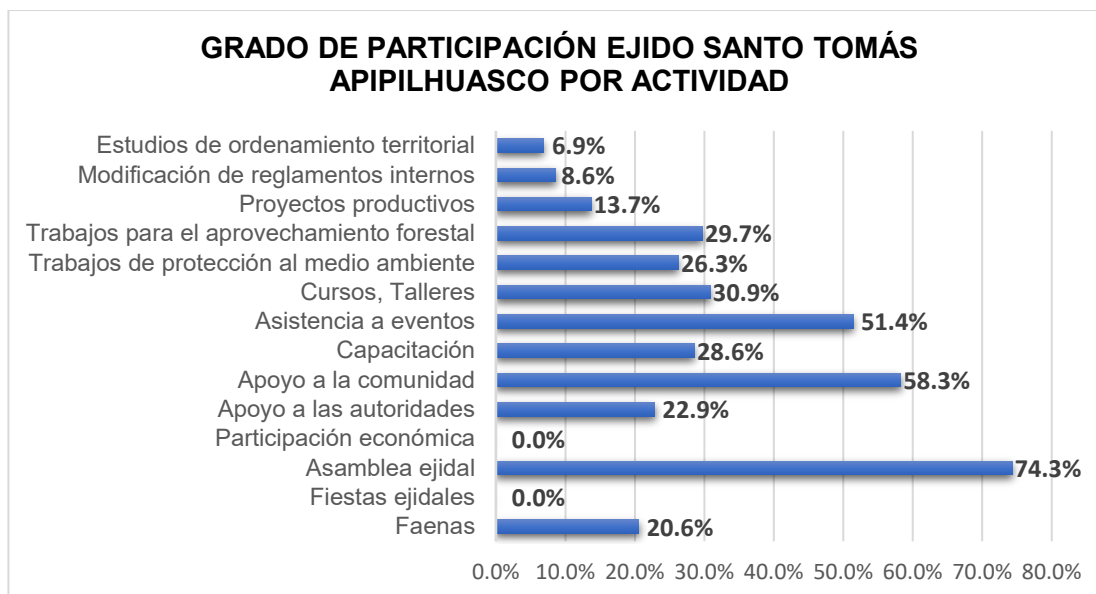


Figura 43 Grado de participación por actividad en Ejido de Apipilhuasco

El 74.3% de los ejidatarios participa mayormente en las asambleas, seguido por apoyo a la comunidad con un 58.3% de los ejidatarios, seguido por asistencia a eventos y dándole menor importancia a la modificación de reglamentos internos y la realización de proyectos productivos.

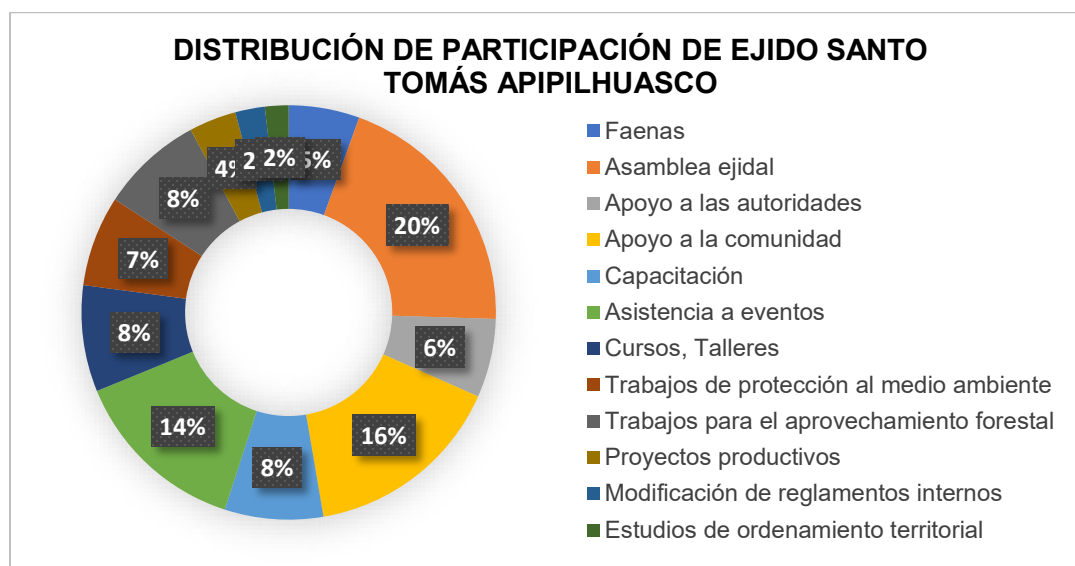


Figura 44 Distribución de participación de Ejido Santo Tomás Apipilhuasco

El 50% de la participación está distribuida con la participación en asambleas ejidales (20%), apoyo a la comunidad (16%) y asistencia a eventos (14%), como las actividades principales que se realizan en el Ejido de Santo Tomás.



Figura 45 Influencia de factores en Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco

Se destaca la rendición de cuentas como principal factor que influye en la participación y realización de actividades, es este factor el que acapara el 51%, seguido por liderazgo comunitario con un 13%.

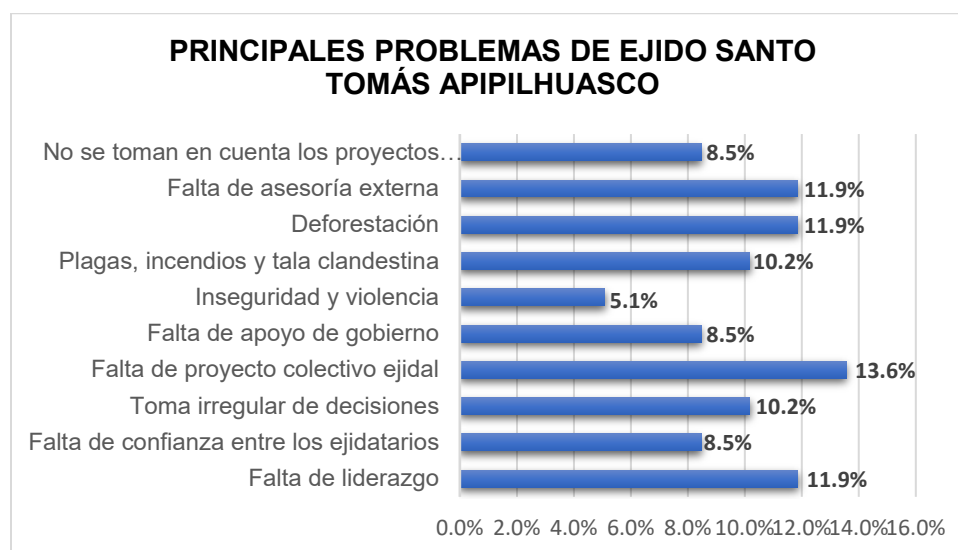


Figura 46 Principales problemas del Ejido Santo Tomás Apipilhuasco

Manifiestan que los principales problemas son la falta de un proyecto colectivo ejidal, la deforestación y la falta de liderazgo.

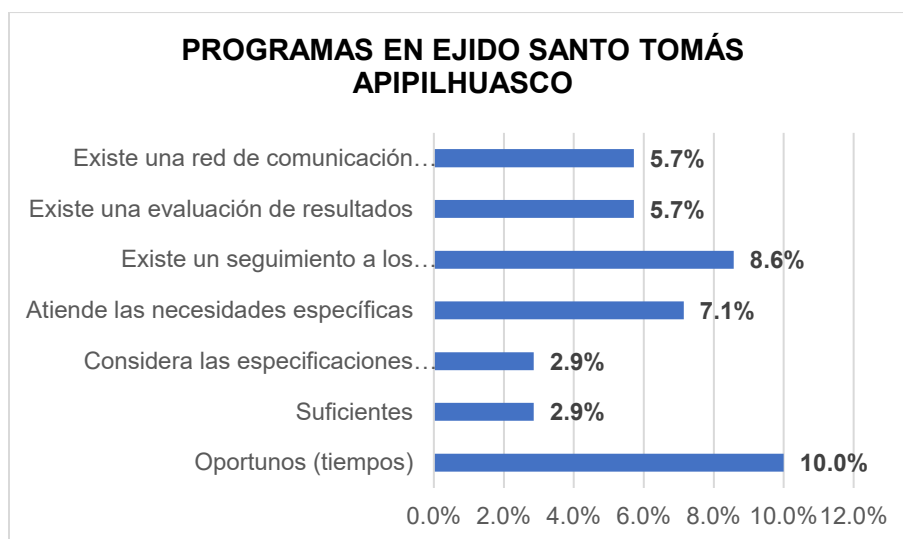


Figura 47 Programa en Ejido Santo Tomás Apipilhuasco

En cuanto a los programas gubernamentales, 10% de los ejidatarios coinciden en que han sido oportunos, 8 ejidatarios de 100 dicen que existe un seguimiento a los programas, y solo 2 de cada 100 ejidatarios plantean que son suficientes.

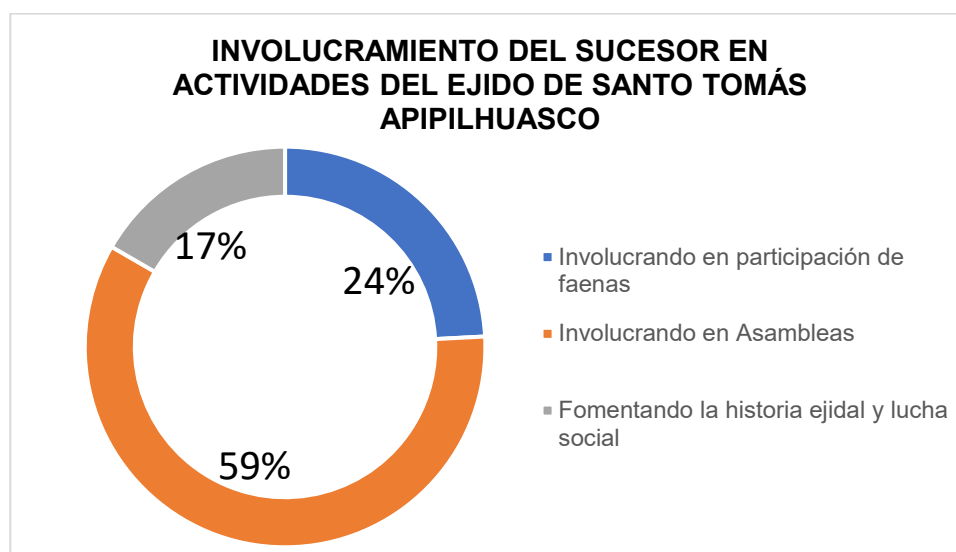


Figura 48 Involucramiento del sucesor en actividades del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco

La forma de involucramiento que se da en las dinámicas ejidales de Apipilhuasco son principalmente a través de la asistencia a asambleas. Las asambleas en el ejido de Santo Tomás duran en promedio 8 horas y se pueden alargar hasta 13 horas.

7.2 Resultados del Ejido San Juan Totolapan

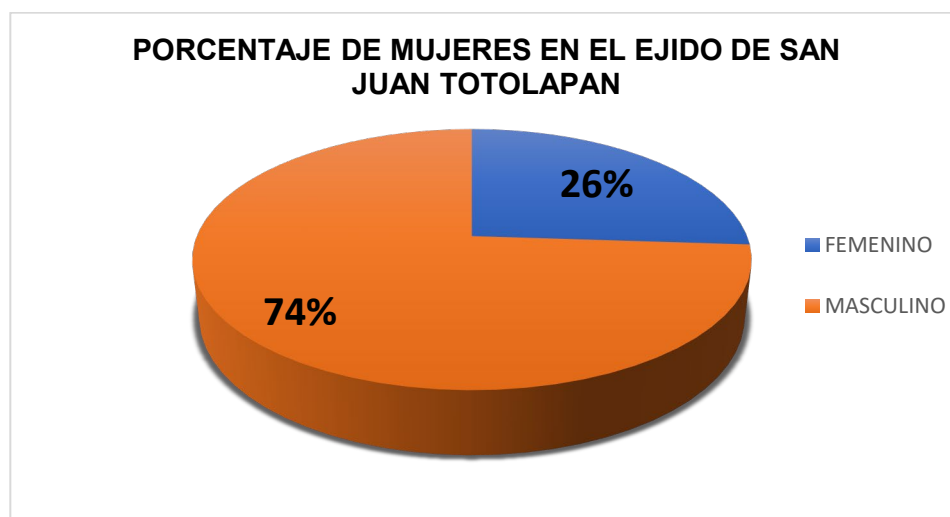


Figura 49 Porcentaje de mujeres en el Ejido de San Juan Totolapan

El porcentaje de mujeres en el Ejido de San Juan Totolapan es del 26% del total de ejidatarios, para el cumplimiento de sus faenas, las mujeres ejidatarias contratan a sus nietos o jóvenes para la realización de las actividades y aportar a su ejido igual que todos los ejidatarios en el Ejido.

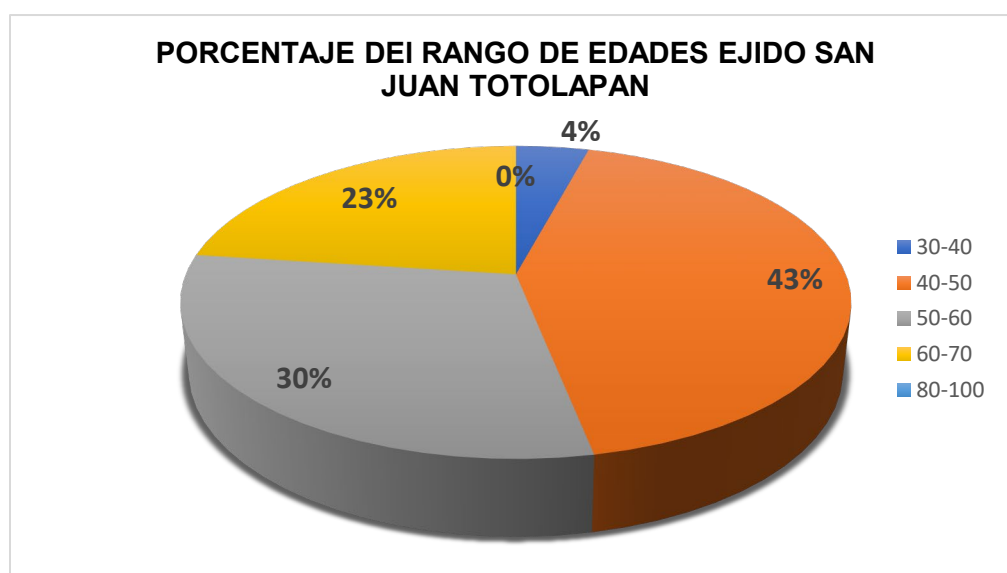


Figura 50 Porcentaje de rango de edades Ejido San Juan Totolapan

El porcentaje de edad radica principalmente entre los 40 y 50 años con un 42.7%, el 30.2% de los ejidatarios están entre 50 y 60 años y el 22.9% de los ejidatarios entre 60 y 70 años, 4.2% de 30 a 40 años.

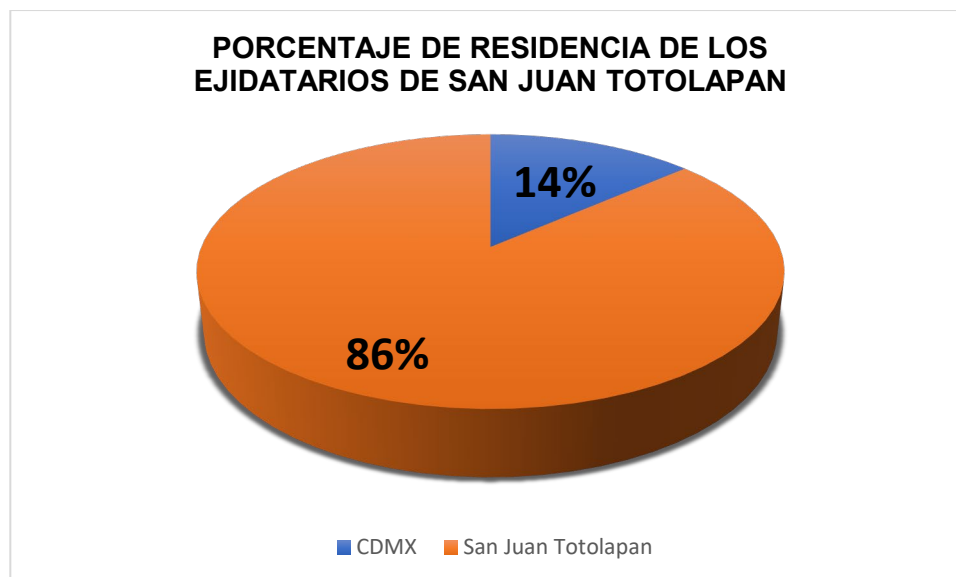


Figura 51 Porcentaje de residencia de los ejidatarios de San Juan Totolapan

El 14% de los ejidatarios de San Juan Totolapan radica en la Ciudad de México, sin embargo, algunos regresan los fines de semana para el cumplimiento de sus actividades, usualmente faenas y algunos contratan a jóvenes para realizar las labores encomendadas.

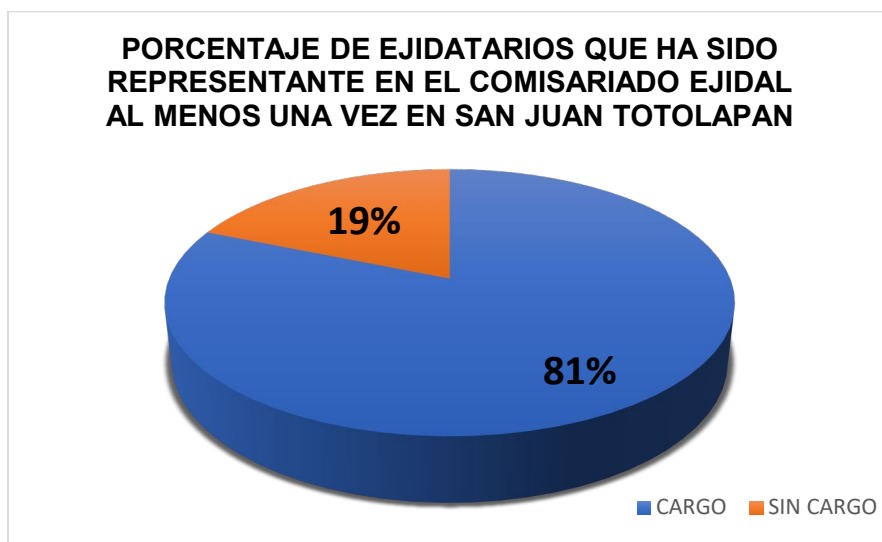


Figura 52 Porcentaje de ejidatarios representantes del Comisariado Ejidal al menos una vez en Totolapan

El 81% de los ejidatarios en San Juan Totolapan ha sido representante en al menos una ocasión.

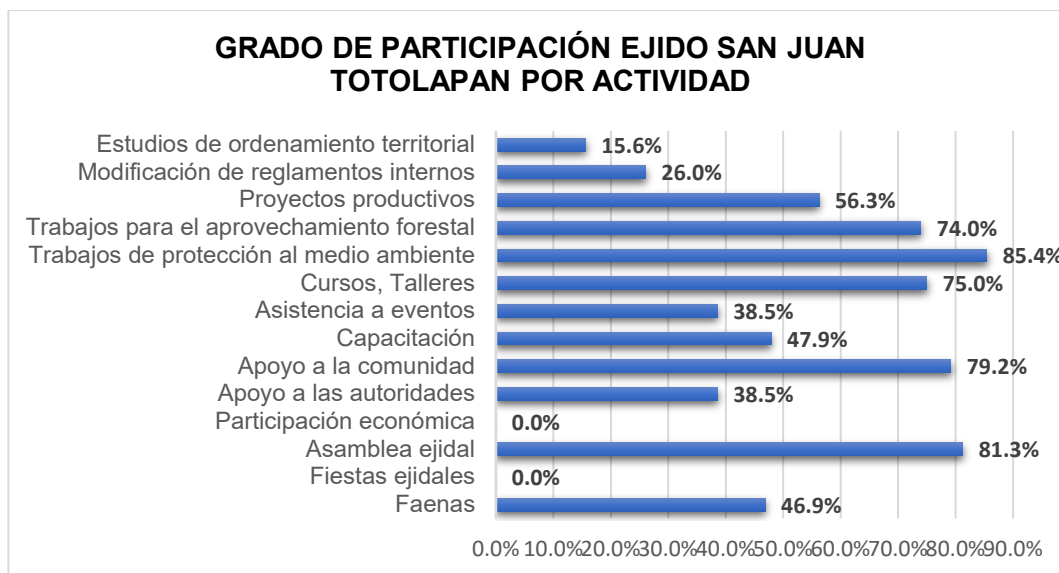


Figura 53 Grado de participación Ejido San Juan Totolapan por actividad

El grado de participación en el ejido de San Juan nos dice que el 85.4% de los ejidatarios desempeña trabajos de protección a la naturaleza principalmente, seguido por asistencia a asamblea con un 81.3% de los ejidatarios y 79.2% de los ejidatarios manifiestan desarrollar actividades de apoyo a la comunidad.

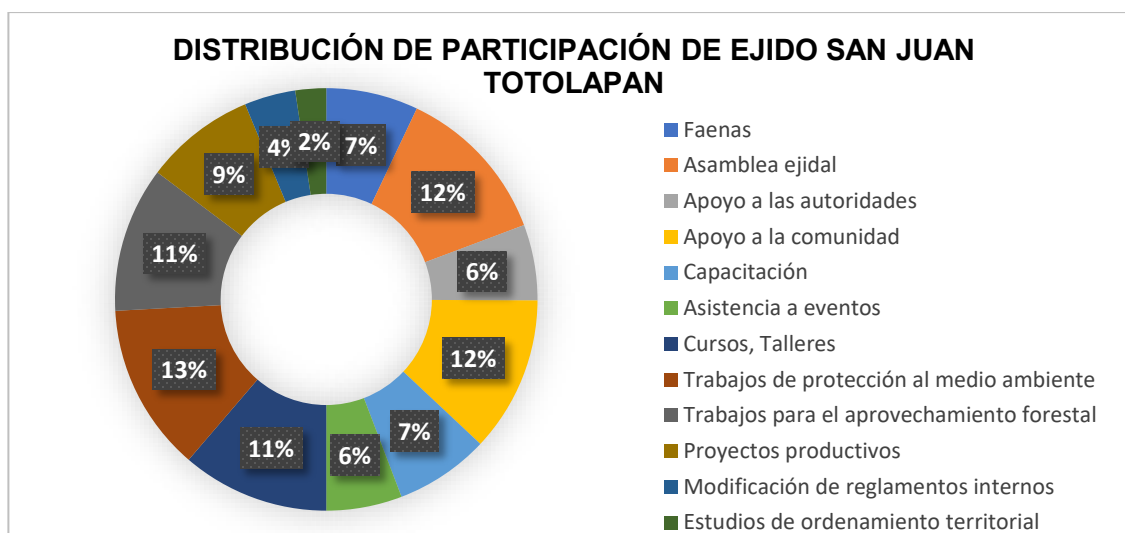


Figura 54 Distribución de participación de Ejido San Juan Totolapan

La principal actividad de participación en el ejido es el desarrollo de trabajos de protección a la naturaleza con 13% con respecto a la participación total ejidal, seguido por 12% en la asistencia a asambleas ejidales y 12% de apoyo a la comunidad.

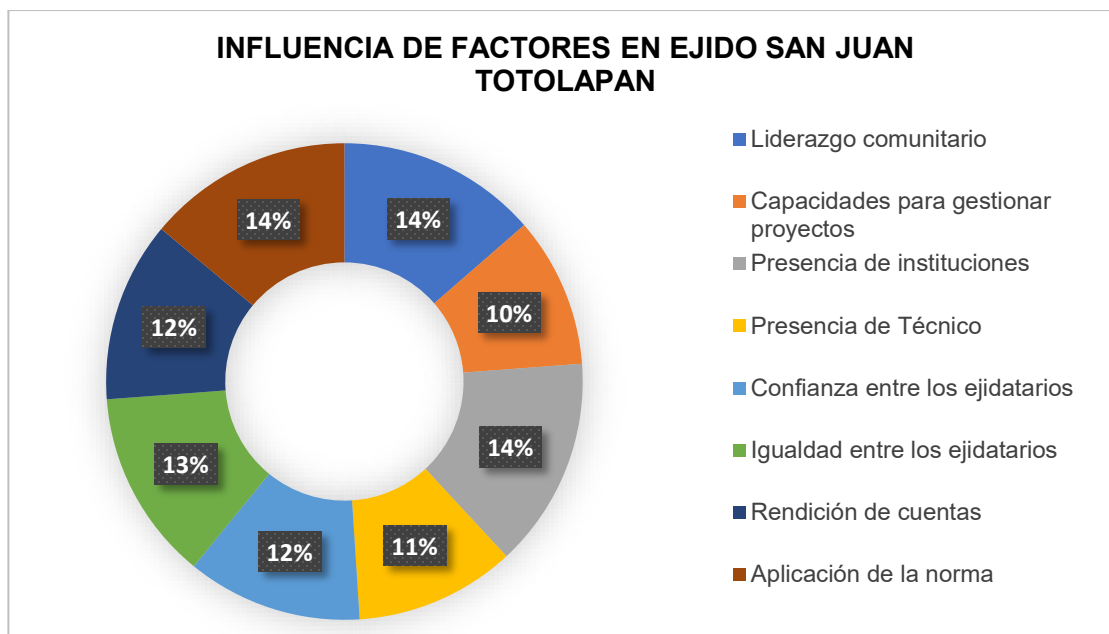


Figura 55 Influencia de Factores en Ejido San Juan Totolapan

Los factores con mayor influencia son liderazgo comunitario, la presencia de instituciones y la aplicación de la norma.

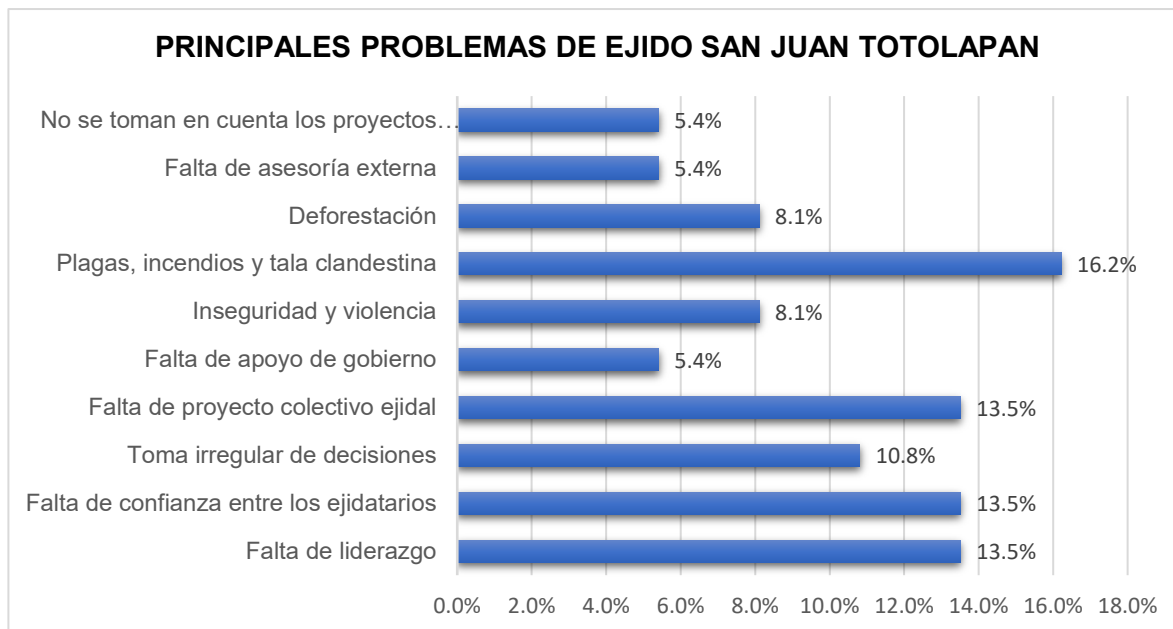


Figura 56 Principales problemas del Ejido San Juan Totolapan

Se destaca como principal problema plagas, incendios y tala clandestina, seguido por la falta de un proyecto colectivo, falta de confianza entre los ejidatarios y la falta de liderazgo.

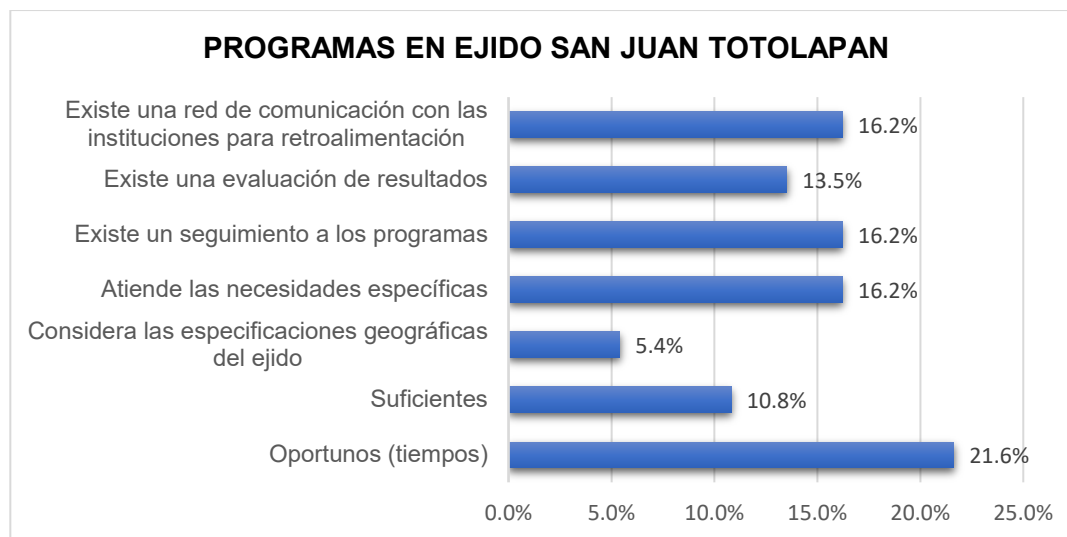


Figura 57 Programas en Ejido San Juan Totolapan

En cuanto a los programas forestales en el ejido, se comenta que son oportunos, que existe una red de comunicación con las instituciones, que existe un seguimiento a los programas y que atienden las necesidades específicas. Los ejidatarios comentan que la plántula para la reforestación no sobrevive las condiciones climáticas, por lo que ellos prefieren mantener limpio el bosque para el bosque se regenere solo.

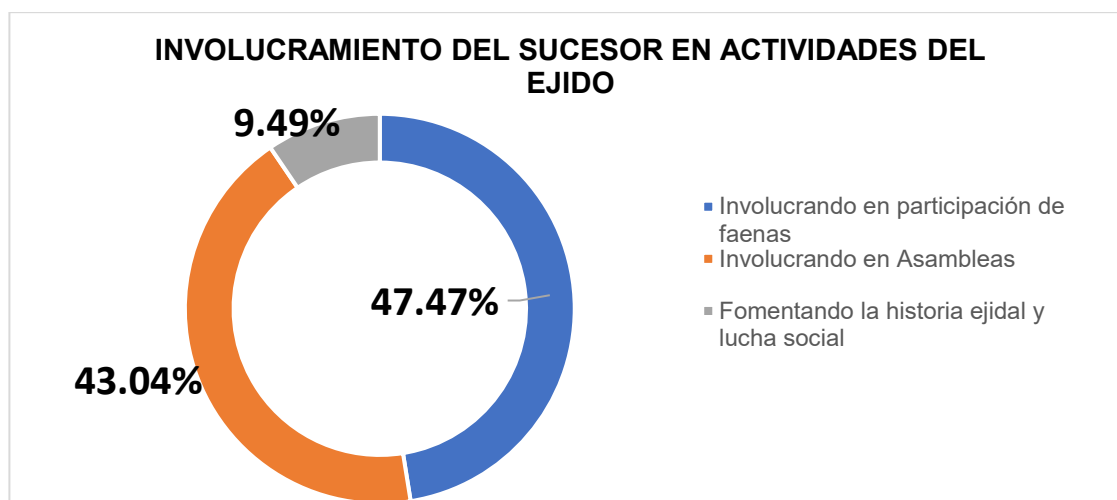


Figura 58 Involucramiento de sucesor en actividades del Ejido de Totolapan

Como principal actividad para el involucramiento del sucesor al ejido, tienen la participación en faenas, seguido por el involucramiento a través de las asambleas.

DISCUSIONES

A manera de contraste, en cuanto a los datos que arroja en temas de género, existe en promedio el mismo porcentaje en ambos ejidos, sin embargo, la participación de las mujeres en el ejido de San Juan Totolapan se refleja en mayor medida en las faenas programadas por el ejido, lo que refleja una mayor apropiación de su papel como ejidatarias. Las disparidades de género a menudo reflejan dinámicas de poder subyacentes, esclareciendo cómo se distribuye el poder dentro del ejido y de la comunidad misma, además puede revelar si las mujeres están representadas en los procesos de toma de decisiones.

El 39% de la población ejidal de Apipilhuasco pertenece a la tercera edad, mientras que el indicador para Totolapan es del 23%, esto se explica por una norma interna, en la que San Juan permite la incorporación de sucesores a las actividades que realiza el ejido, lo que impacta en el índice de participación y sentido de pertenencia. Los ejidos enfrentan desafíos relacionados con el envejecimiento de la población y una posible consolidación territorial, por lo que la inclusión de ejidatarios jóvenes ayuda con la planificación e involucramiento de la sucesión, asegurando la continuidad de la propiedad social y aportes de perspectivas nuevas a los problemas del ejido, lo que conduce a soluciones innovadoras y un desarrollo comunitario más dinámico.

Existe una mayor participación en el ejido de San Juan las actividades con un ligero aumento en actividades como proyectos productivos, trabajos de protección y aprovechamiento, y cursos y talleres, lo que se diferencia de Santo Tomás donde le dan prioridad a la asistencia a asambleas. Por lo que no se puede subestimar la importancia de proporcionar seguimiento, evaluación y retroalimentación en las decisiones de los proyectos ejidales a través de las actividades propuestas por cada ejido.

El ejido de San Juan Totolapan considera que todos los factores presentados son de igual importancia en la influencia e impacto en la participación del ejido,

mientras que para Santo Tomás el factor de rendición de cuentas acapara con poco más de la mitad del total de los factores. Un ejido con capacidad de agencia tiene más probabilidades de desempeñar un buen funcionamiento a largo plazo y prosperar en un entorno de un sector competitivo. Los ejidos que priorizan la rendición de cuentas están mejor posicionados para lograr sus objetivos, generar confianza y mantener el éxito a largo plazo.

El principal problema del Ejido de San Juan Totolapan son las plagas, incendios y tala clandestina, un tema técnico, seguido de algunos temas de organización, mientras que para el Ejido de Apipilhuasco el principal problema es la ausencia de un proyecto colectivo ejidal que le dé continuidad y dirección a pesar de los cambios administrativos.

Existe una mejor percepción de los programas gubernamentales en el Ejido de San Juan en cuanto a que son oportunos, que atienden las necesidades, que existe un seguimiento a los programas y existe una red de comunicación, por lo que se encuentra una mayor aceptación y compromiso con la ejecución y cumplimiento de estos.

El ejido de Santo Tomás Apipilhuasco involucra principalmente a sus sucesores en asambleas, en cambio, el ejido de San Juan Totolapan logra esto mediante asambleas y faenas, este enfoque garantiza una implementación más concreta de las decisiones, facilitando así un seguimiento eficaz y garantizando resultados tangibles. Además, refleja un fuerte sentido de compromiso y pertenencia en la gestión de sus bosques.

CONCLUSIONES

La relación existente entre la dirección estratégica, redes de políticas y capital social en un proyecto comunitario es sinérgica, la dirección garantiza la utilización eficiente de los recursos, las redes de políticas abogan por políticas de apoyo y la participación social empodera a la comunidad y garantiza que los proyectos sean culturalmente relevantes y sostenibles. Este enfoque integrado mejora la eficacia y el impacto generales de las iniciativas de desarrollo comunitario.

La efectividad en las políticas y programas en los ejidos está directamente ligado a la dirección estratégica, el capital social y la red de políticas, estos como algunos de los factores que influyen en la ejecución y seguimiento de los programas con los que se trabaja y que se desarrolla de la siguiente forma:

Dirección Estratégica

En ambas comunidades el 13.5% de los ejidatarios considera que no existe un plan colectivo ejidal. Tener un plan colectivo en un ejido, o en cualquier comunidad, es crucial por varias razones. Un ejido, por tipo de propiedad, a menudo implica toma de decisiones colectivas, por lo que establecer un plan colectivo es fundamental para dar forma a la dirección futura de la comunidad y fomentar un sentido de pertenencia entre sus miembros. Se describe su importancia en los siguientes puntos clave:

- Visión compartida y Gobernanza:

Un plan colectivo ayuda a articular una visión compartida y objetivos comunes para el ejido además proporciona una guía, una ruta, sobre hacia dónde quiere ir la comunidad y qué se quiere lograr colectivamente. Además, un plan colectivo establece una base legítima para la gobernanza dentro del ejido, dado que define roles, responsabilidades y procesos de toma de decisiones, contribuyendo a un sistema más transparente y responsable.

- Gestión eficaz de recursos:

La rendición de cuentas es un factor que permea en la participación ejidal por lo que las sanciones graduales son importantes para abordar las violaciones de las reglas, ya que brindan una variedad de sanciones que aumentan con la gravedad y frecuencia de las infracciones. La planificación colectiva permite una mejor gestión de los recursos, ya sean tierras agrícolas, agua u otros bienes comunales, ayuda a establecer prioridades y utilizar recursos de manera eficiente para el beneficio de toda la comunidad.

- La resolución de conflictos y cohesión social:

Un plan compartido fomenta un sentido de cohesión social y unidad entre los miembros del ejido y enfatiza la identidad colectiva y la idea de que todos trabajan juntos por el bien común. Además, tener un plan implementado ayuda a resolver conflictos al proporcionar un marco para la toma de decisiones. Las disputas sobre la asignación de recursos, el uso de la tierra u otros asuntos pueden abordarse mediante los procedimientos establecidos descritos en el plan colectivo.

- Sostenibilidad a largo plazo y desarrollo comunitario:

La planificación colectiva fomenta un enfoque en la sostenibilidad a largo plazo e impulsa a la comunidad a considerar los impactos ambientales, económicos y sociales de sus decisiones, asegurando que el bienestar del ejido se preserve para las generaciones futuras. Además, un plan colectivo bien estructurado sirve como base para el desarrollo comunitario, permite al ejido identificar oportunidades de crecimiento, desarrollo de infraestructura y mejora general en la calidad de vida de sus miembros.

- Empoderamiento, Participación y Resiliencia al cambio:

Involucrar a los miembros de la comunidad en el proceso de planificación les permite contribuir activamente a la toma de decisiones, este enfoque

participativo mejora el sentido de propiedad y responsabilidad entre los residentes. Además, las comunidades están sujetas a diversos cambios y desafíos externos, por lo que un plan colectivo proporciona un marco para adaptarse a estos cambios, haciendo que la comunidad sea más resiliente frente a los cambios económicos, ambientales, sociales o institucionales.

Contar con una dirección, con plan colectivo, en un ejido es fundamental para guiar a la comunidad hacia una visión compartida, fomentar el sentido de pertenencia y asegurar un desarrollo sustentable y equitativo; de igual forma sirve como base para una buena gobernanza, una gestión eficiente de recursos y una mayor resiliencia comunitaria.

Policy network /Red de políticas

En el ejido de San Juan Totolapan el 16.2% de los ejidatarios considera que existe una red de comunicación efectiva con las instituciones, mientras que en el ejido de Santo Tomás Apipilhuasco el porcentaje es del 5.7%. El establecimiento de redes de políticas proporciona un mecanismo para la configuración colectiva del futuro del ejido y garantizan que las políticas se alineen con las necesidades y proyectos de sus miembros. Se describe su importancia en los siguientes aspectos clave:

- Relaciones y colaboración futuras:

Las redes de políticas proporcionan una plataforma estructurada para la colaboración y la interacción entre los miembros del ejido al fomentar relaciones y canales de comunicación, estas redes mejoran la capacidad de la comunidad para trabajar en conjunto hacia objetivos comunes.

- Beneficios y asignación de recursos:

Las redes de políticas ayudan en la formulación e implementación de políticas que gobiernan la asignación de recursos y la distribución de

beneficios dentro del ejido, esto asegura una distribución justa y equitativa de los recursos, previniendo disparidades y promoviendo el bienestar de todos los miembros de la comunidad.

- **Sustentabilidad y Adaptación al cambio:**

Las redes de políticas contribuyen al desarrollo de políticas y planes sustentables para el futuro del ejido, esto incluye consideraciones sobre el bienestar social, asegurando que las decisiones que se tomen hoy beneficien a la comunidad en el largo plazo. Además, las comunidades, como cualquier otra entidad, enfrentan cambios con el tiempo y las redes de políticas proporcionan un mecanismo para adaptarse a estos cambios, ya sean cambios económicos, desafíos ambientales o cambios en las estructuras de gobernanza.

- **Identidad y Preservación Cultural:**

Una red de políticas bien diseñada puede desempeñar un papel en la preservación de la identidad cultural y colectiva del ejido, se pueden diseñar políticas para proteger las prácticas tradicionales, el patrimonio cultural y los valores comunitarios, reforzando un sentido de identidad entre los miembros.

- **La resolución de conflictos y desarrollo:**

Las redes de políticas establecen mecanismos para la resolución de conflictos dentro del ejido al contar con políticas y procedimientos claros, las disputas relacionadas con el uso de recursos, derechos sobre la tierra u otras cuestiones pueden abordarse de manera estructurada y justa. Además, los esfuerzos de políticas colaborativas pueden centrarse en iniciativas de desarrollo, esto podría incluir la exploración de oportunidades para la agricultura sostenible, el ecoturismo u otras actividades económicas que puedan beneficiar al ejido en su conjunto.

- Empoderamiento, Participación y Promoción:

Las redes de políticas empoderan a los miembros de la comunidad involucrándolos en el proceso de toma de decisiones, cuando los individuos tienen voz y voto en la formulación de políticas, es más probable que tengan un sentido de propiedad y responsabilidad por los resultados. Además, las redes de políticas permiten al ejido interactuar con entidades externas, como agencias gubernamentales, ONG u otras comunidades, esto facilita la defensa de los intereses del ejido y ayuda a acceder a recursos y apoyo externos.

Las redes de políticas en un ejido son fundamentales para fomentar la colaboración, garantizar beneficios equitativos, preservar la identidad colectiva y proporcionar un marco para el desarrollo sustentable. Estas redes contribuyen a un sentido de comunidad y empoderamiento entre los miembros del ejido, sentando las bases para un futuro próspero y resiliente.

Participación y capital social

Algunas de las preocupaciones en el ejido de Santo Tomás Apipilhuasco es que el 73% de los ejidatarios son personas de 50 años en adelante, lo que no solo dificulta la toma de acuerdos y la participación para la ejecución de acciones y decisiones sino también el involucramiento de los sucesores y personas jóvenes a la dinámica ejidal. La participación y el capital social son elementos cruciales en el funcionamiento y desarrollo de un ejido. Se describe la importancia en los siguientes puntos clave:

- Participación comunitaria y toma de decisiones:

La participación fomenta el compromiso comunitario al involucrar a los miembros del ejido en el proceso de toma de decisiones, este enfoque inclusivo garantiza que las decisiones reflejen las diversas necesidades, preocupaciones y aspiraciones de la comunidad.

- Propiedad y empoderamiento:

Participar activamente en los asuntos comunitarios brinda a las personas un sentido de pertenencia y empoderamiento, dado que cuando las personas tienen voz y voto en las decisiones que les afectan, es más probable que asuman responsabilidad por el bienestar y el desarrollo del ejido.

- Capital social fuerte y reciprocidad:

La participación contribuye al desarrollo del capital social, que se refiere a las redes, relaciones y normas compartidas que facilitan la cooperación y la colaboración dentro de una comunidad. Un capital social fuerte es vital para una organización y un desarrollo comunitarios eficaces. Además, el capital social se construye sobre la confianza y la reciprocidad, pues la comunidad participa activamente, generan confianza entre sí y es más probable que entablen relaciones recíprocas, fomentando un sentido de solidaridad y apoyo mutuo.

- La resolución de conflictos y Recursos de movilización:

Un mayor capital social, resultante de la participación activa, puede contribuir a una resolución más efectiva de conflictos dentro del ejido. Los fuertes lazos sociales permiten a la comunidad abordar los conflictos a través del diálogo, la cooperación y la resolución compartida de problemas. Además, el capital social facilita la movilización de recursos dentro del ejido. A través de redes y relaciones, los ejidatarios pueden aunar recursos, compartir conocimientos y colaborar en iniciativas que contribuyan al desarrollo económico y social del ejido.

- Preservación cultural y bienestar comunitario:

La participación es esencial para preservar la identidad cultural del ejido. Cuando los ejidatarios participan activamente en la toma de decisiones, pueden abogar por políticas y prácticas que protejan y celebren su patrimonio cultural. Tanto la participación como el capital social

contribuyen al bienestar general del ejido, dado que los ejidos comprometidos con fuertes vínculos sociales tienden a ser más resilientes, más saludables y mejor equipadas para abordar las necesidades de sus miembros.

- Desarrollo sostenible y adaptabilidad al cambio:

El capital social y la participación activa son fundamentales para el desarrollo sostenible, permiten a la comunidad planificar e implementar iniciativas que equilibren el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental y el bienestar social. Además, las comunidades están sujetas a varios cambios a lo largo del tiempo y la participación y el capital social mejoran la adaptabilidad de la comunidad al fomentar un sentido de unidad y cooperación, lo que permite al ejido afrontar desafíos y aprovechar oportunidades.

El Ejido tiene el derecho a autoorganizarse, todos los ejidatarios deberán tener la oportunidad de participar en el proceso de toma de decisiones sobre el uso de los recursos comunes, así como de tener claro los mecanismos para resolver conflictos para mantener la cooperación y fraternidad entre ellos.

La participación y el capital social son elementos entrelazados que son esenciales para la vitalidad y sostenibilidad de un ejido; contribuyen al empoderamiento de la comunidad, la gobernanza eficaz, la preservación cultural y el desarrollo y bienestar general de la comunidad.

Política Forestal

Los programas sociales en anteriores sexenios a pesar de tener una estratificación han sido principalmente dirigidos para dos tipos de productores los empresariales-exportadores y los de subsistencia que destinan su producción para autoconsumo. Desde los inicios de la globalización, con el enfoque a la agroexportación, los grandes beneficiados de las políticas durante varios sexenios fueron los empresarios, la clase burguesa de la sociedad, de cualquier industria a la que esta pertenezca.

Actualmente esto se ve reflejado en el atraso y olvido de diferentes dimensiones, económica, natural, tecnológica, institucional, por lo que las nuevas políticas deben considerar que los campesinos necesitan saber que están siendo sujeto de cambios, que las políticas van dirigidas hacia ellos. Y que si bien, cualquier impacto y resultado visible deberá ser programado a largo plazo, hay acciones de involucramiento que se deben iniciar a la hora del diseño de las políticas.

Aunque no existe una formulación exacta para determinar el éxito de las políticas públicas, se plantea que, además, se deben contemplar las condiciones geográficas e históricas y el comportamiento del gobierno local, competidores locales y las condiciones específicas de cada localidad, es decir, políticas públicas con programas específicos para cada localidad en donde la población objetivo del programa reconozca la problemática, gestione estos cambios y se involucre con la formulación, gestión, evaluación y seguimiento para mejores resultados; es necesario trabajar agendas específicas para cada localidad.

El problema de los campesinos, de los ejidatarios, no es técnico, o este ya se habría resuelto con los gobiernos pasados y sus políticas dirigidas a eficientar procesos, a optimizar recursos y tecnificar el campo mexicano, los ejidos necesitan políticas dirigidas a fomentar la asociatividad, la organización, el liderazgo, la participación y la autogestión.

La gobernanza exitosa de los recursos de uso común requiere límites bien definidos que distingan el recurso de uso común de otros recursos, congruencia entre reglas y condiciones locales, para garantizar su relevancia y eficacia; y monitoreo efectivo del recurso y del comportamiento de los usuarios son fundamentales para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas

CONSIDERACIONES FINALES

El campesinado se convierte en una clase cuando lucha, cuando éste se organiza y toma las decisiones que le afectan pues se convierte en sujeto de acción, y deja de serlo cuando éste no lucha, cuando es objeto de acción. La descampesinización para los campesinos no fue la pérdida de la tierra sino la pérdida del interés de sus hijos por la tierra, la verdadera razón de su lucha no era la tierra, sino el futuro de sus hijos.

México tiene en su mayoría propiedad social, y es principalmente de campesinos, lo que la hace única en el mundo, pues son los representantes de comunidades y ejidos, defendiendo la propiedad social, reanimando la esperanza, a través de la apreciación de la propiedad social y productiva, demostrando que en la tierra se vive dignamente, que ser campesino es ser tener buen futuro.

Y si bien no hay un modelo de éxito a la hora de diseñar políticas públicas, y tampoco hay factores clave universales, si hay factores prioritarios en el campo mexicano que se enlistan de la siguiente forma:

Conocimiento, Constante Educación y Capacitación de los Campesinos

El conocimiento y la difusión de este es clave para el desarrollo, así como el desarrollo de herramientas útiles y didácticas a los campesinos (uso de instrumentos audiovisuales, extensionistas). Hoy los campesinos requieren no solo de producir más y mejor, sino de saber cómo hacerlo posible. Es importante que el campesino asuma un nuevo enfoque en el que no solo tenga que producir lo que el mercado requiere por rentabilidad, sino que utilice las condiciones geoespaciales como ventaja competitiva.

Por otro lado, existe la necesidad de acercar a investigadores, docentes, universidades y centros de investigación con los campesinos para brindar actualización y asesoramiento en temas del sector.

Organización y Asociatividad

La organización en los campesinos ofrece facilitar el acceso y gestión de los recursos naturales, permiten acceder al comercio justo, hacen llegar la información de una manera más rápida y efectiva y permiten que sus miembros tomen parte en la toma de decisiones. En conjunto estas acciones permitirán a los campesinos garantizar su seguridad alimentaria y mejorar su calidad de vida.

Fomentar la organización permite construir redes y coordinación local y regional para la negociación de ventas de mayor volumen, generar economías de escala, hacer compras consolidadas y principalmente presencia en el sector como actor clave con mayor fuerza de negociación con las instancias e instituciones tomadoras de decisiones del sector.

Naturaleza y Sustentabilidad

El cuidado de la naturaleza implica concientización y toma de decisiones y acciones, dado que es un tema a nivel global, es importante para asegurar la producción primaria a largo plazo, por lo que se debe fomentar una agricultura respetuosa de la naturaleza, y así evitar problemas de suelos empobrecidos, con poca productividad y alta toxicidad.

Es necesario fomentar acciones de colaboración que promuevan la sustentabilidad y que los campesinos junto con las instituciones correspondientes comiencen a generar este cambio en sus prácticas de producción.

Tecnología y Tecnificación

El impulso a la productividad, reducción de costos a largo plazo, mayores ingresos a los campesinos y el fomento de valor agregado a los productos son beneficios que la creación de infraestructura y la tecnificación generan en el campo mexicano.

Por todas estas razones, es necesario impulsar la integración de tecnificación e infraestructura, así como la innovación tecnológica en las actividades de los

campesinos, por medio de la canalización a instituciones, así como la difusión de la metodología para lograr con éxito este proceso de implementación de nuevas tecnologías.

Los campesinos necesitan utilizar estas herramientas a su favor y producir más con menos esfuerzo. El uso de estas herramientas al sector mejora la productividad, por lo que se debe generar inversión en la modernización de equipamiento, sistemas de riego, infraestructura, agricultura protegida, agroindustria, etc.

Inocuidad y Nutrición

Es necesario informar y acercar a los campesinos con instituciones que les ayudaran a cumplir con los más altos estándares de inocuidad que permita evitar enfermedades causadas por el consumo de alimentos contaminados con microorganismos o sustancias tóxicas que dañan la salud de un individuo o de la población y así ofrecer alimentos sanos y de alta calidad que no ponga en riesgo la salud del consumidor.

La población requiere alimentos seguros y de calidad, por lo que se deben fomentar buenas prácticas que aseguren la inocuidad y la sanidad de los alimentos, así como fomentar el control de plagas con métodos agroecológicos y orgánicos. Una producción de calidad permita a los campesinos a vender en mercados con mejores precios.

Red Agroalimentaria y Comercio Justo

Los esfuerzos de las Instituciones y organizaciones del sector deberían estar enfocadas en que el campesino gane más por su trabajo y mejore su nivel de vida. El comercio justo, la formación de cadenas de valor y la transformación agroindustrial de los productos (valor agregado), permite al campesino a acercarse más al consumidor y tener un mayor nivel de integración al mercado, eliminando así intermediarios que se quedan con una buena parte del valor de la producción de su trabajo.

Reivindicación del Campesino como Sujeto Activo, Dialogante y Negociador

El trabajo en el campo debe ser reconocido, los campesinos llevan diariamente alimentos a las mesas. Pueden existir muchos tipos de campesinos, diferentes condiciones, diferentes culturas, pero se debe reconocer de las riquezas y las bendiciones de la tierra, por ello, los productores necesitan contar con mejores condiciones en donde su trabajo se vea reflejado en el bienestar de ellos y sus familias. Los campesinos necesitan contar con financiamientos y solvencia, acceso a las nuevas tecnologías, al conocimiento, al comercio justo, un mejor ingreso y ver mejoradas todas sus condiciones.

Los campesinos deben ser valorados y reconocidos por lo que son, por lo que siempre han sido, los hombres que alimentan a México con dedicación y pasión.

Los campesinos conocen la importancia de su trabajo y quieren ser parte de la solución en los muchos retos, limitaciones y oportunidades que existe en el sector. El modelo de trabajo debe estar basado en la construcción de agendas de desarrollo integral específicas, para aseguren la mejora en la calidad de vida y reducir los índices de pobreza e inseguridad alimentaria que existen actualmente en ámbito rural y urbano.

La globalización no debe ser tomada solo como un hecho histórico e inevitable en donde el sector rural agrícola sea un objeto proveedor de recursos naturales, sino que debe ser una herramienta que permita a los campesinos sacar ventaja y tomar todo lo posible a su favor.

Es hora de reconocer al campesino como actor activo, reivindicar el papel del ejidatario, dignificar la vida campesina y el orgullo de ser ejidatario, porque en ellos radica el cuidado y protección de la naturaleza y el futuro de la propiedad social.

LITERATURA CITADA

- Barnard Chester I. (1997). *The functions of the executive*. Oxford University Press London.
- Borzel, Tanja. (1998). *Organizing Babylon: on the different conceptions of policy networks*. Public Administration
- Bray Merino (2004). *La experiencia de las comunidades forestales en México*. Instituto Nacional de Ecología, 1ª edición.
- Cando M (2020). *Tepetlaoxtoc Libro-guía de Turismo*. Serie de cronistas del renacimiento mexicano. Primera edición. Secretaria de Turismo. México Renace Sostenible. Recuperado de: <http://sistemas.sectur.gob.mx/dgots/---14-guias-turismo/tepetlaoxtoc-estado-de-mexico.pdf>
- Chiavaneto I. (2009). *Comportamiento organizacional: La dinámica del éxito en las organizaciones*. Segunda edición, Mc Graw Hill.
- Comisión Nacional Forestal [CONAFOR] (2022). Estado que guarda el Sector Forestal en México. México. Recuperado de: http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2023/02/asun_448_2353_20230201_1675269954.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo [CONEVAL] (2018). *Pobreza Rural en México*. Lo que se mide se puede mejorar. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/PATP/Pobreza_rural.pdf#search=pobreza%20rural
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México [COPLADEM] (2022). *Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024*. Tepetlaoxtoc, Pueblo con prospectiva de crecimiento. Recuperado de: <https://copladem.edomex.gob.mx/sites/copladem.edomex.gob.mx/files/f>

[iles/pdf/Planes%20y%20programas/Mpales-2022-2024/Tepetlaoxtoc_PDM_2022-2024.pdf](#)

De Sousa, Ignacio, Maza, Belkis, & Palacios, Yaurelys, (2012). *La participación comunitaria en la gestión creativa*. SAPIENS, 13(1) 15-36. Recuperado el 20 de febrero del 2022 de <http://ve.scielo.org/pdf/sp/v13n1/art02.pdf>

Coleman, J. S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *American Journal of Sociology*, 94, S95–S120. <http://www.jstor.org/stable/2780243>

Diario Oficial (2020). *Fideicomiso fondo nacional de fomento ejidal*. Programa Institucional del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. México: DOF. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609202&fecha=30/12/2020#gsc.tab=0

Eckstein Salomón, (1966). *El ejido colectivo en México*. Fondo de Cultura Económica, México.

Giacomo Bonanno (2018). *Game Theory*. University of California, Davis. https://faculty.econ.ucdavis.edu/faculty/bonanno/PDF/GT_book.pdf

Gómez de Silva Cano Jorge J. (2016). *El derecho agrario mexicano y la Constitución de 1917*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México de la Secretaría de Cultura, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

González Reverté, Francesc; Morales Pérez & Soledad (2017). *El impacto cultural y social de los eventos celebrados en destinos turísticos. La percepción desde el punto de vista de los organizadores*. Cuadernos de Turismo, núm. 40, julio-diciembre, 2017, pp. 339-362 Universidad de Murcia, Murcia, España

Gudynas, Eduardo (2011). *Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa*. Más allá del desarrollo,

Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. M. Lang y D. Mokrani, eds. Recuperado de: <http://gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloGuiaHeterodoxaFRLQuito11.pdf>

Harguindéguy Jean -Baptiste, (2013). *"Análisis de las políticas públicas"*. Edit. Tecnos. España. Capítulo 1.

Held David, (1996). *Models of Democracy*. Cambridge, Polity Press

Heritier A. (1999). *Policy-Making and Diversity in Europe: Escape from Deadlock*. University Press, Cambridge.

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México [IGECEM] (2020). *Índice Municipal de Actividad Económica por Sector Económico 2020*. Información brindada por el Instituto vía correo electrónico.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2020). *Censo de la Población y vivienda 2020, Principales resultados por localidad ITER*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2010). *"Compendio de información geográfica municipal 2010, Tepetlaoxtoc"*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/15/15093.pdf

Ingram, A., & Schneider, M. (1989). *"Policy networks and policy analysis: Scrutinizing a new analytical toolbox."* In M. Moran, M. Rein, & R. E. Goodin (Eds.), *The Oxford Handbook of Public Policy* (pp. 344-374). Oxford University Press.

Información Pública de Oficio [IPOMEX] (2017). *Registro de minas autorizadas*. Recuperado de: https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo3/2018/44257/5/7694c1fc58f46a7ca50e974586f18faa.pdf

John Peter, (2001). *Local Governance in Western Europe*. Londres: Sage Knowledge. Recuperado de: <https://sk.sagepub.com/books/local-governance-in-western-europe>

John Peter, (2011). "Governance networks in public administration and public policy." In C. Ansell & J. Torfing (Eds.), *Handbook on theories of governance*. Edward Elgar Publishing.

Kauffer Michel, Edith F. (2002). "Las políticas públicas: algunos apuntes generales". Ecofronteras. Núm. 16. Colegio de la Frontera Sur. México.

Kuromiya, (2016). "Salir adelante: Conflicto, armonía y la práctica local del progreso en Santo Tomás Apipilhuasco, Estado de México". Universidad Iberoamericana. Recuperado de: <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014743/014743.pdf>

López, A. (1999). *Participación, Comunidad, Política y Educación*. Aripo N° 6. Publicaciones CED, Vicaría Episcopal "Derecho y Justicia". Cumaná, Venezuela.

Marchioni, M. (2004). *Planificación social y organización de la comunidad. Alternativas avanzadas a la crisis*. Séptima edición. Madrid: editorial Popular.

Marchioni, Marco (2002). *Organización y desarrollo lo de la comunidad*. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. Recuperado de: https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/a-comunitariaponencia13b.pdf

- Marsh y Michael Smith, (2000). “*Understanding policy-networks: towards a dialectical approach*”. Political Studies
- Martínez-Bautista, Humberto, Zamudio Sánchez, Francisco José, Alvarado-Segura, Arturo A, Ramírez Maldonado, Hugo, & Fuentes Salinas, Mario. (2015). *Factores que determinan el éxito o fracaso de proyectos forestales comunitarios con financiamiento gubernamental en México*. Bosque (Valdivia), 36(3), 363-374. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/bosque/v36n3/art04.pdf>
- Nuna F. (2015). *Understanding poverty and the environment*. Analytical frameworks and approaches. Routledge.
- Olson, M. (1965). *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*. Harvard University Press.
- Ostrom E. (2000). *El gobierno de los comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Parsons, (2007). *Políticas Públicas. Una introducción a las teorías y la práctica del análisis de políticas públicas*. México. FLACSO, Sede Académica de México.
- Padrón e Historial de Núcleos Agrarios [PHINA] (2022). *Padrón e Historial de Núcleos Agrarios*. Recuperado de: <https://phina.ran.gob.mx/index.php>
- Pasek de Pinto, Eva, Ávila de Vanegas, Nelly, & Matos de Rojas, Yuraima. (2015). Concepciones sobre participación social que poseen los actores educativos y sus implicaciones. *Paradigma*, 36(2), 99-121. Recuperado el 03 de noviembre de 2022, de <http://ve.scielo.org/pdf/pdg/v36n2/art06.pdf>

Pineda Pablos, N. (2007). *El concepto de política pública: alcances y limitaciones*. Seminario de Políticas Públicas 22 febrero.

Registro Agrario Nacional [RAN] (2014). *Procedimiento para la actualización del indicador: superficie ejidal registrada con delimitación de tierras*. RAN colaboración con SEDATU, México. Recuperado de: http://www.ran.gob.mx/ran/indic_bps/4-RAN_proced_act_ind_SuperficieEjidalRegistradaconDelimitaciondeTierrez.pdf

Marsh, D., & Rhodes, R. A. W. (1992). *Policy networks in British government*. Clarendon Press.

Rojas, H. (2007). "El rostro de la política intramunicipal: procedimientos acostumbrados y gestión de recursos en San Juan Totolapan Estado de México". Universidad Iberoamericana. Recuperado de : <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014908/014908s.pdf>

Sayer, C. (1990). *Arts and Crafts of Mexico*. Chronicle Books

Shiva, Vandana (2007). *Los monocultivos de la mente*. Ed. Fineo/AUNL, México. (Capítulo 1: pág. 15-77)

Sistema de Información Social Georreferenciada [SISGE] (2023). *Mapas de México*. Recuperado de: <https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge>

Sistema Nacional de Información Forestal [SNIF] (2023). *Indicadores Económicos del sector*. México. Recuperado de: <https://snif.cnf.gob.mx/>

Thompson John B. (1990). *Ideology and Modern Culture*. Critical Social Teoria in the Era of Mass Communication. Ed. Casa Abierta. Recuperado de: <https://iberocultura.files.wordpress.com/2011/05/s09-thompson-john-b-ideologia-y-cultura-moderna-c3.pdf>

Toledo Manzur, Víctor M. (2008). *“Ecología política, sustentabilidad y poder social en Latinoamérica”*. América Latina en Movimiento. La agonía de un mito: ¿Cómo reformular el desarrollo”? Recuperado de: https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/5087/resource_files/alai445w.pdf?v=63736457108

Unidad de Manejo Forestal [UMAFOR] 1511 (2023). *Marco jurídico de la Unión Regional de Silvicultores Tláloc A.C.* Recuperado de: <https://umafortlaloc.wixsite.com/umafortlaloc>

APÉNDICES

Apéndice 1 Herramienta de Encuesta



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
SISTEMA DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS
MAESTRIA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL



CONSIDERACIONES

La información proporcionada que se utilizará para la elaboración de la Tesis de Grado de la alumna Adela Estefany Bustamante Corona, la recopilación y la utilización de datos sobre la dinámica del ejido son regidas por estrictas pautas éticas, las cuales serán aplicadas en todos los componentes de investigación de este proyecto y sus resultados. Una consideración fundamental es la garantía de la confidencialidad y la privacidad de la información durante todo el proceso investigativo. Su participación es voluntaria y puede terminar la encuesta en cualquier momento. Gracias por su colaboración.

CARACTERIZACIÓN DE LA DINÁMICA DEL EJIDO

DATOS DEL INFORMANTE

Localidad: ☐ Santo Tomás Apipilhuasco ☐ San Juan Totolapan

Edad: _____

Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐ Otro: _____

Escolaridad: ☐ Ninguno ☐ Primaria ☐ Primaria su ☒ Secundaria
☐ Preparatoria ☐ Licenciatura ☒ Posgrado Otro: _____

Ocupación: ☐ Agricultor ☐ Ganadero ☐ Forestal ☐ Hogar
☐ Trabajador por su cuenta ☐ Negocio Familiar ☐ Profesional ☒ Pensionado Jubilado

Otro: _____

1. ¿Dónde radica actualmente? Localidad _____ Otro: _____
2. ¿Conoce el ejido al que pertenece? Sí _____ No _____
3. ¿Conoce los límites del ejido? Sí _____ No _____

4. ¿Qué porcentaje del ejido ha recorrido? _____ %
5. ¿Cuál es la superficie territorial con la que cuenta el ejido? _____
6. ¿Cuántos miembros ejidales conforman el ejido? _____
7. Seleccione el estatus con el que más se identifique
Ejidatario ____ Avecindado ____ Posesionario ____ Otro ____
8. ¿Cuánto tiempo se ha desarrollado como ejidatario? (años): _____
9. ¿Quién le sucedió en el desempeño de ejidatario?: _____
10. ¿Qué cargos ha ejercido dentro del ejido?

	Sí
Comisariado Ejidal	
Secretario del Comisariado	
Tesorero del Comisariado	
Presidente del Comité de Vigilancia	
Secretario del Comité de Vigilancia	

Ninguno: _____

Otros cargos _____

11. Marque con una "X" los tipos de participación que ha desempeñado como miembro del ejido

	Sí
Faenas	
Fiestas ejidales	
Asamblea ejidal	
Participación económica	
Apoyo a las autoridades	
Apoyo a la comunidad	
Capacitación	
Asistencia a eventos	
Cursos, Talleres	
Trabajos de protección de la naturaleza	
Trabajos para el aprovechamiento forestal	
Proyectos productivos	
Modificación de reglamentos internos	
Estudios de ordenamiento territorial	

Otras _____

12. ¿Con que frecuencia se reúne la asamblea general del ejido?

Cada quince _____ Cada mes _____ Cada 2 meses _____

13. ¿Conoce los reglamentos internos del ejido? Sí _____ No _____

14. ¿Considera que se cumplen fielmente los reglamentos internos del ejido? Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

15. ¿Considera que los reglamentos internos del ejido son aplicados de manera imparcial? Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

16. ¿Con que frecuencia el Comisariado Ejidal rinde cuentas de los recursos económicos y ecológicos con los que cuenta el ejido, así como de sus avances?

Cada mes _____ Cada 2 mes _____ Cada 6 meses _____ Cada año _____

Cada tres años _____ No presenta informes _____

17. Indique el grado de participación/colaboración como ejidatario que ha tenido con:

	Ninguna	Poca	Mucha
Ejido			
Ejidatarios de mi Ejido			
Ejidatarios de otros ejidos			
Funcionarios de gobierno			
Instituciones de apoyo			
Proveedores de servicio técnico			

18. Según su experiencia, indique con una "X" lo que mejor le represente la situación del ejido, en relación al grado de influencia que tienen los siguientes factores para una buena participación comunitaria.

	Ninguna	Poca	Mucha
Liderazgo comunitario			
Capacidades para gestionar proyectos			
Presencia de instituciones			
Presencia de Técnico			
Confianza entre los ejidatarios			
Igualdad entre los ejidatarios			

Rendición de cuentas			
Aplicación de la norma			

Otro: _____

19. Indique el nivel de participación que tiene cada sector en las actividades del ejido.

	Nula	Poca	Regular	Buena	Excelente
Participación de las mujeres					
Participación de los jóvenes					
Participación de adultos mayores					

20. De la siguiente lista dígame si considera que sean problemas del ejido.

	Sí	No
Falta de liderazgo		
Falta de confianza entre los ejidatarios		
Toma irregular de decisiones		
Falta de proyecto colectivo ejidal		
Falta de apoyo de gobierno		
Inseguridad y violencia		
Plagas, incendios y tala clandestina		
Deforestación		
Falta de asesoría externa		
No se toman en cuenta los proyectos comunitarios		

Otro: _____

21. De la siguiente lista dígame si considera que sean fortalezas del ejido.

	Sí	No
Liderazgo		
Confianza entre los ejidatarios		
Toma de decisiones colectivas y organizadas		
Existencia de un proyecto colectivo ejidal		
Apoyo de gobierno		
Asesoría técnica oportuna		
Control de plagas, incendios y tala clandestina		
Manejo sustentable		

Reforestación exitosa		
Asesoría externa		
Planificación d proyectos comunitarios		

Otro: _____

22. Indique cual se apega más a la realidad de los programas de política forestal.

	Sí	No
Oportunos (tiempos)		
Suficientes		
Considera las especificaciones geográficas del ejido		
Atiende las necesidades específicas		
Existe un seguimiento a los programas		
Existe una evaluación de resultados		
Existe una red de comunicación con las instituciones para retroalimentación		

Otro: _____

23. Indique lo que más represente la dinámica ejidal.

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Con qué frecuencia los acuerdos tomados en la Asamblea son implementados?					
¿Con qué frecuencia asiste a las faenas programadas?					
¿Usted usualmente pide la palabra para aportar o emitir su opinión en la Asamblea?					
¿Con que frecuencia las decisiones son tomadas después de una reflexión y discusión grupal?					

	Nada	Muy	A l	Bastante	Mucho

		poco	mucho		
¿Usted dedica tiempo a otro grupo u organización?					
¿Usted se considera representado por la Comisión Ejidal?					
¿Usted confía en la toma de decisiones de la Comisión Ejidal?					
¿Usted considera que existen fuertes alianzas con organizaciones e instituciones gubernamentales?					
¿Usted considera importante inculcar la responsabilidad y orgullo de ser ejidatario a su sucesor?					

24. ¿Ha designado sucesor? Sí _____ No _____

25. ¿Cómo inculca la responsabilidad y orgullo de ser ejidatario a su sucesor?

	Sí	No
Involucrando en participación de faenas		
Involucrando en Asambleas		
Fomentando la historia ejidal y lucha social		

Otro: _____

26. ¿Cuántas horas a la semana dedica a las actividades del Ejido?

27. ¿Existe proyecto ejidal? Sí _____ No _____

28. ¿Conoce el proyecto estratégico del Ejido? Sí _____ No _____

“El orgullo de ser ejidatario radica en la importancia del Ejido como protector y heredero de los bosques.”

¡Gracias por sus apreciables respuestas!

Apéndice 2 Herramienta de Entrevista semiestructurada

FECHA: _____ HORA: _____

A. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y OCUPACIÓN

- 1) ¿Cuál es su nombre y edad?
- 2) ¿Dónde nació?
- 3) ¿Cuál es su ocupación principal?
- 4) ¿Cuánto tiempo ha sido ejidatario?
- 5) ¿Cómo se hizo ejidatario?
- 6) ¿Qué cargos ha ocupado en el ejido?

B. HISTORIA EJIDAL (OPCIONAL)

- 7) ¿Cómo nació el ejido? ¿Cuál es la historia del ejido?
- 8) ¿Cuántas familias ejidatarias fundadoras eran?
- 9) ¿En qué año?
- 10) ¿Qué procesos importantes históricos se han dado que hayan marcado el ejido?
- 11) ¿Cuántos líderes han contribuido al cambio de rumbo del ejido?
- 12) ¿Considera que se están perdiendo las tradiciones en su ejido?
- 13) ¿Qué apoyo se dio a la comunidad?

C. ACTORES Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- 14) ¿Quiénes son los que más participan por el bien del ejido?
- 15) ¿Cuáles son las principales actividades del ejido? (Estudio, Comité de Vigilancia, Cursos y talleres, Faenas, Trabajos de protección, Trabajos de aprovechamiento forestal, Proyectos productivos)
- 16) ¿Qué tipo de participación existe en la dinámica ejidal? (Ejidatarios de la comunidad, ejidatarios de otras comunidades, personas físicas o morales donantes, funcionarios de gobierno, instituciones de apoyo, proveedores de servicios técnicos).

- 17) ¿Qué porcentaje de participación existe en las actividades del ejido?
- 18) ¿Qué porcentaje de participación en las actividades del ejido tienen las mujeres? ¿Cómo participan?
- 19) ¿Qué porcentaje de participación en las actividades del ejido tienen los jóvenes? ¿Cómo participan?
- 20) ¿Qué porcentaje de participación en las actividades del ejido tienen los adultos mayores? ¿Cómo participan?
- 21) ¿Qué factores y actores que contribuyen para lograr la participación? (Liderazgo comunitario, Presencia de agentes intermediarios, Confianza entre los ejidatarios, Igualdad entre los ejidatarios, Rendición de cuentas, Capacidad de gestión de un proyecto, Comités alternativos al Comisariado Ejidal, Apoyos de Gobierno)
- 22) ¿Cree que las integrantes del ejido (ejidatarios, avecindados, posesionarios) vislumbren y estén dispuestos a participar en el desarrollo del ejido?
- 23) ¿Usted considera que se aplican los reglamentos internos del ejido?
- 24) ¿Cada cuánto tiempo el Comisariado Ejidal rinde cuentas de los recursos económicos y ecológicos con los que cuenta el ejido?

D. DINAMICA EJIDAL

- 25) ¿Cómo es la toma de decisiones?
- 26) ¿Cuál es su opinión de las reuniones de asamblea general del ejido? ¿Son efectivas?
- 27) ¿Usted cree que existe confianza entre los ejidatarios? ¿Porqué?

E. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS

- 28) ¿Existen proyectos ejidales en que participe colectivamente la mayoría de los miembros? ¿cuáles son estos?
- 29) ¿Qué beneficios le ha traído al ejido el desarrollo de estos proyectos?

30)¿Cuáles son las limitantes más importantes a la hora de emprender cualquier proyecto?

31)¿En qué proyectos ha participado? ¿Y cómo ha sido la experiencia en relación a los principales beneficios y limitantes?

F. APOYOS GUBERNAMENTALES

32)¿Qué porcentaje de los proyectos con los que trabaja el ejido son proyectos de gobierno y que son proyectos propios del ejido?

33)¿Cuáles son los principales apoyos ha recibido el ejido que han detonado el desarrollo de este?

34)¿Cuál ha sido la experiencia en cuanto a los apoyos gubernamentales en el ejido? ¿Suficientes? ¿Oportunos?

35)¿Cuáles son las principales problemáticas del ejido? (*Técnicos*: incendios, deforestación, plagas, etc.; *Internos del ejido*: falta de líder, desconfianza entre los ejidatarios, rendición de cuentas, toma irregular de decisiones, etc.; *Externos del ejido*: falta de apoyos de gobierno, inseguridad y violencia, no son considerados en los proyectos, no hay asesoría).

36)¿Cuáles son las principales fortalezas del ejido?

37)¿Cuáles son las principales oportunidades del ejido?

38)¿Cuál ha sido el papel de los asesores externos?

39)¿Cuáles son los proyectos/ programas con los que trabaja el ejido?

G. PROGRAMA CONAFOR

40)¿Cuáles son los proyectos CONAFOR con los que se trabaja?

41)¿Cuál ha sido el impacto?

42)¿Cuáles han sido los beneficios del programa?

43)¿Cuáles han sido las principales limitantes del programa?

44)¿Existe un plan de seguimiento o plan a largo plazo de logros con este programa?

H. RELACIÓN CON LA NATURALEZA (SUSTENTABILIDAD)

45)¿Para usted que es la sustentabilidad?

46)¿Por qué es importante la conservación de la naturaleza?

47)¿El ejido ha desarrollado acciones encaminadas al uso sustentable de los recursos naturales?

I. DESARROLLO DEL EJIDO

48)¿Cree que exista una alternativa que se pueda realizar para emprender el desarrollo del ejido?

J. POLÍTICAS

49)¿Considera que el gobierno debe retirar los subsidios al sector rural?

50)¿Considera que le gobierno debe implementar más subsidios y programas para el sector rural?

51)¿Cómo ha influido los medios de comunicación (tv, internet, celular) en el ejido?

52)¿Por qué considerar la venta de los derechos ejidales?

K. OTROS ACTORES

53)¿Qué relación existe con la comunidad?

54)¿Qué relación existe con la mina?

55)¿Cómo influyó la construcción de la pista en la dinámica ejidal?

Apéndice 4 Anexo fotográfico



Oficinas del Ejido de San Juan Totolapan y próximamente de su aserradero



Presa de agua en el ejido de San Juan Totolapan, financiado por CONAGUA



Plantación de arbolito de navidad en el ejido de San Juan Totolapan



Faena sabatina de los ejidatarios de San Juan Totolapan



Paisaje del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco



Oficinas del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco



Faena de los ejidatarios de Santo Tomás Apipilhuasco



Brechas en el Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco



Adaptaciones en maquinaria del aserradero del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco



Trozo para corte en el aserradero del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco



Venta de tablas en el aserradero del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco



Aserradero del Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco



Mina Don Juan en la entrada de San Juan Totolapan



Vista de la Mina en Santo Tomás Apipilhuasco



Vista de la Mina en Santo Tomás Apipilhuasco



Carretera México Veracruz y de lado derecho la mina en Santo Tomás Apipilhuasco



Paisaje de la Mina en Santo Tomás Apipilhuasco



Paisaje del pueblo de San Juan Totolapan



Delegación de San Juan Totolapan



Calle de San Juan Totolapan y al fondo unas terrazas



Comida después de Faena en San Juan Totolapan



Entrada a San Juan Totolapan



Paisaje de Santo Tomás Apipilhuasco
tomada desde el parque Apipilpark



Paisaje de Santo Tomás Apipilhuasco



Unidad Deportiva frente a Escuela primaria de
Santo Tomás Apipilhuasco



Kiosco y Biblioteca de Santo Tomás
Apipilhuasco



Iglesia de Santo Tomás Apipilhuasco



Paisaje de Santo Tomás Apipilhuasco



Visita de la Dra. Elba Pérez Villalba y la M.C. Elvira Mazcorro Velarde al “Mirador” del Ejido de San Juan Totolapan en la que se degustaron tamales de la región y atole de trigo.



Paisaje de Santo Tomás Apipilhuasco desde la carretera México- Veracruz



Faena ejidatarios de Totolapan



Faena ejidatarios de San Juan Totolapan



Visita a adultos mayores para dialogo de temas históricos del ejido de Apipilhuasco y de la región



Visita a ejidatarios para dialogo de sucesos históricos del ejido de Santo Tomás Apipilhuasco



Dialogo con ejidatario de San Juan Totolapan



Dialogo con ejidatario de Apipilhuasco respecto a la vida política del Ejido



Dialogo con ejidatario de Santo Tomás Apipilhuasco en temas históricos del ejido.



Visita a ejidatario de Santo Tomás Apipilhuasco para dialogar los retos que enfrenta el ejido.



Reunión de trabajo con Ejidatarios de San Juan Totolapan



Recorrido por Ejido de San Juan Totolapan



Dialogo con Ejidatario de San Juan Totolapan



Visita a aserradero



Aplicación de encuesta a ejidatario de Santo Tomás Apipilhuasco



Visita a ejidatario de Santo Tomás Apipilhuasco para dialogo



Visita a ejidatario más longevo de Santo Tomás Apipilhuasco para dialogo



Visita a líder ejidal de Santo Tomás Apipilhuasco para dialogo



Campanario de la Iglesia de Santo Tomás Apipilhuasco



Visita a Campanario Santo Tomás Apipilhuasco



Interior de la Iglesia de Santo Tomás de Aquino



Visita de la Dra. Elba Pérez y la M.C. Elvira Mazcorro a la Iglesia de Santo Tomás de Aquino



Carretera Texcoco- Calpulalpan en la desviación para Santo Tomás Apipilhuasco



Paisaje de Santo Tomás Apipilhuasco



Paisaje de Santo Tomás Apipilhuasco



Paisaje del Ejido de San Juan Totolapan



Paisaje del Ejido de San Juan Totolapan



Elaboración de mole en Santo Tomás Apipilhuasco



Elaboración de carnitas en Santo Tomás Apipilhuasco



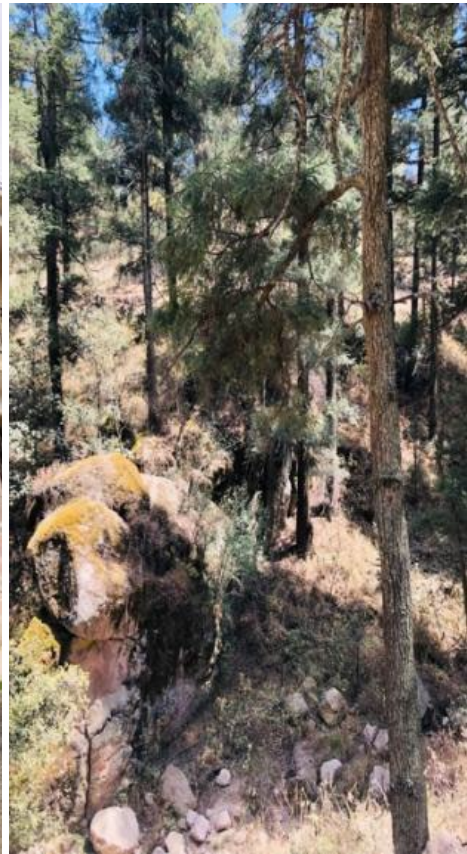
Horno para cocinar la barbacoa en Santo Tomás Apipilhuasco



Quesadillas de tortilla de maíz azul en Santo Tomás Apipilhuasco



Aserradero de Santo Tomás Apipilhuasco



Ejido de Santo Tomás Apipilhuasco



Plantación de arbolito navideño en San Juan Totolapan